

“FIESTA TRADICIÓN Y CULTURA”

**UN APRENDER DESDE EL COMPARTIR EN EL AULA ESCOLAR EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICA MICROEMPRESARIOS LOS
ANDES, UBICADA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN (IPIALES), 2022**



DIEGO EFRAÍN BOLAÑOS JÁCOME

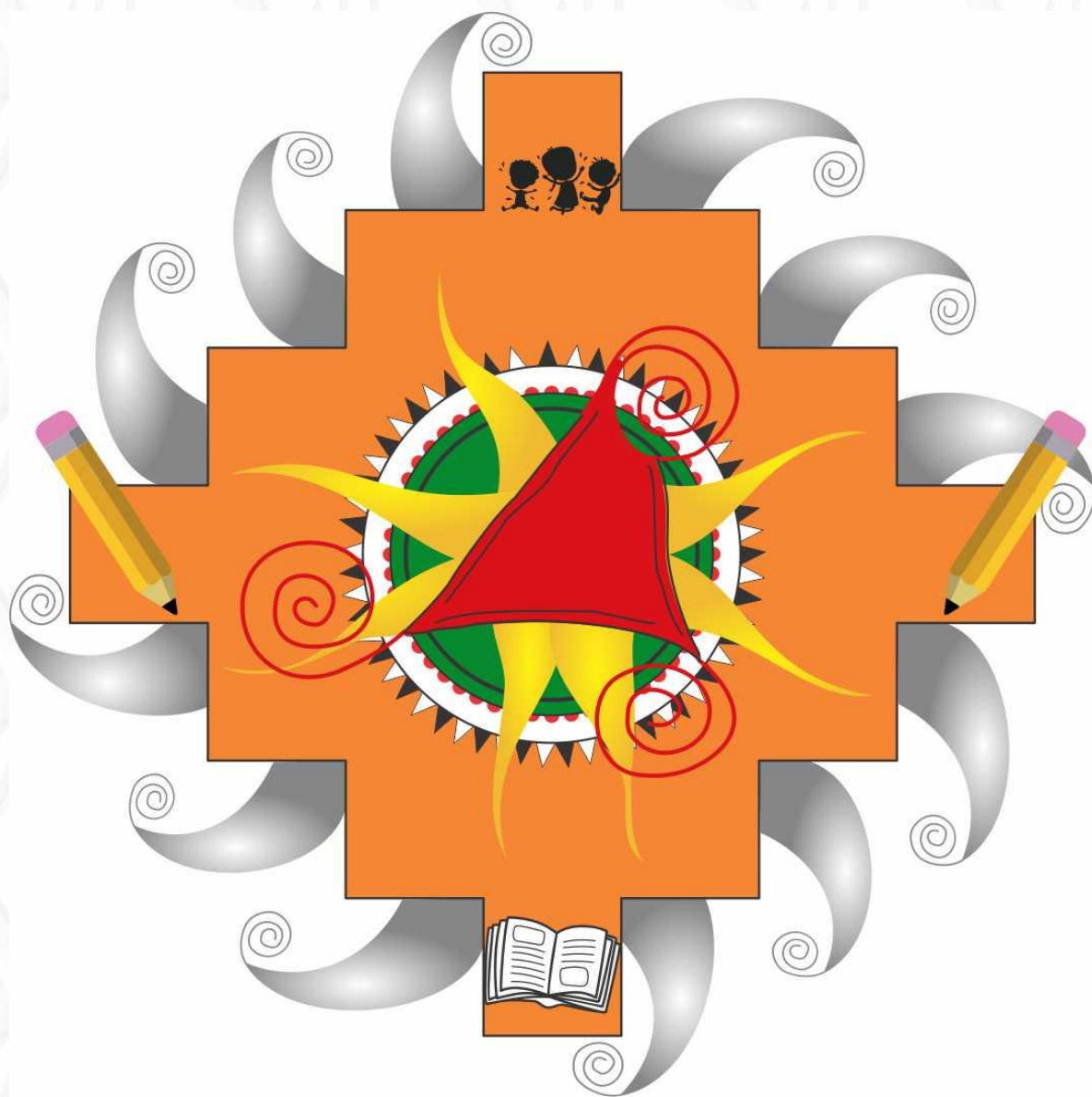
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MAESTRÍA EN ETNOLITERATURA

SAN JUAN DE PASTO

2022



“FIESTA TRADICIÓN Y CULTURA”

“FIESTA TRADICIÓN Y CULTURA”

**UN APRENDER DESDE EL COMPARTIR EN EL AULA ESCOLAR EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICA MICROEMPRESARIOS LOS
ANDES UBICADA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN (IPIALES), 2021**

DIEGO EFRAÍN BOLAÑOS JÁCOME

Trabajo de grado para optar el título de Magister en etnoliteratura

Asesor:

MG. CÉSAR ELIÉCER VILLOTA ERASO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MAESTRÍA EN ETNOLITERATURA

SAN JUAN DE PASTO

2022

Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo para optar el título de Magister en etnoliteratura, es responsabilidad exclusiva del autor. Artículo primero (1°) del acuerdo No. 324 de octubre 11 de octubre de 1966 emanado por el Honorable consejo directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

Director: _____

Jurado. _____

Jurado. _____

Jurado. _____

Fecha y lugar de sustentación

Dedicatoria

Dios, tu amor y tu bondad no tienen fin, me permite sonreír ante todos mis logros que son el resultado de tu ayuda.

Este trabajo de tesis va dedicado con todo mi cariño y amor a mi hijo JUAN DIEGO por ser mi gran inspiración y el motivo de mis propósitos y dentro de ellos dejar un legado para él y mis futuras generaciones.

Agradecimientos

A Dios doy gracias por ser mi guía, mi paz y mi sabiduría en este proceso de formación. A mis padres EFRAIN BOLAÑOS y ZOILA JACOME por haber formado la persona que hoy en día soy; sus reproches y consejos me han permitido avanzar en mis metas.

A mi esposa por ser mi apoyo incondicional, la persona que me impulsó a continuar el camino del estudio; a mi hijo por ser la razón y el motivo de mi vida y por la inspiración que me produce cada día de ser mejor como ejemplo para él. A mi hermano JHON FREDDY por tan caluroso apoyo fraternal.

Gracias a todas las personas especialmente a mis familiares que de alguna u otra manera me han acompañado en la elaboración de mi propuesta de investigación; por su optimismo, su convicción y por hacerme sentir seguro y confiado de mí mismo.

De la misma manera un agradecimiento especial a mi asesor de tesis el Magister CÉSAR ELIÉCER VILLOTA ERASO quien me brindó su apoyo y me regalo su tiempo en el proceso de construcción de este proceso investigativo, también agradezco a mis estudiantes padres de familia, compañeros docentes y comunidad en general pertenecientes al Resguardo Indígena de San Juan gran territorio de los Pastos, pues, su participación en las diferentes actividades que enmarcan el proyecto cultural que hemos desarrollado, fue de gran importancia para conocer, valorar y salvaguardar su riqueza cultural como también su fuerte amor hacia la madre tierra y a sus orígenes lo que me inspira una agradable sensación de aprecio hacia nuestros ancestros que desde mi campo de acción me recuerdan cuan necesario es recuperar la esencia espiritual de nuestra existencia valorando a la vez la propia identidad cultural.

Resumen

La educación propia, se ha convertido en un tema importante, para las comunidades indígenas en Colombia, ya que permite mejorar las pautas educativas, para fortalecer su sistema educativo. Este trabajo se propone, diseñar una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria, para el desarrollo de la cultura, desde el compartir en el aula escolar con los estudiantes de la Institución Educativa Micro Empresarial los Andes, identificando las razones por las cuales se debe diseñar una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria, que permita el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos, recopilando las tradiciones culturales y formas de ver el mundo desde la sabiduría de los mayores; mediante la tradición oral, la memoria y documentos escritos relacionados con la cosmovisión, y así, elaborar una propuesta didáctica, lúdica y pedagógica que logre satisfacer la necesidad del compartir dentro de la cultura de los Pastos, que admita la apropiación de las enseñanzas y aprendizajes; conservando la identidad cultural, que caracteriza a estas comunidades. Esta investigación se enmarcó en el paradigma cualitativo, permitiendo, recabar información desde la realidad, en donde se desenvuelve esta comunidad; además se utilizó el enfoque etnográfico, porque habla, sobre aspectos relacionados con la cultura y particularidades étnicas, mediante la observación y la entrevista, para recolectar desde la realidad y en la propia voz de sus habitantes. Llegando a la conclusión, que se requiere complementar el currículo nacional, con temáticas propias, para conservar el legado cultural que los indígenas construyeron en el trayecto histórico.

Palabras clave: Comunidad indígena, cultura, didáctica lúdica, propuesta pedagógica.

Abstract

Own education has become an important issue for indigenous communities in Colombia, since it allows improving educational guidelines, to strengthen their educational system. This work proposes to design an ethno-literary pedagogical didactic proposal, for the development of culture, from sharing in the school classroom with the students de la Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios Los Andes ubicada en el Resguardo Indígena de San Juan, identifying the reasons why a didactic proposal should be designed. ethno-literary pedagogical, which allows the development of the worldview of the Pastos, compiling cultural traditions and ways of seeing the world from the wisdom of the elders; through oral tradition, memory and written documents related to the worldview, and thus, develop a didactic, playful and pedagogical proposal that manages to satisfy the need for sharing within the culture of Los Pastos, which admits the appropriation of teachings and learning ; preserving the cultural identity that characterizes these communities. This research was framed in the qualitative paradigm, allowing to collect information from reality, where this community unfolds; In addition, the ethnographic approach was used, because it talks about aspects related to culture and ethnic particularities, through observation and interview, to collect from reality and in the voice of its inhabitants. Concluding, that it is necessary to complement the national curriculum, with its own themes, to preserve the cultural legacy that the indigenous people built in the historical journey.

Keyword: Indigenous community, culture, playful didactics, pedagogical proposal

Contenido

Introducción	15
1. Marco Contextual	17
1.1 Tema	17
1.2 Título	17
1.3 Línea de Investigación	17
1.4 Descripción del problema	17
1.5 Formulación del problema	19
1.6.1 Delimitación Espacial	20
2.6.2 Delimitación Temporal	22
1.7 Justificación	22
1.8 Objetivos	25
1.8.1 Objetivo General	25
1.8.2 Objetivos Específicos	25
1.9 Marco de Antecedentes	25
1.9.1 Internacionales	25
1.9.2 Nacionales	27
1.9.3 Locales	28
2. Marco Teórico	31
2.1 Razones de la propuesta didáctica pedagógica desde la cosmovisión de los Pastos	31
2.1.1 Cosmovisión de los pastos	31
2.1.2 Equilibrio con el Cosmos y la Naturaleza	33
2.1.3 Sabiduría de los Mayores	34
2.1.4 Cosmovisiones e identidades: complejo mundo de la comunidad de los Pastos	35
2.1.5 La territorialidad	36
2.2 Saberes mediante la tradición oral	37
2.2.1 Tradición oral	37
2.2.2 Comunidad- Pueblo	38
2.2.3 La Shagra	39
2.2.4 Interculturalidad	39
2.2.5 Resistencia Cultural	40
2.3 Propuesta didáctica, lúdica y pedagógica	42
2.3.1 Etnoeducación	44

2.3.2 Educación Indígena	44
2.3.3 Educación Propia	46
2.3.4 Generalidades de un currículo etnoliterario en el proceso de educación de los Pastos	48
2.3.5 Recursos pedagógicos para la formación de mallas curriculares	52
2.3.6 Propuesta didáctica Lúdica y pedagógica.....	53
2.3.7 La lúdica como estrategia pedagógica.....	54
2.3.8 Propuesta: Plan de Aula	57
2.4 Referente legal	58
3. Aspectos Metodológicos	64
3.1 Paradigma de la investigación.....	64
3.2 Enfoque de la investigación	65
3.3 Población y muestra	66
3.4 Técnicas e instrumentos de la investigación.....	68
3.5 Fases de la investigación	69
3.6 Diagrama administrativo.....	70
4. Resultados	71
5. Análisis de Resultados.....	99

Índice de figuras

Figura 1: Ubicación del Pueblo de los Pastos en Nariño	20
Figura 2: Localización, Resguardo Indígena de San Juan	20
Figura 3: Diagrama administrativo	70
Figura 4: Tributo a la madre tierra	73
Figura 6: El fuego	78
Figura 7: La Minga	85
Figura 8: La Shagra	87
Figura 9: Tradiciones culturales	89

Índice de tablas

Tabla 1: Población participante 66

Tabla 2: Muestra participante..... 67

Tabla 3: Fases de la investigación..... 69

Anexos 1. Matriz de análisis115
Anexos 2. Material lúdico pedagógico119

Introducción

El mundo global en la actualidad, exige estar en concordancia con los adelantos científicos, tecnológicos, educativos para garantizar el progreso de sus sociedades, sin embargo, las poblaciones indígenas luchan por salvaguardar su identidad en este mundo globalizado, que pretende homogenizar, la cultura, la economía, la política, entre otros aspectos propios de la humanidad.

Además, está Colombia caracterizado como un país pluriétnico y pluricultural, para ello, se requiere estudiar a profundidad los requerimientos que identifican a cada una de estas cultura para implementar currículos propios que complementen aquellos que han sido, establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, es por esto, que en esta investigación se ha planteado una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria, que permitiera el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos, desde el compartir en el aula escolar con los estudiantes de la Institución Educativa Micro Empresarial los Andes, ubicada en el Resguardo Indígena de San Juan en el municipio de Ipiales en Nariño; y a la vez, que invite a mantener una educación de calidad, favoreciendo el desarrollo, la sensibilidad, las actitudes y el sentido de pertenencia al componente cultural que caracteriza a estas comunidades.

El abordaje temático que se anexó en esta investigación, está relacionado con la identificación de la importancia de diseñar una propuesta didáctica y pedagógica, etnoliteraria que permita retomar temas propios de sus contextos como el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos, y todo lo que representa para su cultura, pero para ellos se inicia, con un marco histórico, en el cual las comunidades indígenas en Colombia, han sido relegadas a pesar de su existencia desde el principio de los tiempos y que debido a la violencia psicológica y física se les fue minimizando gran parte de sus territorios y el legado cultural que por siglos fueron construyendo y al mismo tiempo fueron incorporando, otras costumbres de otras culturas como el Cristianismo, que a la larga, fueron formando el componente sincrético.

También, se aborda el tema sobre el equilibrio que el indígena busca con el cosmos y con la naturaleza, mediada por la *Pachamama*, a quien le deben la vida, porque sienten que los acoge, los protege, los cuida, y por eso deben rendirle tributo en sus fiestas que hacen parte de las ceremonias religiosas que han ido fusionando con el tiempo, y que de alguna manera, la industria

y los adelantos que ha introducido el hombre blanco ha mancillado, sin el debido respeto que ellas se merece, para continuar dando vida a la raza humana.

En este sentido, la investigación invita a través del currículo, a reconocer diferentes temas como el derecho que tienen a un territorio, como fuente de conocimiento, de autoridad, de sus prácticas culturales, que han sido transmitidas de generación en generación mediante la tradición oral, a cargo de los Mayores de esta comunidad, encargados de mantener, la identidad, la cultura, la unidad de sus gentes, otro tema que se aborda es el significado que tiene la *shagra*, pues, ésta hace parte de la conservación de la Madre Tierra, si se la sabe cuidar, a pesar de las bondades que les brinda el mundo exterior, por eso, ha tenido que resistirse culturalmente, a todo aquello que viene de fuera y que perjudica sus propias tradiciones.

Por eso, se requiere de una educación propia, que contenga estos temas en una propuesta pedagógica que ofrezca mantener todo el legado de los ancestros, y continúe en las siguientes generaciones para preservar, aquello que fue adquirido en el proceso histórico, o en la formación de estos pueblos, una propuesta lúdica, con el fin de satisfacer la necesidad del compartir dentro de la cultura y la cosmovisión indígena del legado de los Pastos. Que sea capaz de superar otros intereses que no sean los de su propia cultura.

1. Marco Contextual

1.1 Tema

Saberes, estéticas y didácticas para el fortalecimiento curricular de la cosmovisión indígena en el gran pueblo de los Pastos.

1.2 Título

Fiesta tradición y cultura” Un aprender desde el compartir en el aula escolar en la Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios Los Andes, ubicada en el Resguardo Indígena de San Juan (Ipiales), 2021

1.3 Línea de Investigación

Esta investigación se enmarcó en la línea de investigación denominada, **Etnoeducación y Cultura Latinoamericana**, porque actualmente las comunidades indígenas siguen en pie de lucha, por la conservación de su cultura, debido a que:

La desestructuración étnica, el desmembramiento territorial, la inmensidad y dificultades del espacio físico y, por consiguiente, la dispersión y aislamiento de la población, contribuyen a explicar el gran número y variedad de lenguas y dialectos indígenas que aún hoy subsisten, aunque muchos hayan muerto en el camino. (Universidad de Nariño, s.f., pág. 3)

Contribuyeron a olvidar la esencia que caracterizó a las comunidades indígenas en el pasado; por esto, la escuela desde institución Etnoeducativa, se ha comprometido acompañar a estos pueblos y así, rescatar el pasado cultural, axiológico, usos, costumbres, mediante la estructura de un currículo apropiado, para orientar desde sus temáticas, la conservación de su naturaleza dando paso a la emancipación del indígena desde su autonomía y libertad, apoyadas en el lenguaje de la realidad en la cual conviven.

1.4 Descripción del problema

El proceso investigativo tuvo lugar en Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios Los Andes, en donde se observa que se está remplazando la concepción de territorio, usos y costumbres que son propias del pueblo Pasto, optando por una cultura impuesta desde el exterior, de tal manera, que los estudiantes están perdiendo la identidad y los arraigos de este espacio geográfico. Considerando que el indígena tiene rasgos corporales propios que lo

identifican, de otras razas, opta por modismos de otras razas, por ejemplo, pintarse el cabello de un color claro, la forma va de acuerdo con las modas que presentan los medios masivos de consumo, la música que escuchan generalmente pertenece a otros países como Estados Unidos, y en el idioma inglés, esta influencia se ha dado por el uso de los medios de comunicación actuales.

De igual manera, mientras se observa rituales propios para demostrar la comunión entre el hombre y la naturaleza por parte de la comunidad, los más jóvenes evitan asistir o lo hacen con cierta apatía, además, se mira que asisten cuando tienen alguna visita gubernamental, para recibir los incentivos económicos, que esta institución ofrece a las comunidades indígenas que están inscritas a gobernaciones indígenas en Colombia.

Por lo tanto, las nuevas generaciones, no poseen el sentido de lo cultural o el interés por comprender la esencia que debe caracterizar a su comunidad indígena, pues están perdiendo el bagaje cultural, los valores, el rol social que corresponde ejercer al interior de estas comunidades, además, están desconociendo los saberes ancestrales propios de los grupos étnicos, a pesar de que los gobiernos registran “el reconocimiento de algún tipo de “autogobierno”, “autonomía” o “autonomía interna”, en el sentido de la posesión de una estructura administrativa y un sistema jurídico distintos y separados (...) Se refiere al derecho de conservar las costumbres”. (Assies, Van deer Haar, & Hoekema, 1999, pág. 22). Estos jóvenes están determinados a acoplarse a las costumbres culturales de otros espacios geográficos.

Reconociendo el proceso contextual, de la Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios Los Andes, está encaminada no solamente a impulsar el desarrollo socioeconómico de la región, procurando la resolución de problemas reales concretas de la vida diaria, además de fortalecer la identidad cultural del pueblo de los Pastos, expresado en el siguiente aparte, “pretende formar estudiantes dinámicos que se apropian del saber y cultura regional para sentirse orgulloso de ella, y los aspectos interculturales que forman nuestra sociedad” (Proyecto Educativo Territorial, 2018, pág. 105), no obstante, se ha dado mayor importancia a la educación académica y formativa occidental, que de alguna manera ha suplantado los ideales de la cultura propia del pueblo de los Pastos. Por esto se pretende a través de una propuesta didáctica pedagógica, enfatizar en la relación armoniosa con el entorno, respeto por la naturaleza, respeto y participación de la tradición oral y cultural de la región adquisición de saberes, sin embargo, frente

a los procesos globales esta situación de aprendizajes y de reflexiones, debe seguir ampliándose, para seguir en la legitimación de estos saberes.

A través del tiempo y durante su recorrido pedagógico y académico Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios Los Andes, ha direccionado bajo los parámetros por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para toda escuela no indígena, ello ha sido bueno; pero desde la reflexión y teniendo como referente que la institución pertenece a un territorio indígena, no le han dado la suficiente importancia al desarrollo de una dinámica curricular propia, que pueda resaltar el carácter pedagógico desde el concepto de territorio, usos y costumbres del pueblo Pasto.

Desde esta óptica, es importante reflexionar que por esta situación de desconocimiento, las nuevas generaciones en su proceso de formación y en él, la búsqueda de identidad no aprenden a valorar lo propio le otorgan un lugar menor en comparación a otras culturas y por consiguiente, se facilita el que adopten costumbres ajenas sin reflexionar lo que esto implica en el presente y futuro del pueblo Pasto, la aculturación y la falta de identidad cultural en la juventud se evidencia en el actuar de los jóvenes y demás personas que viven en la vereda. Implementar una propuesta lúdica basada en la etnoeducación que permita vincular temáticas relacionadas con la cosmovisión del Pueblo de los Pastos, para fortalecer la riqueza de los antepasados y que se pueden incorporar a las nuevas generaciones para la recuperación y preservación del conocimiento como parte de la sabiduría de los mayores de la comunidad en un área del conocimiento y que haga parte del currículo institucional.

1.5 Formulación del problema

A partir de la problemática y la justificación planteada anteriormente, surge el interrogante:

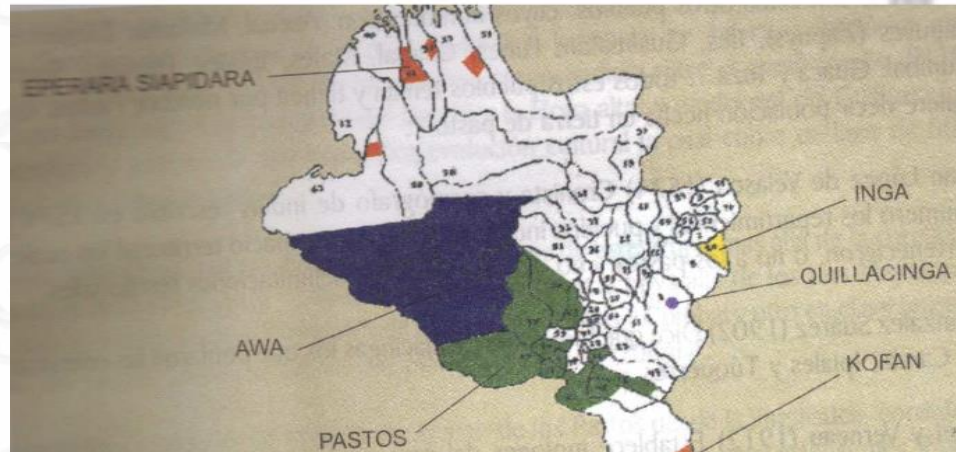
¿Por qué implementar una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria, que permita el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos, desde el compartir en el aula escolar con los estudiantes de la Institución Educativa Micro Empresarial los Andes, ubicada en el Resguardo Indígena de San Juan en el municipio de Ipiales?

1.6 Delimitación

1.6.1 Delimitación Espacial

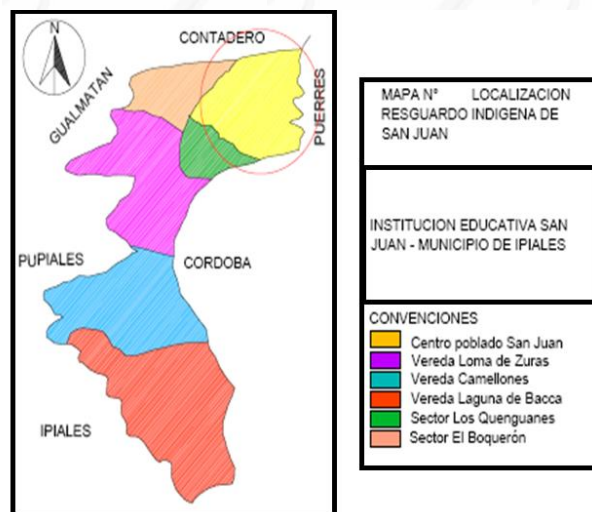
El estudio se desarrolló en el Resguardo de San Juan, municipio de Ipiales, en el Departamento de Nariño, su población hace parte del milenario pueblo de los Pastos,

Figura 1: Ubicación del Pueblo de los Pastos en Nariño



Nota: El Pueblo de los Pastos, ubicado en el departamento de Nariño al sur de Colombia desde el PET.

Figura 2: Localización, Resguardo Indígena de San Juan



Nota: Ubicación del resguardo indígena en el municipio de San Juan

En el sur occidente colombiano, departamento de Nariño, se ubica el territorio binacional y panamazónico del Nudo de los Pastos, lugar de origen de la milenaria Nación de los Pastos, actualmente compuesto por 25 comunidades indígenas en Colombia y varias comunas en la provincia del Carchi - Ecuador. Territorio de diversidad de climas, páramo, frío, templado y cálido. Nudo montañoso que por la ley natural se manifiesta en la relación climática, energética, espiritual y vital, en una convergencia y sinergia de las tres regiones, pacífico, andes y amazonia. Cuenta con riqueza en suelos fértiles, páramos, bosques, ríos, lagunas, volcanes, cerros, planadas, valles, entre otros, denominados lugares y sitios sagrados por sus habitantes Pastos. (Asociación Shaquiñan, 2017, pág. 75)

Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios Los Andes, se encuentra ubicada en la vereda Laguna de Bacca, siendo una zona indígena perteneciente al resguardo de San Juan, Etnia de los pastos, Municipio de Ipiales Departamento de Nariño, a 15 kilómetros del casco urbano. La vereda se encuentra rodeada por los siguientes sectores vecinos: Camellones, Loma de Zuras, Guacuán, Yanalá, Municipio de Pupiales: Mira flores, Santa Lucía. Cuenta con una superficie de 5.000 metros cuadrados, tiene una altura de 2.800 metros aproximados sobre el nivel del mar.

Es un sitio estratégico para el acceso de estudiantes de las veredas vecinas dando origen al incremento de cupos y la necesidad de la ampliación del personal docente, ampliación de la Educación Básica Secundaria, dotación de mobiliario y material didáctico, ampliación de planta física y cerradura general del establecimiento.

La Institución está encaminada a impulsar el desarrollo socioeconómico y cultural de la región, la educación estará dirigida a problemas reales y soluciones concretas de su vida diaria, es por eso, que enfatiza en la relación armoniosa con el entorno, respeto por la naturaleza y participación de la tradición oral y cultural de la región adquisición de saberes, además, cuenta con los niveles de educación formal hasta la Media Académica. Igualmente, la práctica comunal indígena, es importante porque permite un acercamiento institucional. La adquisición de estos conocimientos a través de la experiencia como resultado del trabajo investigativo es una excelente manera de adentrarse en el mundo Pasto.

2.6.2 Delimitación Temporal.

El estudio se realizó durante los meses comprendidos entre enero de 2021 a marzo de 2022, Considerando que es de vital importancia este espacio de tiempo, porque permitió recabar la información de los hechos, que se presentaron en la comunidad de San Juan, para dar respuesta al problema planteado desde el inicio hasta culminar con los objetivos planteados en este proceso.

1.7 Justificación

Para el logro de este proceso, fue vital y de gran importancia, el desarrollo dentro de la comunidad, una dinámica teórica y práctica, identificando los problemas más urgentes y así los estudiantes fueran los protagonistas del desarrollo de su entorno. Por ello, es necesario proponer un espacio pedagógico para la institución Etnoeducativa, en donde se tejen diferentes historias, cosmovisiones y formas de relacionarse con el territorio, sin perder de vista las necesidades generales del aprendizaje, generando encuentros de diversidad, fundamentales para el fortalecimiento educativo de los niños y jóvenes, asegurando la pervivencia del conocimiento ancestral y el conocimiento universal. Teniendo en cuenta temas relacionados con lo que el pueblo de los Pastos ha denominado: “Fiesta tradición y cultura” Aprender desde el compartir en el aula escolar en la Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios Los Andes, ubicada en el Resguardo Indígena de San Juan (Ipiiales), 2021.

De igual manera, hay que destacar que el espacio pedagógico, es una propuesta que se resaltó desde los planos culturales y artísticos, el valor de la tradición oral y la memoria, porque son ellas la madre de todas las inspiraciones, todas las producciones de la creación y la imaginación que le pertenecen, ellas son la reunión de las remembranzas, todo lo que merezca ser evocado tiene allí su presencia. Ahora, las invocaciones a la memoria son más fructíferas dentro de la comunidad, porque todas las expresiones corresponden a la vida simbólica e imaginaria, determinando en otro factor como el compartir, el valor del sentido socio-cultural y cósmico de un pueblo, que de alguna manera está plasmado en un aparte de la visión de la IEM los Andes, de la siguiente manera, “por medio de la defensa de la cultura propia y en relación con otras culturas que permitan la construcción de la interculturalidad valorando las diferencia y haciendo de ellas nuestro mayor patrimonio” (Proyecto Educativo Territorial, 2018, pág. 106).

Situación que quedó clara, desde los estudios de campo que se desarrollaron desde los testimonios vivos de los integrantes de la comunidad educativa de la Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios Los Andes. Desde esta mirada se posibilitó, la apertura de nuevas formas de ver el cosmos, identificando la importancia del diseño de una propuesta didáctica pedagógica desde la Etnoliteratura, que permitiera el desarrollo y el fortalecimiento de las cosmovisiones del pueblo de los Pastos. Independientemente de la concepción de la filosofía occidental, que se ha postulado como el máximo saber en gran parte del mundo, incluyendo Latinoamérica.

Ahora, lo que parece necesario es reivindicar antes que romper estos otros conocimientos, esas otras posibilidades de articulación y tal vez, desarticularlas para entenderlas y poder así servirse de ellas o dialogar con ellas. Más bien, a la inversa, desarticular, criticar, las creencias ideológicas, hegemónicas e impositivas basadas en las concepciones filosóficas, epistemológicas y culturales originadas con el platonismo. Tener la precaución y si es necesario renunciar a todas las explicaciones del ser y el destino de las civilizaciones que se auto conciben únicas y se comportan hegemónicas. (Guzmán, 2009, pág. 156).

Teniendo en cuenta, las estructuras y prácticas del conocimiento, que se han ido adquiriendo por muchas generaciones, en las comunidades indígenas de América Latina, siendo un medio de conservación la educación propia al interior de las escuelas pertenecientes a dichas comunidades. Para ello, “se podría elaborar el currículo propio de los pastos, para que sirva como eje fundamental en cada uno de los resguardos y se ejecuten en las instalaciones educativas con adecuaciones a su contexto y realidad” (Coral, Achicanoy, Delgado Sánchez, & Melo Rosero, 2007). Razón por la cual se lleva a cabo en desarrollo de la presente investigación.

Entre esas prácticas por rescatar en el compartir, estarán demarcadas, las enseñanzas y principios de vida como la reciprocidad, el trabajo colectivo, el compartir, el dar y agradecer, todos ellos heredados, como lo manifiesta (Guzmán, 2009), en uno de sus apartes, del texto el pensamiento Andino “por las senda de Juan Chiles”, “Efectivamente”, respondió por último Don Rubén: “somos como el agua, la piedra y la espuma, pues, mientras el agua dice vámonos, la piedra dice quedémonos, y la espuma dice bailemos, pero somos el río” (pág. 140). Es decir, ser transparente claro y saber hacia dónde se va, como el agua del río, integrador como la espuma para saber danzar; pero a la vez ser como la piedra, firme en sus decisiones porque así se aprenderá a ser personas con identidad fuerte, con un camino que hay que recorrer.

También es importante, describir y recopilar saberes mediante la tradición oral, la memoria y documentos escritos relacionados con la cosmovisión indígena del gran territorio de los Pastos, para desarrollar esta propuesta didáctica pedagógica, que quede como un sello indeleble en la memoria de los más jóvenes, y de esta manera, puedan reproducir e innovar con nuevos saberes para las futuras generaciones. Específicamente, con testimonios narrados cuyos contenidos temáticos, lingüísticos semánticos y simbólicos, puedan ser transmitidos de generación en generación remitiendo desde el pasado y fortaleciendo su devenir histórico; afectando de manera positiva e indistintamente a los individuos y a la comunidad en su conjunto; alimentando el saber propio de la cultura del indígena, mediante, una temática propia, que debe salir desde el mismo conocimiento y cultura de las comunidades indígenas.

Considerando, que el gesto y la palabra constituyen la unidad expresiva significativa y da sentido a la tradición oral y a la vez salvaguardar la memoria; ello ha sido el referente y el pilar fundamental de esta propuesta de investigación, además, de un buen uso de referentes bibliográficos encontrados y reflexionados desde los libros, videos e internet para consolidar una dinámica de desarrollo de las diferentes prácticas culturales, como es el compartir desde el aula escolar.

De allí, la importancia de elaborar una propuesta didáctica pedagógica, lúdica, que logre satisfacer la necesidad del compartir dentro de la cultura y la cosmovisión indígena del legado de los Pastos, y desde esta perspectiva, es de suma importancia comprender que, mediante estas estrategias se puede posibilitar la conservación de la identidad propia de las comunidades indígenas, para dar paso, a la vivencia y desarrollo de estas prácticas culturales que conlleva el concepto general de **Fiesta, Tradición y Cultura**, para pervivir en un mundo globalizado de la época moderna.

A manera de reflexión general, desafortunadamente, la comunidad indígena de San Juan poco a poco se ha dejado permear por las posiciones y posturas de la globalización dejando de soslayo, los elementos que integran la identidad cultural, haciendo, que tanto estudiantes como padres de familia de la comunidad, pierdan progresivamente sus tradiciones y saberes propios, adoptando sin mayor reflexión prácticas foráneas que promueven el individualismo, el egoísmo la alteración de la armonía familiar, actitudes que generan practicas contraproducentes al equilibrio comunitario.

1.8 Objetivos

1.8.1 Objetivo General

Diseñar una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria que permita el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos, desde el compartir en el aula escolar con los estudiantes de la Institución Educativa Micro Empresarial los Andes, ubicada en el Resguardo Indígena de San Juan en el municipio de Ipiales en el año 2021.

1.8.2 Objetivos Específicos

- Identificar las razones por las cuales se debe diseñar una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria, que permita el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos.
- Recopilar saberes mediante la tradición oral, la memoria y documentos escritos relacionados con la cosmovisión indígena del gran territorio de los Pastos.
- Elaborar una propuesta didáctica, lúdica y pedagógica que logre satisfacer la necesidad del compartir dentro de la cultura y la cosmovisión indígena y tradición del legado de los Pastos.

1.9 Marco de Antecedentes

El desarrollo y conocimiento de los procesos y antecedentes, permiten reconocer los trabajos adelantados en las diferentes propuestas educativas, por ello, se mencionan para su estudio.

1.9.1 Internacionales

En el panorama de tipo internacional, se encontró el proceso investigativo desarrollado por Torres y Ramírez (2012), bajo el título: *el fortalecimiento de la cultura indígena a partir de la interculturalidad en el jardín de niños*, desarrollada en una comunidad indígena del estado de Michoacán ubicada en la región centro-occidente de la república Mexicana, cuyo objetivo fue fortalecer las raíces y la identidad cultural de los niños y los padres de familia a través de la vinculación escuela, generando aprendizajes intergeneracionales, construyendo diferentes espacios de vida cultural; para ello fue necesario

Elaborar un proyecto para impulsar la cultura púrhepecha en cuanto a la lengua, tradiciones y costumbres a partir de la diversidad, en la que se incluyen diferentes

actividades para llevarse a cabo en los grupos y de esta manera alcanzar los propósitos de la educación intercultural bilingüe (Torres & Ramírez, 2012, pág. 68).

Reconociendo la identidad que caracteriza a esta comunidad indígena, en cuanto a sus usos y costumbres, para ser integrados a un proyecto educativo, desde los primeros años de escolaridad. Con eso en claro, la dinámica de construcción curricular y pedagógica es importante el aprendizaje para el fortalecimiento de trabajo social y cultura en el plano educativo.

El trabajo de grado titulado “*Primero identidad cultural, después la EIB*” Concepciones sobre las lenguas y las culturas originarias en tres unidades educativas de la ciudad de Cochabamba, cuyo objetivo es “identificar criterios, pensamientos, actitudes que subyacen en unidades educativas públicas de la ciudad de Cochabamba respecto a la aplicación de una Educación Intercultural y Bilingüe” (Arratia Torrez, 2001, pág. 22). En el desarrollo de esta investigación se da a entender, la necesidad de rescatar la cultura original de los pueblos indígenas de Bolivia, de la siguiente manera, “Los movimientos indigenistas están pidiendo la incorporación de una educación intercultural bilingüe y el reconocimiento a sus concepciones de vida.” (Arratia Torrez, 2001, pág. 5), siendo la educación uno de los medios más asertivos, para la conservación de su cultura, siendo la escuela un lugar de privilegio para fortalecer e interiorizar la identidad boliviana en las actuales y las siguientes generaciones.

Teniendo en cuenta, que en las instituciones educativas convergen estudiantes de diferentes culturas, se ha tomado como referente el siguiente aparte del trabajo de grado titulado, Percepciones sobre interculturalidad (Estudio exploratorio con estudiantes y docentes de las Unidades Educativas José Manuel Belgrano 4, Juan XXIII 2 y San Jorge 1), aquí se resalta, “la interculturalidad haciendo referencia a la identidad cultural, a la relación de una cultura consigo misma, a un proceso de recuperación revitalización, fortalecimiento y desarrollo de una cultura por sus propios miembros (Ramírez Florez, S.f., pág. 79). Sin descartar la oportunidad que se le debe dar a la educación intercultural, puesto que la “relación entre culturas implica contacto, discusión, diálogo, debate y consenso. La interculturalidad pasa del simple reconocimiento de la diversidad a la relación activa entre las culturas” (Ramírez Florez, S.f., pág. 79). Por la igualdad que se da entre los sujetos que se interrelacionan en un mismo espacio, como es el caso de las instituciones educativas.

1.9.2 Nacionales

A nivel nacional se encuentra el trabajo de grado denominado, *El diálogo de saberes entre las Ciencias Naturales y las cosmovisiones indígenas acerca de la naturaleza: Una perspectiva para la educación intercultural en el Guaviare*, en uno de sus apartes se afirma, que no se trata

De descalificar a la ciencia de origen euroamericano, sino de buscar los puentes especialmente intercientíficos que propicien el diálogo entre esta ciencia y las cosmogonías, cosmovisiones y cosmovivencias que sobre la naturaleza se han heredado de generación en generación, en las comunidades indígenas. Con este diálogo se intenta reivindicar las lenguas nativas y sus conocimientos desde las escuelas, dado que es a través de ellas es posible acceder a las cosmovivencias ancestrales (Arias Beltrán, 2018, pág. 120).

Más bien, se trata de guardar un equilibrio entre las cosmovisiones indígenas y lo que el Ministerio de Educación requiera, para capacitar a los estudiantes, y que estos puedan desempeñarse en la sociedad, de acuerdo a los lineamientos estipulados en las diferentes áreas de estudio.

Otro aporte importante que se tomó para apoyar este proceso investigativo, fue del trabajo de grado denominado, *Propuesta curricular intercultural de la tradición ora Puinave*, en él, se pueden establecer nuevos conductos para una educación propia, capaz de incorporarse al currículo general académico, como una integración sobre los modos de vida de Guainía, mediante su propio currículo.

La educación del resguardo se rige por un Proyecto Educativo Comunitario, el único del departamento. El PEC contempla la implementación de un eje de cultura indígena. Actualmente desarrolla este eje a través de dos áreas, a saber: 1) Fundamentos culturales de los pueblos indígenas del Guainía y 2) Idioma Puinave. El área de Fundamentos Culturales contempla la enseñanza de campos de la tradición oral concertados con las comunidades del resguardo (Cita Camico, Mosquera Moreno, & Suárez Gómez, 2017, pág. 94).

Desarrollando una propuesta alterna, para la educación en estas comunidades, de la siguiente manera:

La proyección del eje de cultura indígena pretende que las unidades gruesas de enseñanza de los Fundamentos Culturales se constituyan en áreas independientes: Las áreas proyectadas son: 1) Tradición oral indígena; 2) Idioma Puinave; 3) Idioma piapoco; 4) cultura inmaterial indígena; 5)

cultura material indígena, 6) Juegos y deportes indígenas (Cita Camico, Mosquera Moreno, & Suárez Gómez, 2017, págs. 94-95).

De esta manera se pueden conservar, la cultura como parte de la identidad de las comunidades indígenas pertenecientes al departamento de Guainía, permitiendo una mejor articulación entre las tradiciones propias de estas comunidades y los planteamientos curriculares de las instituciones educativas de este departamento.

En otro punto de intervención, se encontró el aporte pedagógico en el trabajo denominado *Guías de aprendizaje nivel I. Pensadores del mundo, sabiduría ancestral indígena SAI*, centrando las enseñanzas y aprendizaje en diferentes módulos, con base en el saber indígena articulando a las mallas curriculares de las instituciones etnoeducativas.

Este material está pensado para que cuando un niño colombiano contemple el firmamento, sepa que ese pedazo de patria tiene nombres en la tradición indígena, que la selva inmensa no es un matorral virgen, sino un jardín de diversidad cultivado por generaciones de hombres y mujeres indígenas, que la montaña no es un cerro cualquiera, sino un templo sagrado donde moran los antepasados y los dueños de la naturaleza (Bermudez, y otros, 2015, pág. 3).

Este material pedagógico, fue pensado para la conservación de las tradiciones que se han establecido, por años en la historia de las comunidades indígenas en Colombia, para la protección de estos espacios ancestrales, al mismo tiempo, pueden servir como modelo para desarrollar otros módulos relacionados con esta temática, en otras partes del territorio colombiano.

1.9.3 Locales

Dentro de las investigaciones locales, se encontró el trabajo de grado titulado, *Fortalecimiento de la identidad cultural y los valores sociales por medio de la tradición oral del Pacífico nariñense en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Tumaco*, que defiende la identidad cultural, expresada mediante las expresiones de sus habitantes, puesto que,

La cultura identifica a los pueblos, todas las manifestaciones que se den los caracterizan y los hace diferentes a los demás, por esto es de gran importancia consolidar una cultura que lleve la historia, el folclor y las costumbres a todos los rincones que le sean posible. Tumaco posee una gran riqueza en su oralitura, por historia, la oralidad ha sido la fuente más empleada para transmitir la cotidianidad; mitos, cuentos, leyendas, coplas, rezos cánticos, alabados, arrullos, currulaos,

bambucos, dichos, agüeros y un sinnúmero de producciones orales, porta la cultura de Tumaco (Ramírez Villegas, 2011, pág. 127).

Lo anterior, permite considerar la importancia que tienen las instituciones educativas como agentes promotores de los valores culturales de las diferentes regiones, poseedoras del bagaje cultural derivado de las tradiciones orales de sus habitantes, que necesariamente deben tener un espacio en el campo académico en la escuela, al respecto agrega:

La tradición oral del Pacífico es muy rica y cada vez se encuentran más aportes y hay versiones recreadas y nuevas composiciones, pero la función formativa inicial ya es mínima, los valores a los que inicialmente aportaba han sido remplazadas por la diversión, conocimiento de la historia, la manifestación artística, mostrar los desconciertos y anhelos. Pero lo certero es que los abuelos son un tesoro el cual debe ser aprovechado porque ellos han sido testigos de las grandes transformaciones de la cultura de los pueblos y tradición oral es testimonio de gran valía para que no se pierda la génesis de las comunidades (Ramírez Villegas, 2011, pág. 126).

Por esto, se requiere tomar la palabra de los mayores, como el legado máspreciado en la transmisión de la cultura, porque, la palabra de ellos es el testimonio vivo de la cultura que subyace en cada ambiente cultural de los pueblos.

En el trabajo de grado denominado: *Representaciones sociales de comunidad en la Parcialidad Indígena de Genoy*, resalta las diferentes maneras de expresión, “llámense cuentos, poesías, cantos, coplas, rituales y celebraciones, entre otras, posibilitan un acercamiento a la cultura mestiza de los genoyes, en tanto permiten profundizar en las relaciones con sus sentidos de comunidad a través de sus representaciones sociales” (Rosero, 2011, pág. 37). Identificando a esta Parcialidad Indígena, de manera única frente a otras comunidades, además de permitirle conservar su identidad dentro de la comunidad de los pueblos indígenas de los Pastos, además es una propuesta encaminada a la representación de la formación de los patrones etnoliterarios, capaces de cultivar saberes y de ellos, generar propuestas sostenibles y del cuidado de estos saberes en toda la comunidad.

En ese sentido, se debe pensar entre dos situaciones que viven las comunidades indígenas “seguir viviendo como comunidad o desintegrarse ante las presiones externas y los conflictos internos (...) a través de la resistencia cultural, la cual es posible al percatarse que hay tradiciones

que se mantienen y pueden seguirse revitalizando” (Rosero, 2011, pág. 5). Más aún en Parcialidad Indígena de Genoy, por estar a pocos kilómetros de la ciudad de Pasto.

2. Marco Teórico

2.1 Razones de la propuesta didáctica pedagógica desde la cosmovisión de los Pastos

A través de la historia, el ser humano se ha extasiado de ver las maravillas que el mundo le presenta a su paso tratando de comprenderlo, expresando su admiración mediante la cultura, que ha ido construyendo al paso de los años, y al mismo tiempo, dejar el legado de estos constructos a las nuevas generaciones; siendo la escuela unas de las instituciones encargadas de dar continuidad de estos legados en sus espacios académicos, sin embargo hay que diseñar en su componente académico unas estrategias, que les permita reconocer las manera de ver el mundo desde su cotidianidad, iniciando por el reconocimiento de algunos aspectos teóricos para fundamentar sus conocimientos en los grupos áulicos, en donde la academia tenga influencia.

La educación se ha convertido, en una de las herramientas más poderosas del ser humano, como medio para conservar gran parte del conocimiento de sus antepasados y al mismo tiempo avanzar en ciencia, tecnología, política, entre otras, es así que el pueblo de los Pastos, se ha preocupado por fortalecer su propia cultura, mediante la educación de los usos y costumbres de este pueblo. Por eso, es vital identificar la importancia de diseñar una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria, tomando como base la cosmovisión de los Pastos, y otros temas relacionados con esta cultura, para impartir estos conocimientos a las nuevas generaciones, entre las temáticas que justifican la inserción en los contenidos programáticos se encuentran los siguientes.

2.1.1 Cosmovisión de los pastos

Las cosmovisiones y saberes de los pastos están relacionadas con los valores, principios educativos que enriquecen gran parte de la estructura política, social, cultural, agrícola de un pueblo ancestral asentado en la región Andina de Colombia y Ecuador, caracterizándose principalmente por la relación íntima con la Pachamama, la *Pacha*¹, haciendo referencia al espacio geográfico en donde habitan y *mama*² a la tierra que da vida y sustento a las familias de los pastos, de allí, nace la necesidad de conservar todo este bagaje cultural de este pueblo, que exige continuar existiendo en el tiempo y su espacio para continuar construyendo el legado que dejaron sus antepasados.

¹ La Madre Tierra para la cultura de los indígenas es una diosa.

² El ser que da vida.

Al contemplar el universo, el ser humano ha construido diversas interpretaciones de la creación, funcionamiento y vínculo con la totalidad del cosmos. Esta búsqueda primordial de los orígenes de la existencia ha estado anclada en la cosmovisión de cada cultura, brindando y entretejiendo creencias, prácticas e imágenes del mundo en permanente transformación y despliegue que, a fin de cuentas, intentan explicar lo desconocido (Taroppio & Jerez, 2019, pág. 6).

De igual manera, es interesante, abordar el término cosmovisión desde los interrogantes que el hombre se ha hecho desde siempre, independientemente de la cultura a la cual pertenece, para abordar la realidad en la cual existe.

El término «cosmovisión» se maneja de modo especial en la antropología para describir la forma en que una comunidad o cultura contesta las preguntas de la existencia: ¿Quiénes somos? ¿De dónde vinimos? ¿A dónde vamos? y plantea las bases de los valores (Donher, 2012, pág. 12).

En la tarea de dar respuesta a estos interrogantes el ser humano acude a estudios realizados desde la filosofía, antropología, y otras ciencias para explicar el existir y la responsabilidad de administrar el mundo.

Además, está la religión cristiana para ver el universo desde otro punto de vista, aquí, “la cosmovisión cristiana Dios trasciende el mundo natural, pues Él habita en la esfera de lo sobrenatural, y todo lo que existe es creación de Dios” (Núñez, 2020, pág. 61). Este concepto, que maneja la religión judía y posteriormente la religión cristiana, prácticamente desde que el cristianismo aparece como la religión oficial en el suroeste de Asia y que posteriormente se extendió al resto del mundo, y es lo que la escuela y la familia ha transmitido a las diferentes generaciones por más de dos mil años.

Por otra parte, está la concepción que tiene la etnia de los pastos, conceptualizando su propia cosmovisión o manera de ver e interpretar el mundo, “En la cosmovisión Pasto, la luna y la tierra vendrían a ser unidades cosmogónicas más poderosas que el sol. Esto se debe a que, según la concepción indígena, están en relación “directa” con la vida cotidiana del hombre” (Chirán Caipe & Burbano Hernández, 2012, pág. 6).

Con los anteriores enfoques, acerca de la cosmovisión se aborda, el marco teórico, sobre el tema relacionado con los saberes, estéticas y didácticas para el fortalecimiento curricular de la cosmovisión indígena en el gran pueblo de los Pastos, Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios Los Andes, con esto se puede enfatizar en la importancia que tiene este tema,

puesto que la cosmovisión se puede convertir en el corazón de cada cultura, incidiendo en los diferentes aspectos de la vida de las comunidades.

En la actualidad, los pueblos indígenas han asumido al interior de su cosmovisión, las anteriores percepciones de ver el mundo; a tal punto que, prácticamente, han hecho un sincretismo, porque retomaron algunos aspectos que los fueron haciendo parte de su idiosincrasia. Por eso, se puede decir que, “los pastos son una comunidad reconocida como indígena con organización propia, usos, tradiciones y costumbres, que habitan en un territorio ancestral en el cual realizan sus prácticas espirituales, socioculturales, políticas y de pensamiento” (Coral, Achicanoy, Delgado Sánchez, & Melo Rosero, 2007, pág. 113). Por ello, se requiere formalizar al interior de los grupos áulicos, un programa que los identifique desde este punto de vista.

Por otra parte, se puede afirmar que, en los tiempos actuales “no existe una lengua propia en la comunidad de los pastos, lo que se pretende conservar es el pensamiento indígena, que procura recorrer los espacios del pasado, presente y futuro en la solución de problemas y adquisición de beneficios” (Coral, Achicanoy, Delgado Sánchez, & Melo Rosero, 2007, pág. 113). Siendo esta, una de las razones más importantes para enseñar a las nuevas generaciones, una identidad que los certifique dentro de los grupos étnicos, como individuos orgullosos de ser indígenas y que pertenecen a un territorio, con una gran riqueza cultural y de conocimiento, capaces de interactuar de manera armónica con los elementos de la Madre Tierra, como parte de una misma comunidad.

2.1.2 Equilibrio con el Cosmos y la Naturaleza

Uno de los principios básicos del pueblo de los Pastos, es la relación que el hombre sostiene con la tierra, puesto que la considera como la Madre:

La Pachamama es la tierra como madre, la Madre Tierra, es la Madre de los cerros, de la vida que nace y crece, de la gente. Por ella maduran los frutos y se fecundan los vientres. Es ella quien controla las heladas y las lluvias. Cuando se enoja puede enviar el trueno y la tormenta. Es ella quien también ayuda a las tejedoras y a los alfareros a terminar sus piezas de artesanías. Vive en los cerros y guarda las riquezas de las minas (Martín & Read Macdonald, 2014, pág. 13).

De allí nace la relación espiritual que tiene el indígena con la naturaleza, razón suficiente para cuidarla, defenderla, conservarla como a un ser que tiene vida propia, por esto, al indígena le

duele cuando el colono, o el blanco, extrae de las entrañas de la tierra el suelo que la envuelve, recubriéndola de asfalto, para darle paso al progreso, industrial o facilitar el andar de máquinas para el beneficio económico de algunos.

Por lo anterior, es pertinente que al indígena de las nuevas generaciones se le oriente mejores maneras de cuidar la *Pachamama*, porque ésta, es una de las maneras de retribuirle a la tierra la vida que recibieron los ancestros y a ellos, se les debe el existir actual y el futuro de nuevas generaciones, permitiéndoles comprender que pueden volver con dignidad a descansar para siempre en sus propias entrañas.

2.1.3 Sabiduría de los Mayores

En cuanto a la sabiduría de los mayores, para el pueblo de los pastos representa la experiencia hecha conocimiento, porque poseen las habilidades para existir y estar en el mundo, por esto, es importante materializar en un currículo esta sabiduría, como parte de la educación de los más jóvenes, mediante estrategias significativas enmarcadas en el ámbito pedagógico. Reafirmando que, el conocimiento de los mayores, “encarna el reservorio de la sabiduría de los pueblos y de la humanidad (...) y su tarea como luz de la humanidad es trascender las edades históricas con su orientación y consejo prudente” (Ochoa, 2014, pág. 12). Por tanto, la institución educativa, debe incorporar en sus currículos espacios, en donde los mayores plasmen las experiencias adquiridas, para que los jóvenes puedan discernir y optar por aquellas que resulten beneficiosas para sus comunidades, continuando con el legado.

También, hay que destacar que “en todas las sociedades, el alto gobierno y el ejercicio de las más altas magistraturas se ha encomendado a los sacerdotes y senadores- que en ambos casos significa los mayores de edad avanzada” (Ochoa, 2014, pág. 12). Por considerar que tienen la capacidad de orientar los destinos de sus sociedades, mediante diferentes normas o leyes que el resto de personas deben dar cumplimiento.

Gloria Amparo Rodríguez, retoma de la organización Internacional del Trabajo el siguiente aparte, respecto a la aplicación de la justicia, por parte de los pueblos indígenas “poseen formas propias de justicia y para aplicar sus prácticas y costumbres tradicionales cuentan con estructuras institucionales como los órganos o consejos judiciales y administrativos, los cuales poseen normas y reglamentos que aseguran el cumplimiento de las leyes consuetudinarias” (pág. 10). Sin embargo,

algunas de las personas jóvenes desconocen esta sapiencia de los mayores, marginándolos y a la vez desconociendo la experiencia, en el caso del Pueblo de los Pastos, esta sabiduría representa la autoridad y la sapiencia del mayor que ya ha adquirido el conocimiento, para gobernar y orientar a sus gentes.

Respecto a temas como: la autonomía indígena, sabiduría indígena, gobierno y justicia y jurisprudencia especial indígena, que son parte de la conversación en diversas reuniones por parte de los pueblos indígenas,

Lo que en realidad se reconoce no es la potestad de impartir justicia, sino la existencia de los sistemas jurídicos propios y específicos de los pueblos indígenas y la potestad que ellos mismos les confieren a algunas personas de su comunidad para impartir justicia (Rodríguez G. , 2017, pág. 20).

Por otra parte, estas maneras de impartir justicia son parte de las tradiciones ancestrales, que han perdurado en el tiempo y el espacio, “con el reconocimiento de la jurisdicción, lo que se acepta es la existencia real y jurídica de la autonomía diferencial de los sistemas jurídicos de los pueblos indígenas, respecto del sistema jurídico nacional” (Rodríguez G. , 2017, pág. 20), que el pueblo de los Pastos tiene el derecho propio de impartir justicia de acuerdo a las normas planteadas al interior de sus comunidades. Además, hay que tener en cuenta que estas formas de justicia hacen parte del sentido espiritual, la resistencia, justicia y autonomía de estos pueblos.

2.1.4 Cosmovisiones e identidades: complejo mundo de la comunidad de los Pastos

Uno de los temas más importantes para comprender la cosmovisión de los pastos, es la manera como se fueron identificando a lo largo de la historia,

Dejaron en herencia a la humanidad, una impresionante infraestructura de terrazas agrícolas, constituida baquianamente por millones de piedras y hardpan; pusieron de relieve un diseño ingenieril y una economía agrícola planeada. Fructificaron con nuevos logros culturales, que hermosearon con artes esplendentes y que llevaron a cabo mediante esfuerzos aunados y estilos característicos (Delgado, 2004, pág. 21).

Por el relieve que caracteriza la geografía del sur de Colombia y norte de Ecuador, de allí que, al habitante de este espacio, se lo ha considerado como gente trabajadora, con principios y valores, que enriquecen su identidad como pueblo laborioso.

De igual manera, hay que considerar que la constancia cultural de estas comunidades indígenas, “son consideradas generalmente como un ejemplo de comunidades tradicionales (...) su identidad étnica se caracteriza, la mayor parte de las veces, por una combinación de elementos tradicionales y elementos modernos y externos” (Kloosterman, 1997, pág. 22). Por ejemplo, la introducción en la forma de vestir de los occidentales, “sobre todo para los jóvenes de los pueblos: los indios usan jeans, pero esto no significa que, con ello, se pierda el valor de otros rasgos culturales” (Kloosterman, 1997, pág. 22). Porque los valores culturales, están determinados por las acciones humanas, y parte de la espiritualidad que se desarrolla en cada uno de sus eventos, sin embargo, hay que tener en cuenta que, “en su intento por preservar sus rasgos peculiares, los indígenas toleran influencias externas dentro de la propia cultura, dan versiones modernas de algunas tradiciones, o logran que estas tradiciones continúen extendiéndose subterráneamente” (Kloosterman, 1997). Por eso, la importancia, de reconocer el concepto de identidad, para que comprenda la verdadera identidad del indígena del pueblo de los Pastos.

Desafortunadamente, esta identidad para algunos se convierte en oportunidad para beneficiarse de los programas que provienen de las entidades gubernamentales, por ejemplo.

En la actualidad, muchos grupos étnicos invocan su identidad étnica cuando se encuentran en situaciones que consideran injustas. Los grupos étnicos son a menudo grupos postergados y pueden, en la lucha por una distribución justa de los recursos, usar la etnicidad como un arma (Kloosterman, 1997, pág. 24).

Otro tema importante, que identifica al pueblo de los pastos es el trabajo colaborativo entre los habitantes que integran las pequeñas comunidades, a este tipo de trabajo dentro de la comunidad es lo que se ha denominado *minga*³ o trabajo prestado, denotando de esta forma, la solidaridad entre las personas que requieren mano de obra, bien sea para la construcción de una vivienda o para la época de las siembras o cosechas, permitiendo esta actividad el fortalecimiento de las relaciones familiares o sociales entre los vecinos.

2.1.5 La territorialidad

Para el pueblo de los Pastos, el territorio es considerado como un espacio sagrado, en donde desarrollan, diferentes actividades relacionadas con la existencia misma, apoyados por, espíritus y

³ Forma de trabajo comunitario

energías que dan paso a la vida, además, “los vegetales, los animales, los humanos, los espíritus; todos tienen un hábitat, un camino, donde no hay linderos para el viento, para el cóndor, para la sombra, para la luz” (Proyecto Educativo Territorial, 2018, pág. 24). Entre otros que habitan la *Pacha Mama*, así, “la territorialidad es fuente de conocimiento, de armonía y equilibrio entre el ser y la naturaleza de acuerdo a los saberes de cada cultura” (Proyecto Educativo Territorial, 2018, pág. 20). Además, están conectados con el gran espíritu de la cosmovisión de los Pastos, y que de una u otra manera, deben ser sistematizados mediante el quehacer pedagógico en el aula escolar, con el fin de potenciar, “el conocimiento y prácticas culturales de los sabedores ancestrales; la educación propia en función de este principio dinamiza, protege y reconstruye permanentemente estrategias de resistencia cultural” (Proyecto Educativo Territorial, 2018, pág. 21), como uno de los legados más importantes para las nuevas generaciones en los territorios indígenas.

2.2 Saberes mediante la tradición oral

2.2.1 Tradición oral

Para todos los pueblos indígenas, el lenguaje oral es una de las máximas expresiones culturales, a través de ellas se construyen y desarrollan los saberes, los conocimientos y el pensamiento mismo; se establece relaciones entre los integrantes de una comunidad, son fuentes de identidad y el mejor medio para los aprendizajes, las enseñanzas y demás intereses de las culturas.

Como legado ancestral que recrea los saberes, esfuerzos y prácticas orientadoras se constituye en referente para la convivencia, ya que en ella se han venido creando y recreando normas sociales válidas para todos con una finalidad compartida, la memoria, dado que el saber es transmitido de manera oral y su reproducción se da en cada persona como fuente de producción y transmisión de la cultura. Son los individuos lo que en el diario vivir producen maneras inventivas que fortalecen la unidad como pueblo y propician las relaciones con su entorno (técnicas, historias recreadas, cantos...). Los nuevos saberes sufren procesos de diálogo de aceptación o rechazo dentro de las organizaciones familiares y de la comunidad en general antes de ser reconocidas e integrados a las culturas hasta convertirse en un patrimonio cultural y defendido por todos como un legado ancestral, quedando así claro que el grupo es quien, con sus reflexiones, lleva a la toma de decisiones de manera participativa (Esmeral Ariza & Sánchez Fontalvo, 2016, pág. 108).

En las lenguas se encuentra la visión cósmica de la vida; reflejan una concepción de vida. Los pueblos indígenas somos conscientes de la necesidad de revitalizar nuestros idiomas, como garantía cultural. Por ello, hay que potenciar su uso permanente.

2.2.2 Comunidad- Pueblo

Cuando se habla de comunidad, se hace referencia a un conjunto de personas que interactúan en un espacio social y geográfico que comparten intereses comunes, costumbres, idioma, algunas tareas, sistemas axiológicos, entre otros elementos propios, que se han venido consolidando a través de varias generaciones y cuando se habla de pueblo, se contempla el “reconocimiento de un derecho a cierto grado de autonomía política” (Rodríguez, 2015, pág. 23). Sin embargo, en algunos países se lo toma como un término más para identificar grupos sociales que comparte una misma idiosincrasia.

La comunidad – pueblo es el espacio de socialización e intercambio de conocimientos, a partir de la cual se desarrollan valores, costumbres, comportamientos, saberes y muchos otros elementos de la convivencia cotidiana, son fuente de la formación integral de las personas. Además, frente a otros espacios sociales buscan la autonomía para el lugar en el cual interactúan, así, (Pepinosa Bravo, 2012), retoma de Oquendo 2004, la siguiente afirmación,

Los pueblos indígenas que optan por convivir dentro de un mismo territorio o país deben buscar que se les respeten los principios de igualdad y diferencia. Estas comunidades gozarían tanto de los derechos que tienen los ciudadanos de un país como del derecho a la autodeterminación de sus pueblos, podrían integrarse a la sociedad que habitan, sin tener que sacrificar su identidad, sin contrapartida alguna. Estarían en condiciones óptimas para contribuir espléndidamente a una república pluralista” (pág.5).

De esta manera, se debe tener en cuenta, que en la comunidad permanece el sentido colectivo, que se revierte en las familias que conforman los pueblos con derechos, identidad, cultura y territorio, mediante actividades que se desarrollan en comunidad, por ejemplo, mediante lo que se ha denominado minga “Muchos han llamado la atención sobre la riqueza de estos valores, sobre todo, de sus instituciones de ayuda mutua, reciprocidad y trabajos colectivos” (Valencia Parisaca, 1999, pág. 25). La anterior posición resulta clave, en el momento de desarrollar las formas de convivencia entre sus habitantes y también la forma de ver el mundo, influyendo en cada uno

de los individuos, y adecuar sus maneras de pensar, actuar, sentir a la comunidad con la cual tienen que interactuar, sin alterar sus usos y las costumbres.

2.2.3 La Shagra⁴

Una de las tradiciones propias de las comunidades indígenas, especialmente el pueblo de los Pastos es lo que se ha denominado la *Shagra*, que a partir de los 80 del siglo XX, se retoma esta tradición y se convierte en una nueva esperanza para recuperar parte de la madre tierra que ha sido maltratada por el hombre y al mismo tiempo es,

Una auténtica escuela donde se recrea las confluencias de los mundos de lo social, la cultura y la naturaleza (...). Ahí está recreándose y como aventura del saber y resulta constituirse en el mejor ambiente de aprendizaje colectivo, lugar donde circulan los saberes, pero a la vez el mejor facilitador de la cohesión de los frágiles tejidos sociales a partir de los alimentos del cuerpo (Calpa, 2013, pág. 6).

Por consiguiente, la *shagra* hacer parte del patrimonio cultural del pueblo de los Pastos, que les ha permitido buscar el sustento diario a partir del cultivo de productos alimentarios locales, y reproducir e innovar conocimientos, respecto a la agricultura frente a los desafíos de los tiempos modernos.

2.2.4 Interculturalidad

La interculturalidad dentro de los espacios académicos trata de construir sobre ideales filosóficos de libertad, justicia, igualdad y dignidad humana, de modo que el enfoque educativo holístico que tiene un carácter inclusivo, parte del respeto y la valoración de la diversidad cultural; es indispensable para lograr una educación integral. Así entendida, la educación intercultural deberá ayudar a todos los alumnos a desarrollar auto conceptos positivos y a descubrir quiénes son, teniendo en cuenta que se vive dentro del sector indígena que posee características especiales de relación con el entorno y respeto por la naturaleza y en términos del aprovechamiento de las bondades del mundo occidental y saberes universales, que permita apropiarse de la historia, la cultura y las contribuciones de los diversos grupos a través del estudio de las diferencias en el

⁴ Pequeña huerta en donde se cultiva productos para la familia

desarrollo, la historia, la política y la cultura y la religión que los caracteriza en la actualidad, en cuanto a la religión,

Los indígenas, cristianizados o no, han entrado en un dinamismo que, al mismo tiempo que los introduce en el corazón de sus pueblos, los lleva más allá de sus fronteras tradicionales. (...) Dentro de ellos, la imagen de Dios asume una y varias formas, aunque los elementos mítico-simbólicos de sus expresiones y prácticas religiosas nos permite reconocer la unidad en el pensamiento teológico (Valencia Parisaca, 1999, pág. 13).

Que, siguiendo, las costumbres adquiridas durante muchas generaciones después de la Conquista por parte de los españoles en Latinoamérica, convirtieron en propias las manifestaciones rituales del cristianismo, inyectando parte de los rituales de su propia religión; que de alguna manera hicieron un sincretismo, hasta convertir estos espacios en parte de su cultura y una nueva manera de vivir su religiosidad.

2.2.5 Resistencia Cultural

Para nadie es desconocido, que las comunidades indígenas tuvieron y aún tienen que librar muchas batallas para la recuperación de sus propios espacios, que fueron arrebatados por los colonos, que se iban asentando en estos territorios; Dumer Mamián Guzmán en su artículo titulado: *El pensamiento Andino “por la senda de Juan Chiles”* y retomando del Archivo del Cabildo Indígena de Chiles (A.C.I/CH), documentos varios del año de 1975, hace alusión a este respecto, en el siguiente aparte se afirma,

De los instrumentos que justifiquen nuestro derecho y antigua posesión, de tiempo inmemorial, como legítimos en nuestras tierras...para que se vuelvan originales para nuestro resguardo en todos los tiempos... Porque, conforme a derecho, la antigua posesión debe prevalecer y ser amparados; porque la nueva y posterior se presumen violenta y clandestina (p. 7).

No obstante, estas declaraciones no fueron escuchadas en su momento y la invasión a los territorios indígenas continuó con la misma fuerza incluida la violencia física, psicológica, social, arrinconando a estos pueblos hacia tierras lejanas y poco productivas para ese entonces.

Se acentuaron el despojo de tierras, la explotación de la mano de obra indígena, la destrucción del medio ambiente y la apropiación por parte de diversos intereses económicos de la

otrora abundantes y ahora escasos recurso de los pueblos indígenas. Aumentaron entre estos la pobreza, la desnutrición, las enfermedades, la emigración en post de mejores oportunidades, los síntomas de desorganización social, así como la pérdida progresiva de su identidad y de su patrimonio lingüístico y cultural. La historia de los genocidios sufridos por numerosos pueblos indígenas (Berraondo, 2006, págs. 22-23). Razones suficientes para, educar al indígena y fortalecer, mediante la educación, la dignidad que se ha conseguido recatar parte de su territorio, tras la lucha por varias generaciones.

Otro episodio histórico para recordar es la intervención de uno de los máximos protagonistas, Quintín Lame, así lo describe (Rodríguez, 2015), quien retoma de la ONIC 2007b, 10. El siguiente aparte:

Quintín Lame fue conocido como “el gran cacique de todos los indios”. Fue quien promovió un movimiento social contra los hacendados, conocido como “la quintiada”, uno de cuyos hechos destacados sucedió en 1914, cuando planeó un levantamiento en Cauca, Huila, Tolima y Valle para construir una república indígena. Por su resistencia, este líder estuvo arrestado 150 veces, lo que significó pasar 18 años, 7 meses y 21 días en las cárceles colombianas. Pero con su arduo trabajo revitalizó la lucha ancestral por la tierra y la cultura.

Convirtiéndose en modelo de resistencia, para otros pueblos y exigir los derechos que les corresponde desde antes de la conquista por los españoles, además, sirvió de base para exigir otros derechos que se les había negado, por ejemplo, la dignidad de ser personas ante el mundo entero.

Desde la vivencia de los pueblos indígenas, la educación propia ha sido siempre base fundamental para la revitalización de la cultura y el mantenimiento de la identidad, a través de la tradición oral y la historia de las distintas luchas que se han librado, para defender el territorio y permanecer hasta hoy como pueblos. Esta circunstancia, significa enfrentar muchas situaciones que afectan la integridad y el pensamiento de cada comunidad, generado por las condiciones de la era global, que han rodeado el devenir de los diversos pueblos y conllevando en muchos casos a la extinción total o parcial de sus tradiciones culturales de muchos de ellos.

Por otro lado, la educación propia ha sido considerada como la base fundamental de las comunidades indígenas para resistir culturalmente a la introducción de nuevas formas de ver el mundo, dicha resistencia, le permite mantener su identidad cultural y el sentido de pertenencia por el territorio,

2.3 Propuesta didáctica, lúdica y pedagógica

El diseño de una propuesta lúdica y pedagógica debe contribuir a la resolución del problema planteado, en este caso, satisfacer la necesidad del compartir dentro de la cultura y la cosmovisión indígena del legado de los Pastos, además de tener una visión más clara, respecto a las maneras de conservar estas tradiciones que le son propias a estas comunidades. Considerando que:

La educación lúdica constituye una acción inherente al niño, al adolescente, joven y adulto y aparece siempre como una forma transaccional con vistas a la adquisición de algún conocimiento, que redefine en la elaboración permanente del pensamiento individual en continuo intercambio con el pensamiento colectivo (Nunes de Almeida. Paulo, 2002, pág. 8).

Le va a permitir al estudiante, recrear los conocimientos, los valores, las costumbres que por generaciones han sido parte de la comunidad, de manera más amena y significativa, puesto que, al recrear está asimilando el pasado y consolidando bases para buscar nuevos saberes desde lo que ya existe, sin perder la identidad de pertenecer a una comunidad indígena, de igual manera, “esta búsqueda de nuevos conocimientos exige al estudiante una acción activa, indagadora, reflexiva, reveladora, socializadora, creativa, relaciones que encarna la esencia psicogénica de la acción lúdica” (Nunes de Almeida. Paulo, 2002, pág. 22). Saliéndose de alguna manera de los parámetros establecidos, por las pedagogías tradicionales de épocas pasadas, en donde el estudiante era un ser pasivo frente a los conocimientos que el docente entregaba y se los consideraba como una verdad dada, también en este aparte es importante considerar que el juego es la base de la lúdica:

El juego es muy importante para un desarrollo integral; debe utilizarse como estrategia metodológica en el proceso de enseñanza- aprendizaje y debe ser divertida, motivante y creativa. El juego está incluido dentro de las actividades curriculares y constituye un recurso educativo necesario para facilitar la maduración de niños y niñas, ya que favorece el aprendizaje, el interés y la motivación por los conocimientos (Tortosa & Lozano, 2019, pág. 38).

Pensado el juego como una situación propia e innata en los seres humanos, pues a través de él, se dan mejor los aprendizajes, sobre todo en los primeros años de vida y de escolaridad, que si viene cierto irá disminuyendo con el pasar del tiempo, pero, estará siempre presente; por ello, se debe aprovechar en el desarrollo de actividades o tareas escolares para aprovechar la enseñanza de

conocimientos significativos (Galvis, 2013), retoma en siguiente texto de Huizinga en 1987 quien considera que:

... el juego es una función vital sobre la cual no es posible aún dar una definición exacta en términos lógicos, biológicos o estético. Descrito por sus características, el juego no es “vida corriente”, ni “vida real”, sino que hace posible una evasión de la realidad en una esfera temporal, durante la cual se llevan a cabo actividades con una orientación propia (pág.13).

Confirmando que el juego orientado y planeado de acuerdo a las temáticas curriculares brinda entornos adecuados “como poderosos espacios de inspiración y de facilitación del aprendizaje, que fuerzan una transformación de la relación enseñanza-aprendizaje en un sentido constructivista e inducen cambios positivos en todos los actores” (Galvis, 2013, pág. 10). Más aún en aquellos espacios en los cuales los conocimientos están insertos en un contexto real de las comunidades.

Por su parte, otro de los grandes pensadores como Freire, quien hace un juicio crítico muy acertado respecto a la educabilidad de las nuevas generaciones, porque aún los docentes utilizan metodologías tradicionales, las denominará educación depositaria o bancaria, puesto que “Los principios de la educación depositaria reclama un tipo de relaciones verticales en que el educador lo es todo y el educando nada” (Banderas Gonzáles, s.f, pág. 97). Por el contrario, una estrategia pedagógica basada en la lúdica, permitirá que el estudiante y el docente tengan una relación mucho más dinámica frente a la orientación y adquisición de los conocimientos.

En donde, el estudiante “incorpora conocimientos nuevos. En esta práctica educativa, los juegos se convierten en actividades serias (trabajo) que favorecen y enriquecen la incorporación de dichos conocimientos, sin perder por ello la satisfacción y el placer de realizar y buscar conocimientos” (Nunes de Almeida. Paulo, 2002, pág. 43), que, en otros términos, equivale a desarrollar las metodologías de enseñanza basadas en el interés y necesidades de los estudiantes. De esa forma y con base en los anteriores criterios, se pudo elaborar una estrategia didáctica pedagógica etnoliteraria que permitiera el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos, a partir de los elementos discursivos que se han mencionado.

2.3.1 Etnoeducación

Uno de los temas más álgidos, es el tema de la etnoeducación, “aquí, la etnoeducación busca construir un modelo educativo que tenga la capacidad de conjugar los saberes propios de las comunidades afrocolombianas, indígenas, raizales, gitanas y el conocimiento universal, sin que lo uno vaya en detrimento de lo otro” (Parra Dussán & Rodríguez, 2005, pág. 19). Permitiendo, una educación inclusiva, pensada en la diversidad étnica y pluricultural que existe, en un país como en el Estado Colombiano. De tal forma que, se imparta los contenidos temáticos del currículo de acuerdo a las necesidades e intereses de cada grupo, desde sus tradiciones y costumbres, para conservar lo que a cada uno de ellos los identifique. De esta manera esta educación, deja de ser un programa impartido a las minorías para convertirse en un hecho pedagógico a favor de estudiantes conscientes una cultura identitaria, por eso:

La etnoeducación propone la construcción de una pedagogía para la convivencia en la diversidad, basada en el respeto y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la nación. Se trata de construir estrategias pedagógicas para la multiculturalidad que transformen el proyecto educativo en su conjunto, la labor docente y las distintas relaciones que se dan en el ámbito educativo. La propuesta Etnoeducativa valida los diversos sistemas de conocimiento no occidentales; por tanto, cuestiona la tradición educativa que solo reconoce como válido el conocimiento producido por la ciencia universal (Parra Dussán & Rodríguez, 2005, pág. 21).

Entonces, es necesario, el reconocimiento de estos grupos para consolidar espacios pedagógicos, mediante estrategias que fortalezcan los conocimientos que subyacen a interior de las comunidades que pertenecen a los grupos indígenas en Colombia.

2.3.2 Educación Indígena

La educación indígena es uno de los temas cruciales para los gobiernos en la actualidad, ya que, “dentro de las políticas públicas actuales podemos ver un sin fin de aquellas destinadas a buscar de alguna forma resarcir los pendientes que históricamente se tienen hacia los pueblos indígenas” (Casariego Vázquez & Bello Chávez, 2020, pág. 3). Considerando la infinidad de conocimientos, que cada uno de los pueblos indígenas han adquirido durante mucho tiempo, al igual que otras culturas en el mundo, que tuvieron la oportunidad de transmitirlos a nuevas generaciones, de igual manera, ese bagaje de conocimientos de estos pueblos debe ser transmitidos

a las nuevas generaciones con el desarrollo metodologías que inviten a un aprendizaje más activo y temáticas enmarcadas en sus propios contextos, para ello el compromiso es,

Que los maestros indígenas o no (que tienen la responsabilidad de diseñar la educación para estos contextos), para intervenir en contextos indígenas o de interculturalidad, estén dispuestos y sean capaces de aprovechar la riqueza cultural comunitaria y los conocimientos individuales de sus miembros para aplicar los aprendizajes verdaderamente significativos y útiles a los pueblos en su florecimiento y desarrollo (Casariego Vázquez & Bello Chávez, 2020, pág. 4).

También hay que tener en cuenta, que en la actualidad las sociedades exigen temáticas acordes a las necesidades propias, por eso se requieren docentes con capacidad de “transformar el imaginario de la comunidad respecto de su función y potencialidades, de lo que puede y debe hacer para mejorar la vida en la comunidad” (Casariego Vázquez & Bello Chávez, 2020, pág. 4). Por otra parte, el docente debe comprender que el pueblo indígena está en medio de otras culturas, por esto, debe pensar “en fortalecer la forma en que los pueblos pueden enfrentarse a la otredad en condiciones de equidad, con sus propios recursos materiales, culturales y lingüísticos” (Casariego Vázquez & Bello Chávez, 2020, pág. 3). Para que los pueblos indígenas no se queden estancados, en un tiempo y un espacio, sin admitir que el progreso hace parte de la humanidad.

Sin desconocer el componente ético y axiológico, característico de la familia indígena, una educación que enseñe a los niños y jóvenes a respetar sus autoridades, a valorar su cultura, a observar las normas de convivencia con la Pachamama y con las personas que los rodean:

Una ética de comunión y solidaridad universal en perfecta consonancia con la cosmovisión y organización socio-cultural, en la que se conjugan los tres polos determinantes de la conciencia moral: lo referente a lo trascendente a través de las mediaciones del cosmos (...) la experiencia de la comunidad y la afirmación de la libertad personal. De ellos deriva un sentido ético que prima los valores típicamente comunitarios, en franca oposición a los esquemas individualista de la sociedad y cultura seculares del primer mundo (Espeja, 1993, pág. 181).

Además, de desarrollar procesos de formación que permitan fortalecer los principios de territorio, autonomía e interculturalidad, propios de las comunidades que pertenecen a los Pueblo de los Pastos. Procurar por “una educación que enseñe a los niños y jóvenes a respetar sus

autoridades, a valorar su cultura, a observar las normas de convivencia con la madre tierra y con las personas que los rodean” (Proyecto Educativo Territorial, 2018, pág. 64). De tal manera, que no se vaya en contra de las disposiciones axiológicas universales, sino al contrario, que sean complementarias con el resto de la humanidad.

2.3.3 Educación Propia

Para hablar de educación propia dentro de las instituciones etnoeducativas, se debe tener en cuenta la ley de origen, refiriéndose a todo el bagaje espiritual de que algunas comunidades indígenas tienen, sobre su pasado, presente y futuro, en ese sentido:

La ley de origen es la espiritualidad de la comunidad Pasto, la sagralidad porque esta expresa los cimientos de la interrelación del hombre y naturaleza y por tanto la forma del control cósmico, dado que es la sagralidad y el respeto que se le debe a la madre naturaleza, como la gestora de la vida (Asociación de autoridades indígenas de los Pueblos, s-f, págs. 46-47).

También, se encuentra el derecho mayor, por medio al cual tienen acceso las diferentes las etnias indígenas, porque les permitió el sustento a muchas generaciones incluyendo a los descendientes en las actuales y futuras generaciones,

Se entiende por derecho mayor, porque antes de la llegada de los Españoles los territorios indígenas estaban habitados por nuestros antepasados con gobiernos propios, normas, costumbres, usos, castigos, lengua propia, amplios conocimientos de nuestras plantas, ríos, animales, cosmos y nos regíamos con conceptos propios sin atropellar a nuestros hermanos que compartían nuestro territorio y hoy continuamos manteniendo nuestro gobierno propio, habitando parte de nuestro territorio, usufructuándolo, protegiéndolo y luchando para conservarlo; donde ejercemos nuestra justicia, porque estuvimos antes de la llegada de los españoles y antes que dictaran las leyes de la República, por tanto es una herencia de los mayores, por ser naturales de esta tierra, porque se tienen derechos anteriores a las Constituciones Políticas (Asociación de autoridades indígenas de los Pueblos, s-f, pág. 45).

Además, al interior de la ley natural, que hace parte de los procesos propios del cosmos, de manera independiente y sin la intervención de los seres humanos:

Es el conjunto de normas objetivas que rigen la naturaleza, independiente de la voluntad del hombre; como es la ley del día, la ley de la lluvia, la ley del viento, el ciclo de la vida: nacer,

crecer, reproducir y volver al seno de la tierra; donde el indígena mira, siente, escucha y respeta. Dándose de esta forma una relación del hombre y la naturaleza, conservando el equilibrio natural. Estas son las bases de mantener la justicia propia de los pueblos indígenas (Asociación de autoridades indígenas de los Pueblos, s-f, pág. 45).

Manteniendo viva la cosmovisión o la forma del ver el mundo al interior de las comunidades indígenas y al mismo tiempo mantener una relación una sana de convivencia con otras comunidades de las regiones.

Otro aspecto importante, está relacionado con el trabajo cooperativo, muy propio de los grupos étnicos; demostrado de esta manera el afianzamiento que se tiene de comunidad, sobre todo en las veredas, donde sus habitantes reconocen las necesidades de los otros, y están prestos a apoyar a los vecinos, para ello está la minga,

Forma colectiva que permite el encuentro de los indígenas para desarrollar acciones que permiten la unión de criterios y de fuerza de trabajo hacia un objetivo común. En las mingas se recrea la reciprocidad, la unidad, la solidaridad. Las mingas pueden ser de pensamiento, de conocimientos y saberes, de trabajo entre otras (Asociación de autoridades indígenas de los Pueblos, s-f, pág. 46).

Uno de los elementos propios, que no se puede pasar por alto es el bastón de mando, porque representa la autoridad de algunos integrantes de estas comunidades, para mantener el orden y la convivencia entre sus habitantes, porque:

Los bastones de mando son sagrados, representan o simbolizan la autoridad, el respeto, la identidad, los usos y costumbres, la rectitud en las decisiones, la sagralidad, honestidad, el orden o justicia, transparencia, la sabiduría y la autonomía que deben tener nuestros representantes del cabildo y la comunidad, por tanto, al momento de asumir estos cargos se merece respeto y dignidad. Al momento de colocar los bastones juntos, significa la unidad, la toma de decisiones con claridad y compromiso que asumen tanto los comuneros como las autoridades del cabildo (Asociación de autoridades indígenas de los Pueblos, s-f, pág. 46).

Por lo anterior, es pertinente ensamblar estos conceptos en los contenidos de área y en los espacios pedagógicos a los cuales tienen derecho las comunidades indígenas, de allí que,

Los sucesos educativos, como espacios compartidos, han ido dando un viraje positivo en el sentido de haberse convertido en un nuevo espacio comunitario de reflexión en el que de manera activa participa toda la comunidad con sus Mamos y autoridades tradicionales, en la búsqueda de dar una nueva orientación a la educación escolar con un afianzamiento en lo propio, lo tradicional y su incidencia en las nuevas generaciones, en la preservación de la cultura y disponerse al encuentro con otras culturas con identidad propia, se desarrolla con base en la sabiduría y conocimiento propio, en forma vivencial, con la participación de sabedores ancestrales, autoridades, mayores, padres de familia y comunidad en general (Esmeral Ariza & Sánchez Fontalvo, 2016, pág. 100).

Manteniendo una sana relación con otras culturas, con la sociedad mayoritaria y conservando cada una sus propios usos y costumbres. Además, se entiende lo propio desde la dimensión cultural pero también, desde la dimensión política en tanto la capacidad de orientar, dirigir, organizar y construir propuestas educativas, que requieren un posicionamiento crítico y propositivo, donde lo propio se fortalece en medio de un aprendizaje de nacimiento hasta la muerte, donde el contexto, los recursos naturales y los elementos simbólicos denotan la integridad del saber.

2.3 4 Generalidades de un currículo etnoliterario en el proceso de educación de los Pastos

La educación de las poblaciones indígenas es uno de los principales retos del sistema educativo (...). Se trata de una tarea compleja. Al aislamiento de las comunidades indígenas, la diversidad geográfica, cultural y lingüística se suma la debilidad institucional del sistema educativo y la inercia de la cultura dominante “Mestiza” en torno a la cual fueron creadas las instituciones (Casariego Vázquez & Bello Chávez, 2020, pág. 6).

Si se hace referencia a la construcción de un imaginario social, la presencia de la educación es un cúmulo de potencialidades que ejercen situaciones importantes para la formación de ciertos patrones culturales, que, a su vez, son necesarios para reivindicar las potencialidades de la lectura, la escritura, el arte, la danza, desde la oralidad y los complejos testimonios. Así, y teniendo en cuenta la acotación anterior, el estudio de la formación cultural, retiene en sus adentros, la exploración de una gama de cualidades que muy bien se han llamado imaginarios, que pueden ser parte de las acciones educativas desde el origen hacia la proposición científica.

En ese sentido, la cultura Pasto, como un complejo colectivo fundacional en el suroccidente colombiano, durante muchos años, ha estado en una formación continua, de andar y desandar por

la vitalización de sus creencias, de sus tradiciones, de su arte y del complejo mundo también de su lengua, eso que en un principio se ha llamado “educación propia”, también tiene la necesidad de articularse con las exigencias y con las normatividades de Colombia, desde la misma *Constitución Política* (1991) y los *Lineamientos y Estándares Curriculares* (2004) y la carta matriz como es la *Ley General de Educación*.

De ahí que, como una de las grandes necesidades de cambio y de formación pedagógica, el currículo comienza a tener un compromiso social y sistemático, que desde la formación en el aula debe repensarse, debe valorarse, como parte también, del aprendizaje general de los estudiantes pertenecientes a las comunidades Pasto. Por lo tanto, dentro de ese complejo de imaginarios, ha sido de gran importancia el retomar principios como el de la oralidad y las tradiciones que en ellas convergen, y trabajarlas como parte de un complejo pedagógico curricular, que potencialice y deje en claro que la memoria y la experimentación colectiva, son parte fundamental en el conocimiento y la formación complementaria de los estudiantes. Al respecto, se afirma que, la oralidad y la tradición,

La que se construye a partir de la oficialización y la que fluye libremente, porque ambas comportan tradiciones y en ambas la oralidad se constituye en la fuente de la narratividad. Las dos son importantes por el intento de legitimación que conllevan y añadidamente por su fuerza velada pero implícita para descubrir verdades. Estas verdades se hallan enmarcadas en un discurso que el análisis heurístico puede desentrañar (Gómez Pellón, Díaz Viana, Maartí, & Azurmendi, 1999, pág. 12).

Esos lineamientos que se construyen a nivel curricular, son los que potencializan el arte como centro del aprendizaje, de esto, se pretende dentro de la investigación posicionar recursos teóricos y prácticos que lleven impregnados el estudio de la oralidad, de esa cultura propia, vivenciada desde los componentes festivos y culturales, por ello, los estudiantes tienen la oportunidad de provocar sentimientos, de provocar sucesos culturales imaginarios, que van ligados al estado de aprender a aprehender, desde un cúmulo de conocimientos integrados por grupos y áreas, por resaltar el condicionamiento de un plano pedagógico curricular, que pueda atravesar todas las áreas, surgidas desde los contextos sociales en donde se encuentran la comunidad.

Es claro que la experiencialidad se convierte en el fundamento para introducirse al conocimiento de los signos y símbolos protuberantes en cada artesanía, narración, suspiro,

degustación, admiración, degradación, sonrisa, duda, armonía, baile, cantar, refrán y verso propio del manejo de los sentidos y las significancias que son situaciones del estudio semiótico (semiológico) desde el cual, toda lectura participa dentro de los imaginarios colectivos en el uso, en el lenguaje total, donde el ethos cultural se expande (Villota Eraso, S.f, pág. 34).

La experimentación de esos sucesos, conllevan a que la cultura Pasto pueda reivindicarse, pasando por una formación cultural primaria, hasta la configuración de un complejo sistema que cubrirá toda la educación Básica Secundaria y Media, que necesitan seguir forjando nuevos currículos, que pasen de ser solamente unas prácticas cotidianas, a ser parte de las enseñanzas y aprendizajes, delimitados por lo curricular, por avanzar en la propiedad indeleble que requiere el pensamiento Pasto, en esta y en todas las generaciones.

De eso mismo, la necesidad de introducir temáticas contextualizadas están orientadas por el desarrollo de múltiples fases de aprendizaje, que desde la etnoliteratura se buscan compaginar, una formación curricular que pueda integrar la diversidad, el reconocimiento de los valores locales, para cultivar un mejor aprender en la cultura, puesto, que, en su saber, se funda la cosmovisión en todos los espacios de comunicación y divulgación, mediante “el trabajo etnoliterario se propone identificar elementos claves del pensamiento mitológico plasmados en la literatura oral y que continúan ocupando un lugar vital en la cultura” (Zúñiga, 1993, pág. 46), a estas tradiciones que se las puede incorporar a un currículo etnoliterario, se convierten en

Una crónica que recoge los textos que no han podido destruir el viento, ni el fuego, ni el recuerdo, porque tejen la historia que se mira en el espejo de la palabra, del mito, del canto, de la piedra, del gesto, de la danza, del rito. El que hacer de la Etnoliteratura pretende aproximarse a las raíces de los pueblos para encontrar aquello que defina y explique nuestro estar en el mundo desde la terca pregunta por nuestra identidad (Zúñiga, 1993, pág. 42).

Lo anterior justifica, la introducción de un currículo acorde a las necesidades e interés de una comunidad educativa, enmarcada en una cultura particular perteneciente a la comunidad del Pueblo de los pastos, y al definir esta trazabilidad, dará como resultado una práctica total y con valor fundante en la realidad de un pueblo, reconociendo de esta manera, un mundo sostenible desde la linealidad de la cosmovisión Pasto, el concepto de trabajo y de pensamiento propio, es el que genera oportunidades para promover un mejor conocimiento de la cultura, para llegar a la construcción de las mallas curriculares y de la formación pedagógica desde el pensamiento propio.

En ese sentido, desde el estudio del PET (Plan de Estudios Territorial), se ha fundamentado y posicionado un ejercicio fundamental en el trabajo de Juan Chiles que resume esa conexión con el trabajo presente, resumido en los siguientes conceptos, en donde:

El proceso incontenible de fragmentación del mundo, de la vida y de la experiencia humana en los actuales momentos ha afectado la concepción privilegiada de una cultura dominante que revela una crisis, que es de identidad. No se puede concebir ya una sola cultura como modelo, como se venía manteniendo durante siglos y bajo estos justificativos se niega, se humilla y se mata. No hay razones valederas para seguir considerando a la cultura indígena, como inferior, menor de edad, primitivos. Si consideramos que "mundo" se refiere al mundo de la cultura, donde nosotros habitamos y existimos como seres humanos, todo ser humano estructura su pensar, su ser y su hacer desde dos elementos sustanciales: el ethos y la visión del mundo (Vacacela Pacari, 2002, pág. 1).

A partir de lo anterior, se comprende que todo pueblo independientemente de su origen posee identidad propia, que de manera perfecta, puede plasmar sus conocimientos que han ido acumulando a través de la historia que han pasado de generación en generación mediante la tradición oral, y que ya es hora de plasmar todo este bagaje de conocimientos a la escritura de un currículo, y sistematizarlo para que nuevas generaciones puedan articularlo en su cotidianidad.

Rescatando de alguna manera y al mismo tiempo imprimir en la memoria estas tradiciones que han sido estructuradas por los antepasados indígenas y que las nuevas generaciones puedan reconocerlas y llevarla a la práctica para identificarse con su propia historia y así comprender que:

Antes de que aparecieran los pueblos invasores y fundadores de una organización social, política y económica dependiente de occidente, en el Abya Yala⁵ ya existieron hombres de una gran civilización y cultura que desarrollaron un pensamiento propio de ver e interpretar el mundo (Vacacela Pacari, 2002, pág. 1).

Por lo tanto, las nuevas generaciones deben apropiarse esta parte de la historia para reconocer un pasado, que dio origen a las comunidades, que en un momento determinado quisieron arrancarles de la entraña una forma de ver el mundo, su propia cosmovisión, su cultura, en otras palabras sus propias raíces. “Es por eso que la historia, otrora dueña del pasado, del proceso y de las contingencias invade ahora el presente y el porvenir, las estructuras y la universalidad”

⁵ Tierra en plena madurez

(Mamián Guzmán, s.f, pág. 159). Para ser implementadas en un currículo propio de la idiosincrasia indígena, que debe hacerse presente en las actuales comunidades.

Además, son formas de ver, pensar, sentir y desarrollar conocimiento desde el pasado entendiendo que es conocimiento el que se quiere impartir, y no simplemente temas que salieron de un rato a otro, al contrario, han sido recabadas desde la práctica de una civilización que existió desde la realidad de su propio mundo, de esta manera,

La cosmovisión andina nos introduce al universo cultural, a un mundo de significaciones explicadas desde una imagen del mundo, en ese mundo cultural donde existen seres humanos también. En esa imagen hay componentes de sacralización de la naturaleza y productos rituales mágico -utilitarios que vienen a ser símbolos y prácticas de nuestra filosofía. En el plano mágico -utilitario están las creencias en las "huacas" y la búsqueda de seres sobrenaturales para que cumplan un beneficio (Vacacela Pacari, 2002, pág. 4).

Por otra parte, hay que considerar que “En la filosofía indígena no se concibe la progresividad, ni la direccionalidad de la historia y del proceso cósmico en sentido contradictorio sino en forma cíclica” (Vacacela Pacari, 2002, pág. 8). De tal manera, que todo fluye de acuerdo a la cotidianidad de los acontecimientos que van surgiendo en la realidad de los pueblos indígenas.

2.3.5 Recursos pedagógicos para la formación de mallas curriculares

Los recursos pedagógicos, para la construcción de las mallas curriculares están dadas desde la experiencia de las mismas comunidades indígenas, por el conjunto de temáticas que se pueden abordar, desde el marco histórico que les dio identidad propia al Pueblo de los Pastos, y desde la estructura que tiene el PET de la institución.

Además, se retoma las teorías de Paulo Freire quien aporta desde su pensamiento, una pedagogía que sea capaz de revolucionar las enseñanzas y los aprendizajes en una América, que tiene material suficiente para extraer desde su realidad, temáticas auténticas y descartar aquello que no identifique a latinoamericano, puesto que la forma de pensar y de actuar del latino es propia, a partir de este pensamiento,

Su trabajo educativo y su análisis de la opresión, empiezan también, por esa lamentable razón a ser un símbolo en la búsqueda de una libertad individual y colectiva que, además, en el caso de América

Latina se une con el rastreo de una identidad que se vuelve a ver como supranacional (Monclus, 1988, pág. 17).

Así, las pedagogías de contexto deben surgir desde los propios entornos sociales, en otras palabras, giran desde el quehacer de la cultura latinoamericana, por consiguiente, se debe tener en cuenta la heterogeneidad, por la amalgama de culturas que subyacen el suelo de América Latina y desde aquí se debe leer el mundo desde la crítica de los acontecimientos concretos que suceden en los territorios. Que vaya en coherencia con la teoría freiriana,

En este sentido, la educación liberadora, problematizadora, ya no puede ser el acto de depositar, de narrar de transferir o de transmitir “conocimientos” y valores a los educandos, meros pacientes, como lo hace la educación “bancaria”, sino ser un acto cognoscente. (...) La educación problematizadora antepone, desde luego, la exigencia de la superación de la contradicción educador-educandos, sin ésta no es posible la relación dialógica, indispensable a la cognoscibilidad de los sujetos cognoscentes, en torno del mismo objeto cognoscible (Freire, 2005, pág. 91).

Considerando lo anterior, es una situación similar la que viven los pueblos indígenas, porque, desde el descubrimiento de América, los invasores dominaron sus mentes, depositaron conocimientos fuera de su naturaleza y su forma de ver el mundo, les impusieron el idioma, la cultura, la política o las formas de gobierno, desconociendo su raigambre en estos temas, desactivaron, su propio pensamiento, y evitaron salvaguardar la riqueza cultural de los pueblos indígenas, por tanto la pedagogía que se fortalezca para los nuevos pueblos indígenas debe conllevar a la emancipación apoyada en la educación, mediante los aportes que se hagan desde las institución etnoeducativa.

Ahora cuando se habla de pedagogía, se debe hablar de despertar conciencias, porque el indígena tiene el espacio, el territorio, la cultura, el conocimiento para levantar la teoría para incluirlas en el currículo explícito, de la etnoeducación, por ello, los estudiantes que entren en contacto con una propuesta bien fundamentada, estarán encaminados a una formación totalizante y complementaria, capaz de solventar dudas y reafirmar conceptos propios y educativos alternos.

2.3.6 Propuesta didáctica Lúdica y pedagógica

Partiendo de la misma posición del PET de la institución educativa que invita a mantener y al mismo tiempo a salvaguardar la identidad cultural del pueblo de los pastos, en el cual se manifiesta que,

La educación se fundamenta en las raíces culturales y el pensamiento propio, donde se aspira que su desarrollo contribuya a fortalecer las identidades de cada pueblo y a potenciar las condiciones para lograr un buen vivir comunitario centrado en la unidad, diálogo, reciprocidad o correspondencia; también en el fortalecimiento y construcción de autonomía, así como la capacidad para proyectarse y articularse a otras sociedades respetando los derechos de todos (Proyecto Educativo Territorial, 2018, pág. 69).

De igual manera, se espera que la vocación del maestro se ajuste a las necesidades de las comunidades que pertenecen a grupos étnicos:

Se necesita que los maestros estén en condiciones de pensar a la escuela de tal forma que, con respeto, paciencia y tacto, pueda llegar a transformar el imaginario de la comunidad respecto de su función y potencialidades, de lo que puede y debe hacer para mejorar la vida en la comunidad, para fortalecer la forma en que los pueblos pueden enfrentar a la otredad en condiciones de equidad, con sus propios recursos materiales, culturales y lingüísticos (Casariego Vázquez & Bello Chávez, 2020, pág. 6).

Considerando que las juventudes de hoy están insertas en espacios que requieren un mayor dinamismo en los espacios pedagógicos, independientemente del grupo que se estén educando:

El tipo de aprendizaje a los que nos referimos es muy complejo. Exige un enfoque pedagógico diverso que ponga en juego el dialogo entre el papel y la vida práctica, entre lo firmado por escrito y el compromiso oral, el español y las lenguas indígenas, la tradición y la innovación, lo colectivo y la individualidad (Casariego Vázquez & Bello Chávez, 2020, págs. 6 -7).

2.3.7 La lúdica como estrategia pedagógica

Los teóricos de la educación están convencidos que hoy en día, las enseñanzas y aprendizajes deben girar en torno a las pedagogías activas, en donde la triada, estudiante, docente y contenidos temáticos, estén apoyados por estrategias que contribuyan a la adquisición de conocimientos de manera significativa y sostenible en el tiempo, por esto, algunas instituciones educativas dan paso a la lúdica para fortalecer la parte académica y formativa de sus estudiantes, así,

La lúdica es de vital importancia para el desarrollo psicosocial, la formación de la personalidad, la adquisición de valores, y motivar los conocimientos, a través de una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el saber (Fulleda Bandera, 2018, pág. 150).

En donde los estudiantes, tienen la oportunidad de participar activamente de los procesos propios que brinda la educación y al mismo tiempo contribuye al desarrollo de la cultura, haciendo uso de la actividad lúdica, además se la ha considerado el escenario por excelencia, para facilitar el aprendizaje por parte de los estudiantes y las enseñanzas por los docentes. Siendo el juego la materia prima de la lúdica, porque, permite: recrear experiencias que se viven en el entorno, de igual manera se la considera como una dimensión que transversaliza la vida de los seres humanos, es decir, es parte del desarrollo propio del ser humano, en lo social, biológico, cultural, además, el juego dinamiza la creatividad del ser humano en general.

Por su parte, la lúdica como estrategia didáctica tiene un alto contenido de seriedad en los procesos pedagógicos, por los componentes normativos, que se adquiere en el momento de aplicarla en el aula o fuera de ella, por tanto,

La lúdica como estrategia didáctica no está exenta de entendimientos y reglas de cumplimiento, es decir no por considerar al juego como mecanismo para la enseñanza y el aprendizaje se carece de un orden metodológico, al contrario, no se podría considerar como perspectiva lúdica al mero hecho de disfrute intencionado, es al contrario, porque parte de un proceso de planificación sistemática en el cual se combinan los contenidos culturales, las aproximaciones previas de los estudiantes desde las prácticas no necesariamente formativas sino más experimentales en el seno familiar o comunitario (De Santis & Verdugo, 2019, pág. 151).

Lo anterior invita al docente, a planificar las temáticas contenidas en un currículo teniendo en cuenta los propósitos que conllevan su enseñanza, con base en las preguntas: ¿A quién se enseña?, ¿qué se enseña?, ¿para qué se enseña?, y sobre todo ¿cómo se enseña?, esto, “obliga a que la acción educativa sea para nada bancaria, limitada a depositar, narrar o transmitir conocimientos y se sitúe como una educación activa, participativa, donde el sujeto es capaz de crear y recrear y reconstruir su realidad cultural” (De Santis & Verdugo, 2019, pág. 151). Además, es necesario comprender en este escenario pedagógico

Que lo lúdico no es sinónimo único por el apego al juego, sino ha de ser entendido a manera más amplia como práctica social de conexión entre sujeto, comunidad, contexto y cultura, que favorece la apropiación del folclor particular de un pueblo que posibilita el rescate de tradiciones, costumbres, artes, leyendas, mitos, ritos, supersticiones, incluso de lo místico y más íntimo de la personalidad cultural de las gentes (De Santis & Verdugo, 2019, pág. 151).

También es interesante que en el campo de la lúdica converjan, situaciones propias de la educación, logrando potenciar el crecimiento humano en sus diferentes dimensiones de manera indistinta, haciendo parte del desarrollo integral de los individuos, por cuanto,

La lúdica permite la construcción pedagógica desde la diversidad cultural, rompe los esquemas basados en la lógica de que los mejores en términos educativos son también los que mejor capital cultural poseen, porque desde la lúdica es posible construir saberes con aquellos que viven en contextos de marginación y opresión. (De Santis & Verdugo, 2019, pág. 152).

Ahora bien, existen múltiples razones, para argumentar que es viable la implementación de la lúdica como una estrategia pedagógica, en los procesos de enseñanza aprendizaje en una institución etnoeducativa, porque, “una epistemología lúdica no solo es posible, sino que es necesaria en términos de equidad y justicia social, en tal medida que se construye desde su realidad propuestas educativas adecuadas y pertinentes a sus necesidades y expectativas.” (De Santis & Verdugo, 2019, pág. 152). Ratificando que la lúdica no tiene barreras, étnicas, sociales, políticas o culturales, que impidan su implementación. Por otra parte,

La lúdica, como satisfactor del desarrollo humano, ha de influir notablemente en las acciones de la educación, la salud, las artes, la ciencia, el deporte, la inclusión social y en general todas las esferas que conforman el mosaico de la cultura humana (Fulleda, 2018, pág. 5).

De igual manera, las pedagogías modernas, recomiendan que en el aula escolar se introduzcan actividades que contribuyan a fortalecer los conocimientos de manera dinámica u significativa, por ejemplo, “Algunos teóricos (Huizinga, 1938; Gruppe, 1976; Cagigal, 1979; Moor, 1981; Blanchard y Cheska 1986) señalan el juego como elemento antropológico fundamental en la educación” (Paredes Ortiz, 2001, pág. 12). Por otra parte, hay que tener en cuenta el contexto del juego, “desde un prisma antropológico el juego potencia la identidad del grupo social. El juego contribuye a fomentar la cohesión y la solidaridad del grupo y por tanto favorece

los sentimientos de comunidad (Paredes Ortiz, 2001, pág. 12). Sobre todo, si se trabajan temas propios de los entornos en donde se desenvuelve la comunidad educativa.

2.3.8 Propuesta: Plan de Aula

En este orden de ideas, el diseño de un plan de aula basado en la cosmovisión de los Pastos, procura llenar el vacío de una institución etnoeducativa para la básica secundaria, para ello , debe pensar en los principios de la escuela activa, en donde se coloca al estudiante en el centro de todo proceso educativo, de tal manera, que la educación respete y promueva los intereses para garantizar la respuestas a la necesidades de los estudiantes indígena , donde “sus ideas, sus intereses, y sus actividades deberán ser el motor de la educación. Su palabra tendrá que ser escuchada, sus preguntas resueltas y sus intereses acompañados” (Moreno Moreno, Hernández, & Mauricio, 2012, págs. 61-62). Por el hecho de tener una identidad propia y una forma de ver el mundo. Los contenidos temáticos del plan de aula, que se propone como parte del componente educativo al interior de una institución etnoeducativa, también debe basarse en un enfoque por competencias, de la misma manera que se tienen el resto de las instituciones del sistema educativo colombiano, así:

Los contenidos se clasifican en tres grandes grupos: los conceptuales, los procedimentales y los actitudinales. Los primeros se refieren a aspectos cognitivos (saber), los segundos, al desarrollo de habilidades y destrezas (saber hacer), y los últimos tienen que ver con situaciones éticas, valores y normas (ser) (Velásquez Navarro, 2012, pág. 19).

En la cuales, está en juego la formación integral de los estudiantes en el desarrollo de los procesos educativos, que le ofrece la escuela a la sociedad. Considerando que la escuela, es el soporte concreto de la sociedad, ya que esta, debe responder a las exigencias sociales, en cuanto a la formación económica, social en la que se encuentra y a la época histórica concreta. También hay que tener los entornos educativos, esto equivale a “utilizar el contexto como referente y desde ahí asegurar la significatividad del aprendizaje y la construcción del conocimiento” (Muzás, Blanchard, & Sandín, s.f, pág. 26). Para asegurar la preservación, la transmisión de la cultura a las nuevas generaciones a partir del juicio crítico desde la realidad que vive la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta las temáticas que se abordan en el área propuesta en la institución etnoeducativa. En esta asignatura, se debe fundamentar diferentes temas relacionados con la

cosmovisión de los Pastos, mediante estrategias pedagógicas basadas en la lúdica, integrando diversidad, de habilidades por parte de los estudiantes y materiales que han sido diseñados por parte de los docentes para una mejor comprensión de los temas que se orienten.

2.4 Referente legal

Las primeras escuelas fueron creadas durante el siglo XVI, ya que cuando había varios descendientes de los españoles, se centraban en enseñar a leer y a escribir, al mismo tiempo que se inculcaba la religión católica, el latín y los valores necesarios para vivir en sociedad. En este sentido, una vez que el niño aprendiera a leer y a escribir y estuviera en edad como para tener una carrera, podía elegir entre derecho, educación y la teología; después de la Independencia de Colombia, la educación paso a manos del Estado y dejo de ser controlada por la Iglesia Católica. No obstante, la Religión Católica nunca fue apartada del todo de la Educación, ya que siguió formando parte del plan de Estudio.

Es importante mencionar que la educación tal como se conoce en la actualidad, es el resultado de un conjunto de cambios que se fueron dando con el pasar de los años, con el objetivo de tener una educación acorde a las necesidades de la sociedad. Durante el periodo previo a la Independencia de Colombia, la educación era un beneficio que solo recibían unos pocos específicamente los varones “blancos”, de decir los descendientes de los españoles y de acuerdo a su estrato social, podían llegar a ser bachilleres, maestros, doctores o abogados. Durante este periodo la educación era privada.

A principios del siglo XX, se divide a la educación primaria en dos clases; una rural y una urbana, la educación secundaria es dividida también en dos partes; una técnica y una clásica. Sin embargo, al principio la educación rural no era valorada, ya que la fracción de la población que vivía en estas zonas, consideraban que era más importante la agricultura, porque su medio de subsistencia era la siembra y la cosecha de sus productos. Para la época, la educación era considerada inútil, porque representaba solo una distracción que hacía que sus hijos se alejaran del trabajo en el campo.

Por otra parte, entre los 1900 y 1960 la educación de los indígenas, se llevó a cabo bajo la tutela de la iglesia en escuelas oficiales, en las cuales se aplicaba un currículo que desconocía la cultura de los grupos étnicos, en la mayoría de los casos se impedía que se hablara en lengua

indígena. A raíz de ello había inconformismo en los territorios indígenas, puesto que, desde el Ministerio de Educación Nacional, no se le había dado la suficiente importancia a lo relacionado con los propios usos y costumbres, a los valores y principios inmersos en lo que representa el legado cultural, que caracteriza cada uno de los pueblos indígenas, prevaleciendo su verdadera identidad, desde esta óptica que aparece en la historia grandes luchas de líderes indígenas, que teniendo en cuenta esta inconformidad educativa y sobre todo, el compromiso con sus comunidades por valorar, fortalecer, rescatar y salvaguardar el legado cultural en cada comunidad indígena, lidera diferentes procesos pedagógicos y educativos, ante el gobierno nacional y que hoy en día marcan como un hito en la historia, es así como cabe mencionar entre ellos a Manuel Quintín Lame.

En este sentido, se puede manifestar y resaltar el primer antecedente de una educación indígena de los grupos étnicos, que en ese periodo lo constituye el pensamiento pedagógico como ya se lo menciono del indígena Manuel Quintín Lame, nacido en la Hacienda de San Isidro municipio de Polindara, este dirigente o líder, tenía como objeto en ese momento la lucha contra el pago de arrendamiento, en las haciendas de la región en donde había nacido, luego en la región de Pisoje, Totoro, Polindara, Miraflores, Coconuco y Silvia, posteriormente, en el año 1916, se encontraba en Tierra Dentro impulsando el alzamiento de las comunidades indígenas, en la que se ha denominado la Quintiada, en ese contexto de luchas sociales por parte de los Indígenas del Cauca y Tolima,

En Colombia Manuel Quintín Lame desarrolla su obra “Los pensamientos del indio que se educa dentro de las selvas colombianas” (Quintín 1939). Que en uno de sus partes escribe:

Una columna formará un puñado de indígenas el día de mañana para reivindicar sus derechos, como reivindicó Dios la humanidad, cuando la rescató de la tiranía del demonio. Así rescatará la raza indígena sus derechos en Colombia y quedará el blanco arrendatario del indígena (Quintín, 1987, pág. 45).

Después de esta ardua lucha, la etnoeducación, se suscribió en el ámbito de los derechos humanos, “mediante una serie de convenios la comunidad internacional ha adoptado un amplio marco jurídico con el cual se busca eliminar la discriminación y salvaguardar los derechos de las diferentes etnias en los estados multiculturales” (Parra & Herrera Nossa, 2005, pág. 21). De igual manera, Colombia a partir del año de 1991 la educación propia “se convierte en un derecho fundamental para los grupos étnicos; el sistema educativo nacional se enfoca hacia el

reconocimiento de los derechos colectivos y constitucionales, teniendo que adecuarse pedagógica y legislativamente el contexto multiétnica y pluricultural” (Fontalvo, 2013, pág. 44).

Los fundamentos legales, parten desde la Constitución Política de Colombia, manifestado en el artículo uno de la siguiente manera:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (pág. 1).

Reconociendo que todas las personas poseen un valor intrínseco, y garantizando el respeto por la dignidad de las personas que habitan el territorio colombiano, independientemente de la etnia a la cual se pertenece; de igual manera, se encuentra el artículo séptimo, en el cual se afirma que “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”, (Constitución Política de Colombia, 7 de Julio de 1991, pág. 2). Es este aspecto, se reconoce que en el país cada comunidad étnica, puede conservar y manifestar su cultura en el marco del respeto por otras manifestaciones de índole cultural. De esta manera el artículo ocho afirma que: “es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”, (Constitución Política de Colombia, 7 de Julio de 1991, pág. 2). Por tanto, el hecho de conservar las tradiciones, usos y costumbres de una comunidad étnica, se convierte en un elemento fundamental mediante la educación de los grupos de origen indígena.

Otro aspecto, a tener en cuenta en el marco jurídico, está en el artículo 10. “El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe” (Constitución Política de Colombia, 7 de Julio de 1991, pág. 2). De allí, la importancia que las instituciones educativas con carácter étnico sean las encargadas de fortalecer el legado de las anteriores generaciones de indígenas a las nuevas generaciones en cada uno de sus territorios. Lo anterior encuentra el apoyo en el artículo 27, el cual afirma que, “el Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.” (Constitución Política de Colombia, 7 de Julio de 1991, pág. 4). Garantizando en las instituciones educativas, la opción de integrar en el currículo un área encargada de fomentar las tradiciones, los usos y las costumbres de los contextos sociales en donde se encuentra la institución étnica.

Así lo manifiesta el siguiente aparte, “Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.” (Constitución Política de Colombia, 7 de Julio de 1991, pág. 12). Con el fin de garantizarles una educación de calidad desde su autonomía como pueblos ancestrales, que hacen parte del territorio colombiano. Lo anterior se enmarca en el artículo 67, considerando la educación es un “derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (Constitución Política de Colombia, 7 de Julio de 1991, pág. 11). En igualdad de condiciones con el resto Colombia.

También hay que tener en cuenta, dentro de este marco jurídico, que las normas tradicionales de los indígenas hacen parte de la convivencia al interior de sus territorios y Colombia es respetuosa a este respecto, afirmando lo siguiente en el artículo 246:

Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional (Constitución Política de Colombia, 7 de Julio de 1991, pág. 60).

Y una de las formas de preservar estas normas, es mediante la educación a las nuevas generaciones de las comunidades indígenas, por tanto, la escuela es una de las instituciones responsables para el fortalecimiento de estos legados ancestrales.

También se encuentra la *Ley 115 de 1994*, encargada de reglamentar la educación en Colombia, incluyendo la educación para los grupos indígenas, en el artículo 55, se define la etnoeducación de la siguiente manera; “se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos” (Ley General de Educación, 1994, pág. 14). Partiendo de la identidad cultural de cada pueblo, asegurando el desarrollo y la identidad que los caracteriza, “esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones” (Ley General de Educación, 1994, pág. 14). De tal manera, que mediante la educación que el Estado colombiano les brida, tenga la oportunidad de desarrollarse dentro de sus convicciones, religiosas, culturales, sociales y territoriales.

También es importante considerar el artículo 56, respecto a los fines;

La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura (Ley General de Educación, 1994, pág. 14).

Y una de las maneras de lograr este fin, es comprometer a las instituciones educativas, con el establecimiento de un currículo, en el cual se incorporen áreas relacionadas con este tipo de educación, además se debe tener en cuenta algunos los objetivos comunes a todos los niveles, se resalta uno de ellos. “Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos” (Ley General de Educación, 1994, pág. 2), y dentro de los principios y fines, del artículo 56 donde se afirma:

La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura (Ley General de Educación, 1994, pág. 14).

Por tanto, no se debe descuidar los parámetros establecidos por las directrices del Ministerio de Educación Nacional, como la autoridad encargada de regular los propósitos que se pretenden en las instituciones educativas a nivel del país.

Otro de los fundamentos legales, respecto a la educabilidad de las comunidades indígenas se encuentra en el decreto 1593, que define como educación propia al

Proceso de formación integral colectiva, cuya finalidad es el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural, territorialidad y la autonomía de los pueblos indígenas, representado entre otros en los valores, lenguas nativas, saberes, conocimientos y prácticas propias y en su relación con los saberes y conocimientos interculturales y universales (pág. 10).

Por tanto, se convierte para la institución educativa en una obligación, implementar temáticas, pertinentes para este tipo de población, de acuerdo a los usos y costumbres que rigen la

cotidianidad de sus gentes; también hay que rescatar la siguiente definición de Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), “Es un proceso integral que desde la ley de origen, derecho mayor o derecho propio contribuye a la permanencia y pervivencia de los pueblos indígenas” (Decreto 1953 de 2014, 7 de octubre de 2014). Bajo una pedagogía apropiada por docentes, que comprendan que de ellos depende la calidad de educación que reciban las comunidades indígenas, para la preservación y el favorecimiento de la cultura que por años los antepasados de estas comunidades fueron construyendo, mediante prácticas relacionadas con la naturaleza, religión, cultura, política entre muchas otras actividades de cotidianidad:

Este proceso integral involucra el conjunto de derechos, normas, instituciones, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia e intercultural, el cual se desarrolla a través de los componentes político-organizativo, pedagógico y administración y gestión, los cuales serán regulados por las correspondientes normas (Decreto 1953 de 2014, 7 de octubre de 2014, pág. 10).

Para conservar la autenticidad propia de la educación indígena, impartida desde el campo educativo en los territorios, en los cuales hacen presencia; además, se persiguen los siguientes objetivos para lograr los propósitos en las instituciones con carácter etnoeducativo, acordados en el artículo 40:

Impulsar y consolidar los procesos de educación propia de acuerdo con las particularidades de cada pueblo. 2. Construir y fortalecer espacios de saber desde las cosmovisiones de los pueblos Indígenas. 3. Fortalecer la construcción de un Estado pluriétnico y multicultural. 4. Preservar y fortalecer las identidades étnicas y culturales de los pueblos indígenas. 5. Preservar, revitalizar y recuperar las lenguas nativas y demás formas propias de comunicación de los respectivos pueblos indígenas. 6. Desarrollar procesos de investigación que contribuyan a la producción, revitalización, valoración de los saberes, prácticas y conocimientos propios y a su interacción con otros saberes y conocimientos. 7. Generar condiciones pertinentes y adecuadas para el establecimiento del diálogo de saberes, prácticas y conocimientos, y para el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural. 8. Fortalecer el multilingüismo como estrategia para construir conocimiento. 9. Aportar al fortalecimiento de la autonomía y de las estructuras de gobierno propio de los pueblos indígenas. 10. Fortalecer la consolidación e implementación de los planes de vida o sus equivalentes, que defina cada pueblo de acuerdo con la Ley de Origen, Derecho Mayor o Derecho Propio (Decreto 1953 de 2014, 7 de octubre de 2014, pág. 10).

Dadas estas condiciones, la institución etnoeducativa puede avanzar en los derechos consolidados por parte de los grupos étnicos a partir de la constitución Política de Colombia, en la implementación de una cátedra que apoye a la educabilidad de los pueblos indígenas desde su contexto sociocultural; teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el SEIP, “como política pública educativa para los pueblos indígenas en Colombia, el cual deberá implementarse en el marco del ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas”, (Ministerio de Educación Nacional, s.f., pág. 3). Así mismo, se propende por brindar calidad educativa, al interior de las instituciones etnoeducativa, desde el Viceministerio de Preescolar, Básica y Media:

Con este propósito desde esta Dirección se han venido apoyando los procesos de formulación e implementación de proyectos educativos, propios, interculturales y etnoeducativos con base en una ruta de acompañamiento la cual considera cuatro etapas o momentos: i) Formulación general del proyecto etnoeducativo, comunitario, propio e intercultural; ii) Diseño del modelo etnoeducativo, comunitario, propio e intercultural; iii) Implementación y expansión del modelo; iv) Formación de docentes, dinamizadores o etnoeducadores (Ministerio de Educación Nacional, s.f., pág. 4).

Lo anterior debe considerarse como uno de los avances que trasciende en la historia del pueblo indígena colombiano, puesto que la educación debe estar acorde con sus necesidades y características de cada comunidad, en donde se les permita la participación masiva de sus integrantes en la construcción de sus programas educativos.

3. Aspectos Metodológicos

3.1 Paradigma de la investigación

Esta investigación se desarrolló desde la visión cualitativa, porque permitió relacionar las propiedades contextuales, con la formación pedagógica al interior de las aulas de clase, por eso mismo, es de vital importancia no solamente hacer la lectura de la palabra del contexto, de los elementos simbólicos y los imaginarios con el propósito de fortalecer las capacidades educativas sostenibles en el tiempo.

El paradigma cualitativo, conllevó a describir la realidad en la cual se presenta una situación a investigar sobre los fenómenos sociales que se pueden dar en algún ambiente natural; de acuerdo al siguiente planteamiento, “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista, 2016, pág. 358). Esta investigación buscó diseñar una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria que permita el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos, desde el compartir en el aula escolar con los estudiantes de la IEM Empresarial los Andes, ubicada en el Resguardo Indígena de San Juan en el municipio de Ipiales en el año 2021. Para ello, se requiere introducirse en el complejo mundo de esta comunidad, para abordar temas relacionados con su cultura, usos y costumbres, y de esta manera insertarlos en un plan de aula con el propósito de conservar estas tradiciones para futuras generaciones desde la parte académica. Ante esta situación, se agrega, que los referentes que se aportan desde esta realidad permiten construir y socializar la idea desde una propuesta que incorporen la realidad humana, además, posibilita al investigador un sentido de visión a dónde se puede llegar.

3.2 Enfoque de la investigación

También, se tuvo en cuenta para el proceso de esta investigación, el enfoque etnográfico porque, busca explicar la realidad de un grupo social, en este caso, ahondar en los usos y las costumbres de un grupo social perteneciente a la comunidad indígena de los Pastos, por otra parte, se interesa más por entender en profundidad los procesos subyacentes a la idiosincrasia de los pueblos, por esto:

Las características de descripción, interpretación y teorización dadas a la etnografía, se deben a que mediante ellas se busca documentar y rescatar lo vivido y lo dicho, de tal manera que pueda ser consultado por otros, puesto que la representación de la realidad está mediada por la escritura de documentos, registros, diarios, informes dentro de las estructuras narrativas de una sociedad en un período específico, ya que cada época posee formas de narrar y escribir (Púlido, Ballén, & Zúñiga, 2007, pág. 33)

Así, este enfoque etnográfico de investigación, perteneciente al paradigma cualitativo buscó describir, interpretar y teorizar desde la antropología los saberes culturales de las comunidades étnicas, sobre algunos fenómenos sociales que allí se pueden presentar. Como es el

caso de la comunidad de San Juan que pertenece al Pueblo de los Pastos, que posee, una cosmovisión determinada por el amor a la tierra, sus propios usos y costumbres que luchan por su conservación y al mismo tiempo dejarla como legado a las nuevas generaciones. Permitiendo la “descripción y explicación de los elementos y categorías que integran al sistema social (...) interacciones, lenguaje, reglas, normas, patrones, conductas, mitos, ritos” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista, 2016, pág. 471), que son propios de una comunidad étnica.

En otras palabras, la etnografía se interesa por los comportamientos de los grupos humanos, sus formas de vida, las motivaciones, las relaciones interpersonales, las formas de organización, los intereses comunes, el significado de los símbolos. Lo anterior permitió, entender la resolución de los problemas, como una necesidad importante y aún más dentro de los conceptos pedagógicos al interior de los grupos áulicos, y posteriormente se pueda desarrollar la interpretación.

3.3 Población y muestra

La recolección de los datos, consistió en obtener desde la realidad la perspectiva que tienen los participantes en este proceso de investigación, teniendo en cuenta, los saberes propios de la comunidad de los Pastos de San Juan, las experiencias de vida, y otras situaciones que se encarnan en la cotidianidad de sus pobladores y que pueden ser teorizadas para mantener la memoria viva en la academia.

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. (...). La muestra es la parte o fracción representativa de un conjunto de una población, universo o colectivo, que se obtiene con el fin de investigar ciertas características del mismo (Púlido, Ballén, & Zúñiga, 2007, pág. 51).

A partir de estas concepciones se puede fortalecer el área de aprendizaje y enseñanza denominada “Cosmovisión de los Pastos”, principalmente las prácticas de culturales que identifican a la comunidad de los pastos. Teniendo en cuenta que,

El investigador cualitativo requiere contar con una gran capacidad para interpretar toda la información recopilada en el campo de la investigación, esto es más que una técnica es un arte, que no consiste sólo en el análisis frío de los datos obtenidos, sino en una descripción sensible y detallada de éstos (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista, 2016, pág. 466).

Tabla 1: *Población participante*

Estudiantes	Hombres	Mujeres	Total
	145	120	265
Docentes	Hombres	Mujeres	Total
	1	3	4
Padres de Familia	Hombres	Mujeres	Total
	70	80	150

Nota: Población participante en todo el proceso investigativo

La muestra participante, se obtuvo teniendo en cuenta la pertenencia al contexto investigado, para obtener la percepción acerca del sentido de pertenencia a la comunidad de los Pastos de San Juan, así la muestra es “el grupo de individuos que realmente se estudiarán, es un subconjunto de la población, para que se puedan generalizar los resultados obtenidos”, (Icart, Fuentelsaz, & Pulpón, 2006, pág. 25). Garantizando la representatividad de la población y validez del proceso de esta investigación.

Tabla 2: *Muestra participante*

Estudiantes	Hombres	Mujeres	Total
	145	120	265
Docentes	Hombres	Mujeres	Total
	1	3	4
Padres de Familia	Hombres	Mujeres	Total
	70	80	150

Nota: Población participante en todo el proceso investigativo

3.4 Técnicas e instrumentos de la investigación

El paradigma cualitativo y el enfoque hermenéutico, pueden utilizar para la recolección de información, técnicas tales como, la observación, la entrevista y la revisión documental; siguiendo el proceso de esta investigación.

Para identificar la necesidad del diseño de una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria, que permita el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos; se utilizó la observación no participante considerada como “aquella en que el investigador extrae sus datos, pero sin una participación en los acontecimientos de la vida del grupo que estudia” (Pardinas, 2005, pág. 109).

De tal manera, que el investigador pueda recoger los datos de forma objetiva e imparcial. Cuyo instrumento es el diario de campo, este se “se caracteriza por ser un instrumento que nos permite recoger información sobre la problemática planteada en una investigación” (Villegas, 2011, pág. 86), además el diario de campo registra las “observaciones y las conductas verbales y no verbales de los sujetos a investigar; (...), se elabora, día a día anotando el acaecer cotidiano; en el diario de campo debe consignarse todo y siempre debe ir como compañero del investigador” (López, Montenegro, & Tapia Fierro, 2006, pág. 54). Más aún, si se trata de recolectar información en una comunidad con tradiciones culturales establecida, que requieren ser fortalecidas para las nuevas generaciones.

La entrevista no estructurada o informal, se empleó para describir y recopilar saberes mediante la tradición oral, la memoria y documentos escritos relacionados con la cosmovisión indígena del gran territorio de los Pastos, porque dio mayor libertad, tanto al entrevistador como al entrevistado “ya que no hay una estandarización o formalidad en las preguntas, estas son abiertas por lo cual el interrogado puede responder exhaustivamente, con sus propias palabras y de acuerdo con el contexto de la cuestión formulada” (Púlido, Ballén, & Zúñiga, 2007, pág. 77).

Esto permitió, el reconocimiento de los usos y costumbres de una comunidad que son tradicionales entre sus habitantes, mediante el. “El guion de la entrevista, que consiste en el registro escrito de las preguntas que conforman el instrumento de recolección de los datos” (Troncoso Pantoja & Amaya, 2017, pág. 330) . Permitiendo la sistematización de las respuestas que se puedan obtener respecto a las tradiciones que se requieren conservar en la Institución Educativa Los Andes en la comunidad de San Juan.

También está la investigación documental, usada para elaborar una propuesta didáctica, lúdica y pedagógica que logre satisfacer la necesidad del compartir dentro de la cultura y la cosmovisión indígena del legado de los Pastos, porque, “permite adentrarnos en el tema con mayor profundidad (...). Mientras más fuentes se utilicen, más fidedigno será el trabajo realizado. (...) Pues en ellos se incluye la descripción de los acontecimientos, problemas, reacciones, intereses y perspectivas” (Púlido, Ballén, & Zúñiga, 2007, pág. 60), que se requieren para establecer parámetros en un currículo educativo y así, darle la continuidad a los usos y costumbres que el pueblo de los Pastos adoptó durante varias generaciones.

El instrumento empleado para la recopilación de esta información, se denomina, fichas de lectura, tras su elaboración, muestran con claridad lo que se requiere para elaborar la temática sobre la cosmovisión de los pastos y así proponerla como base del currículo en la Institución Educativa los Andes. Este instrumento debe contener los pormenores referentes a la “fuente que se consulta (...) cuando se ha localizado la información que se necesita hay que recogerla. Para tener éxito en la investigación, hay que aplicar con verdadera seriedad el método de las tarjetas o fichas de lectura (Azofeiba, 2006, pág. 25). Para que sirvan de base al marco teórico, lo anterior, contribuyo a organizar una mejor propuesta pedagógica etnoliteraria dentro del plan de aula denominada “Cosmovisión de los Pastos”, con el propósito de tener una educación más contextualizada y pertinente, en las cuales los procesos de formación permiten el reconocimiento de la cultura e identidad de los indígenas que pertenecen al pueblo de los Pastos, de manera más significativa.

3.5 Fases de la investigación

Tabla 3: Fases de la investigación

Formación de procesos de trabajo final	
Primera fase	Desarrollo teórico-reflexivo, teniendo en cuenta el trabajo anterior, con base en antecedentes de la propuesta presentada y un reconocimiento de lo que consideramos como propuesta curricular desde el proceso pedagógico por grados. Reconocimiento de las bases del mismo proyecto.
Segunda fase	Fortalecimiento de los patrones teóricos metodológicos desde lo propio y lo comunitario, sobre todo, resaltando los valores de personajes de la comunidad Pasto. Igualmente, el capítulo retorna los valores etnoliterarios.

Tercera fase	Posicionamiento de los currículos propios, creados por el investigador, corresponsales de los saberes y los constructos teóricos universales. Formación de módulos de aprendizaje.
Cuarta fase	Conclusiones generales con procesos teóricos fundamentales

Nota: Fases en las cuales se desarrolló la investigación

3.6 Diagrama administrativo

Para establecer una mejor orientación administrativa de la investigación, será necesario tener en cuenta el siguiente esquema:

Figura 3: Diagrama administrativo



Nota: Presentación de los principales participantes en la investigación

El personal que participó en el desarrollo de la investigación estuvo conformado así:

- **Estudiante-Investigador:** encargado de desarrollar el marco investigativo a través de un objeto de estudio, que este caso será el propósito pedagógico propio de la comunidad Pasto.
- **Asesor:** esta persona ayudará en la orientación general de la investigación, además de proponer y formular reflexiones para el mejoramiento de la comunicación pedagógica.
- **Comunidad educativa:** el proceso está en pro de enriquecer el trabajo de los estudiantes. Actividades.

4. Resultados

Para desarrollar la necesidad del diseño de una propuesta didáctica pedagógica, se observó las distintas actividades que realizan los integrantes de la comunidad indígena de San Juan perteneciente al Pueblo de los Pastos, en cuanto a la cosmovisión, se observa algunas maneras de ver visionar el mundo desde la trascendencia, la gran mayoría asisten a diferentes ritos religiosos, principalmente aquellos que organiza la iglesia católica, para ello, sus habitantes se visten de acuerdo a la ocasión, se colocan un vestido nuevo para entrar a la misa, cuando va a dar inicio al rito inician con un saludo afectuoso entre los conocidos y familiares, es común escuchar en medio del saludo; “qué milagro, se deja ver” y la respuesta “aquí verá, por venir a la misa”; una vez que entran, se mira, el respeto a las imágenes que se encuentran en el interior del templo, allí se arrodillan y se santiguan y proceden a sentarse, de aquí en adelante escuchan con atención el proceso litúrgico, liderado por el sacerdote; después de la eucaristía, se despiden de manera efusiva.

Dentro de la institución educativa también se observa, a los jóvenes estudiantes que han implementado modas que vienen del mundo exterior, por ejemplo, tanto hombres como mujeres se pintan el cabello, utilizan atuendos de acuerdo a las tendencias que presentan los medios de información como la televisión, el internet; han ido olvidando el léxico que le es propio al pueblo pastuso, puesto que en muchas ocasiones, cuando alguien siento frío y dice “achichay”, inmediatamente el grupo que rodea al joven, se burla diciéndole “pastuso”, evitando de esta

manera utilizar el vocabulario autóctono de la región. De igual manera, cuando escucha algún tipo de música, principalmente prefieren, de grupos musicales tales como reguetón, ellos explican, que esta es música moderna y la prefieren porque les da vergüenza escuchar otro tipo de melodías.

También se observa que a las fiestas religiosas que organiza la iglesia cristiana, son los mayores los que asisten con actitud devota, son ellos los que cargan el santo de su devoción y van rezando, las oraciones tradicionales del catecismo católico, sobre todo las señoras de edad avanzada, los jóvenes cuando asisten, generalmente ocupan los últimos lugares de la procesión, ya en el templo, se van ubicando las señoras y señores, junto con los niños y niñas en las primeras bancas y los más jóvenes ocupan las últimas bancas, sin embargo se observa que hay devoción en el rito católico.

En cuanto a la cultura propia del indígena del Pueblo de los Pastos, cuando el adulto asistente a ceremonias propios de la comunidad, por ejemplo, en los ritos sagrados para la comunidad, la presencia de los jóvenes es casi nula, puesto que se les escucha decir, que no les interesa, porque son aburridas, y es cosa de viejos; además, dentro de los comentarios, ellos afirman que desconocen de qué se trata el rito, porque a ellos estas cosas no les han enseñado, sin embargo, cuando se organiza alguna festividad, en la cual haya música moderna, la asistencia es mayoritaria, y participan de manera activa.

Dentro de estas observaciones, y entre conversas de los mayores, resaltan en sus diálogos la lucha que les ha tocado librar para defender sus territorios, por ejemplo, rechazan con ahínco, el trazado de la nueva carretera, porque la concesionaria, les quito a la brava gran parte de su territorio, y esta es una lucha que han venido librando por muchas generaciones. También se observa, que los jóvenes ya no asisten a las ceremonias o rituales que se organizan en las comunidades, tales como las fiestas en homenaje a la Pachamama, al Inti, entre otras. Dentro de la institución educativa, algunos de los docentes no transversalizan, las temáticas contenidas en los currículos, con el contexto en el cual estos estudiantes se desempeñan, aludiendo que las temáticas que se asumen están pensadas para las evaluaciones que el Estado programa, bien sea para posicionar a la institución educativa en un buen rango académico o para el ingreso a la universidad.

Respecto a los saberes relacionados con la cosmovisión indígena del gran territorio de los Pastos, se desarrolla una entrevista, el líder indígena y profesor etnoeducador de la Institución

Educativa San Juan del Municipio de Ipiales, el señor Omar Arciniegas y una sabedora indígena conocida con el nombre de mama Praisedes, pertenecientes los dos al Gran Pueblo de los Pastos.

Sobre el ritual de la *Pachamama* en la comunidad indígena, él responde que se celebra en Latinoamérica, el primero de agosto de cada año, día de la madre tierra o también conocida como Pachamama este día en las diferentes comunidades celebran de distintas maneras como, por ejemplo: realizando rituales, talleres pedagógicos de sensibilización con la comunidad y los colegios indígenas entre otros. Agrega que, este ritual es muy importante por su significado y muy bonito vivirlo en comunidad, primero se debe entender que la *Pachamama* es la madre tierra y como madre es la que nos dio vida, la relación que se da entre madre tierra y sus hijos es el reconocimiento y la valoración de lo que uno recibe cotidianamente de la madre tierra, en un tiempo atrás fue condenado este tipo de celebración porque se confundía con brujerías y no se trata de eso se trata del amor a la tierra y cuando uno habla del amor a la tierra está hablando del amor al hermano, a la hermana, porque somos familia, comunidad entre todos nos ayudamos mutuamente

Figura 4: Tributo a la madre tierra



Nota: mujer indígena degustando del agua que nace de las entrañas de la *Pachamama*.

Fuente: esta investigación

Agrega que, lastimosamente los jóvenes de hoy en día han empezado a desconocer los tiempos cíclicos de nuestros frutos, es importante en este ritual primero pedir permiso a la madre tierra porque nosotros como indígenas en el mes de septiembre se empieza a arar la tierra para sembrar para recibir los frutos. De igual manera, en esta celebración existe una solicitud de permiso, pero también de agradecimiento por esos frutos que permiten estar acá. Se le dice gracias a la madre tierra cada año, se le hace este ritual para que nunca falten los buenos frutos para la comunidad; es como cuando se le dice a la mama te quiero, te amo, cual es la respuesta de la mamá, es una sonrisa y un abrazo. La pacha te abraza a través del aire, a través del sol, de los trinos de los pájaros, te abraza con la naturaleza, se vive permanentemente cobijado y protegido. Es como si también, la madre tierra le dijera a uno.... sí me cuidas vas a vivir mucho tiempo, vas a tener una buena salud, pero si no me cuidas la cosa va para mal.

Figura 5: Paisaje del municipio de San Juan



Nota: Paisaje sobre el cultivo en tierras indígenas de San Juan.

Fuente: esta investigación

Hace referencia, al ritual de la siguiente manera: el ritual es muy sencillo pero muy significativo; se cava un pozo en la tierra, hay uno va preparando los alimentos nunca tienen que faltar en el ofrecimiento el agua, en una jarra o un vaso de agua y las bebidas que uno consume. Entonces el mayor en la familia hace la ofrenda deposita delicadamente el producto, la comida, el alimento, como cuando uno ofrece una comida a un familiar, o alguien especial y en voz alta se le dice gracias por estos frutos y alimentos que recibimos todos los días. Finalmente, una vez terminada de depositar los productos, uno cubre con tierra generalmente a la par prendemos un bracero con hierbas medicinales y aromáticas

La siguiente pregunta hace referencia a las festividades propias de las comunidades indígenas; el líder de esta comunidad, responde, que los pueblos indígenas tienen cuatro celebraciones ancestrales dentro del año, según la cosmovisión andina, desde sus inicios los pueblos agradecen a la madre tierra por permitir la germinación, cultivo y cosecha de los alimentos. La primera celebración que marca el inicio del año andino, es el Pawkar Raymi⁶ del 21 de marzo, luego viene el 21 de junio, el Kulla Raymi⁷ es el 21 de septiembre y finaliza el Kapac Raymi⁸ que tiene lugar el 21 de diciembre. Los pueblos indígenas de la región Andina aún mantienen vivos estas celebraciones ancestrales basadas en la agricultura donde la luna y el sol, y la Pachamama son ejes importantes. El año nuevo, llega cada 21 de marzo para la población indígena con el Pawkar Raymi que es el equinoccio o tiempo de volver a nacer y recrear es el Mushuk Nina o fuego nuevo, en idioma Kichwa ritual que representa un nuevo ciclo de vida.

Continúa narrando este acontecimiento, afirmando que, según la cosmovisión andina cada 21 de marzo el equinoccio de primavera es considerado por los pueblos ancestrales como una oportunidad del ser humano para entrar en relación armónica consigo mismo, con la familia, con la naturaleza, con el cosmos y las divinidades. El Pawkar Raymi es también considerado como el tiempo de florecimiento fiesta relacionada con el ciclo agrícola desde la cosmovisión indígena. Luego en junio llega el Inti Raymi o fiesta del sol que se ejecuta en agradecimiento por la cosecha de los frutos maduros, el Inti Raymi también se puede manifestar que es una fiesta celebrada desde

⁶ Muchos colores, policromía, se exhiben los frutos de la tierra, esto hace que sea muy colorido.

⁷ Novia, princesa.

⁸ Fiesta mayor del sol.

el tiempo de Incas, durante el solsticio de invierno para adorar al dios sol, implica coloridos, trajes, banquetes, música festiva y recreaciones históricas, su significado consiste en pedirle al sol que se vuelva acercar a la tierra iniciando el verano. Esta ceremonia también coincide con la época de cosecha y el término de un ciclo agrícola andino. El culto reconoce la energía del amor que emana taita Inti o padre sol como un camino de libertad para el equilibrio y la armonía de la vida marcando ese retorno del ser humano a los brazos de la madre tierra.

Se hace una breve interrupción para preguntar, sobre los cierres del ciclo, para dar nuevos inicios, el líder indígena responde, que para los pueblos indígenas junio es el cierre e inicio de un nuevo ciclo de vida personal, familia, comunitaria es una época del año para la conmemoración celebración práctica y fortaleza espiritual para la convivencia armónica con el retorno y la madre naturaleza. Y es que, espiritual para la convivencia armónica con el retorno y la madre naturaleza. El Inti Raymi es un momento de renovación del compromiso humano para volver al principio de la vida, protección y preservación de la identidad cultural. Espacio de tiempo para apoyar al crecimiento de la concentración del ser humano compartir la herencia de las culturas ancestrales y apoyar a la preservación regeneración de la Madre naturaleza por medio de la relación y común ocasión con el padre sol, la madre tierra y con los cuatro elementos de la vida.

También, se pregunta a uno de los líderes comuneros llamado Omar Arciniegas, acerca del respeto que se tiene a la tierra, debido a las maneras del cultivarla en estos tiempos, el hace referencia a este tema, En cuanto a la cuestión de la agricultura ha venido sufriendo varios cambios, tanto puede ser no por unas cuestiones de pronto económicas otras situaciones por los precios de los mismos insumos para los cultivos, y la otra situación porque ya de pronto nuestras nuevas generaciones poco son amantes a la agricultura, ya no les gusta, puesto que quieren, podemos decir las cosas más fáciles, y no es como nuestros ancestros, nosotros que nos gustaba o nos gusta todavía cultivar nuestra madre tierra, sacarle provecho, madrugar a trabajar junto con ella mirar los cambios que se viene sufriendo que se sufre o que se mira en un cultivo o en un sembrío

Agrega, que, ahora se ha venido perdiendo muchos cultivos que ya no se los mira dentro de nuestro territorio, que eran tradicionales como es el maíz, frijol, la papa, hay un frijol pequeño que lo conocemos como el matambre, la cebada el trigo, son cosas se los ha venido remplazando por productos como cultivos de tomate, la mora, que pues se los trabaja más tiempo, (con actitud de desconsuelo), continua respondiendo, pero de igual manera el campesino ha sufrido muchas

pérdidas algunos han declinado por esa situación, más que todo por el precio de los insumos que ahorita están a muy alto costo; y vuelve nuevamente al tema; igualmente el tiempo no nos acompaña, en veces llegan unos tiempos duros de sequía de verano y eso es gravísimo, porque no tenemos tampoco un sistema de riego y el cual nos perjudica de una u otra manera, tanto a los cultivadores como a los que se tiene los animalitos para la hierba, para los que tienen sus vaquitas de leche y eso nos afecta y nos seguirá afectando por generaciones, porque...porque cuando uno saca los productos al mercado no la verdad mejor regresarlos o se los prefiere regalar al precio que a uno le pagan, y esto se debe a que no hemos tratado bien a la Pachamama, porque hemos utilizado veneno, y no ha podido devolvernos como una madre devolvería el alimento a su hijo.

Sobre el adelanto de la civilización, por ejemplo, la apertura de vías, y sobre la afección a cosmovisión y a la comunidad indígena, don Omar Arciniegas, responde, que ha sido un proceso largo, arduo, tedioso, en las cuales de una u otra manera muchas familias nos hemos visto de alguna manera perjudicados, en la cuestión del trato que nos ha dado la doble calzada, en la cuestión del desplazamiento, en la cuestión de las indemnizaciones que a unos los indemnizaran de una forma y a otros nos indemnizaron de otra forma, igualmente no hubo equidad, de pronto la corporación del cabildo no miro esas situaciones, no miró esas afectaciones, ni tampoco hubo acuerdo en la cuestión del proceso de los predios y ahorita las anomalías e inconvenientes que se habían suscitado dentro de nuestro territorio, cabe anotar que los de la doble calzada, los de la concesionaria han incumplido muchos compromisos, han habido muchos inconvenientes dentro de los mismos territorios. Hemos tenido que salir a parar los trabajos para poder lograr que se cumplan los compromisos adquiridos, porque prometieron no dañar la tierra, y eso es lo que más le duele al indígena de San Juan.

Con cierta pesadumbre, continúa respondiendo, habido desastres, habido inundaciones a muchas gentes se les ha averiado sus viviendas, y no saben qué hacer porque vienen unos representantes o delegados de alguna manera de la concesionaria. Y la verdad solamente son pañitos de agua tibia. No nos traen una solución real y verdadera a todos los que tenemos las inquietudes, las necesidades y los que sufrimos enveses algún daño tanto en lo que queda de los predios, porque la afectación por cuestiones de la lluvia y otras cuestiones del manejo de la maquinaria el transporte de la maquinaria pesada, hemos sufrido muchas afectaciones y por eso

como le digo a la fuerza hemos tenido que en veces salir por la vía a que nos cumplan esos compromisos, pero créame que quien más sufre es la Madre Tierra.

Sobre el tema del sentir que tiene el comunero en la relación hombre naturaleza, responde: para nosotros como indígenas es el dolor de la madre tierra y lo más sagrado para uno, y en este aspecto es donde más nos vemos perjudicados, por los trazos de la carretera que hubo, todo nuestro territorio más que es pequeño, más todo el territorio que los de la concesionaria nos quitan y por cambiarlo por asfalto, de alguna manera se pierde todo ese entorno natural; las avechitas, las mismas plantas nativas que tuvieron que ser destruidas y eso con el tiempo no se va a poder recuperar nunca jamás con el tiempo, simplemente lo que ellos decían que va a quedar la tierra pero eso es mentira, lo que ya se dañó ya está hecho tanto natural como físico, no sé lo que va a poder recuperar ni tampoco lo van a poder pagar o lo van a poder _como les digo- lo van a poder salvaguardar, porque es un algo que ya está hecho y de allí ya no hay vuelta de hoja. Simplemente la realidad es que ya vamos a mirar la doble calzada que supuestamente nos trae progreso, que ya el tráfico va ser más y más rápido más fluido, a cambio del daño que se hace a la naturaleza.

Se continúa preguntando, sobre el tema se la sabiduría de los mayores, el señor Omar Arciniegas responde, este aspecto de gran interés conocer sobre la sabiduría ancestral de nuestros mayores, la apreciación desde su experiencia vivida en comunidad como han sido y siguen siendo los mayores en el resguardo nos manifiesta lo siguiente: yo tuve la oportunidad y hasta ahorita tengo la oportunidad de vivirla, cuento con Dios, gracias a mis padres todavía están conmigo y siempre fue en mi familia esa tradición de hablar de compartir en la tupa o en la hornilla digámoslo de alguna manera.

Figura 5: El fuego



Nota: alrededor del fuego se tejen historias y tradiciones

Fuente: esta investigación

Y son tradiciones que siempre prevalecían en nuestro territorio, ahorita últimamente pues, de pronto por la tecnología ya nos estamos olvidando de eso, ya que nuestros hijos, nuestra descendencia ya se aparta de esas situaciones, les parece esas reuniones que se hacen en las conversaciones los diálogos, los consejos dentro de la tupa o del fogón se les hace tedioso, fastidioso, mejor prefieren encerrarse en su cuarto con su celular en los juegos, en los videos; un sin número de situaciones que miramos, que igualmente eso nos está perjudicando y por eso ya de pronto tenemos nuestros conflictos en las familias, que ya nuestros hijos ya no quieren escuchar, se vuelven rebeldes y muchos aspectos que de una u otra manera la tecnología nos ha venido afectando, no vamos a decir que la tecnología sea mala, es muy buena en lo que uno se lo enfoque en lo que es, y no hacer mal uso de ella y por eso tenemos esos inconvenientes dentro del núcleo familiar.

Por otra parte, en la misma pregunta en relación al comportamiento y sabiduría de los mayores, se encuentra el caso de algo que desde tiempos muy atrás, se lo denomina hasta nuestros días el curar espantos, que se relaciona con que los niños o la persona espantada, quiere decir que se asustó de algo o dicen que se quedó el espíritu en algún lugar pesado, esas son palabras de mis abuelos, también mi abuelita nos decía que existía el mal de ojo, que hace relación a que una

persona con malas energías, lo quedo mirando a otra persona y lo ojeo es decir que le hizo el mal; de la misma manera, también existe algo denominado como el mal aire, que consiste que la persona fue a un lugar pesado, como por ejemplo el campo o el cementerio en horas de la tarde o noche, y esto hace que la persona se le hinche la cara o le empiece a rascar todo el cuerpo.

En la sabiduría ancestral de nuestros mayores también existe una cura desde su pensamiento indígena, para curar estos males, como por ejemplo, en relación a los espantos se dice y a la vez se lo ha vivido desde nuestras familias, y la misma comunidad que si es el caso de un niño se lo lleva donde la curandera, ella suele hacerlo desvestir quedando en interior el niño, una vez se quite la ropa ella empieza a sobarle la ingle con manteca de cerdo, después de sobarle por unos minutos la curandera procedía a tomar agua, y la mantenía en la boca y lo cogía al guagua o chuncho⁹ y lo chupaba la cabeza, las palmas de la manos, lo mismo hacía con la planta de los pies, una vez terminaba esta situación botaba el agua de su boca, lo que según decía era que en el agua se iba el mal, por otra parte, interesante también era mirar el otro proceso de tocar el espanto, y era en relación a coger al mismo guagua de los tobillos hacia arriba alzarlo quedando cabeza abajo alzarlo y bajarlo, y en esa acción repetir verbalmente zungo, zungo boje, boje¹⁰, no te espantarás y al último cogía un bocado de chapil¹¹ y lo escupía haciendo la cruz es decir bendiciéndolo para que nunca más se espante.

De la misma manera la cura del mal ojo¹²; a la persona que sufre este hecho se le descubre la ropa en el pecho y se prosigue a escupir tres veces, y después se le hace el signo de la cruz con el dedo pulgar, lo mismo se hace en la nuca de la persona afectada, luego se procede a abrazar o entrecruzar los brazos de la persona afectada, colocándose la curandera al respaldo de la persona *ojiada*, y proceder a levantarlo y apretarlo fuertemente con los brazos, hasta escuchar que del cuerpo de la persona afectada suena, como si se fuera a quebrar los huesos, la curandera manifestaba, que si sonaba era porque ya está curada, y si la vez si había sido ojeada, pero si no sonaba, eso significaba que algo le acento mal en la comida o algún tipo de cólico entre otros.

⁹ Niño pequeño.

¹⁰ Partes de los intestinos de los animales.

¹¹ Licor artesanal, utilizado por las comunidades indígenas en las festividades.

¹² Daño que una persona le hace a la otra, cuya consecuencia es un fuerte dolor de estómago.

De la misma manera, en el caso del mal aire, la curandera tomaba hojas de marco¹³, de ruda, de cigarrillo piel roja, y el buen chapil, con estos elementos se procedía hacer la curación, entonces en la hornilla de la cocina se colocaba las hojas de marco y las ramas de ruda en el fuego, y la persona afectada debía ponerse junto a la hornilla para que el humo se penetre en el cuerpo, de esta manera se estaba alejando el mal, de igual manera con el cigarrillo piel roja se lo prendía se fumaba y al hacerlo debía hacer el signo de la cruz; y con el chapil se procedía a escupirlo por todo el cuerpo de la persona afectada, de esta manera, estos males existían y siguen existiendo es por ello que hoy en día a las curanderas se las denomina médicos tradicionales.

Para responder a la pregunta, el investigador hace un preámbulo sobre administración de la justicia,; otro aspecto importante, que en el tiempo actual en los cabildos y más exactamente desde el resguardo de san juan como líder comunitario, que ha participado en varios procesos políticos y culturales dentro de la misma comunidad, y como conocedor de la norma o jurisdicción especial indígena cuéntenos, y con base en su experiencia, Señor Omar Arciniegas, describa, como actúan las autoridades indígenas cuando se infringe una norma.

En esas sesiones de cabildo es otra de las actividades que a mí me gusta participar, siempre en todas las sesiones de cabildo, porque, primero que todo, uno está informado de todo lo que sucede en nuestro territorio, lo bueno y lo malo, lo otro es que uno tiene la oportunidad de conocer la gestión de cada una de las autoridades tradicionales, que nosotros elegimos como comunidad, para que nos representen y lo hagan de la mejor manera, lo otro, es aprender en una sesión de cabildo como se abre una sesión, cuáles son las faltas o porque a un comunero lo llevan allá que falta cometió y como se lo sanciona, las sanciones dependiendo de la falta vienen las sanciones porque dentro de nuestro territorio de acuerdo a nuestros usos y costumbres una sanción aquí son los tres fuetazos y el comunero que es sancionado lo recibe arrodillado y aparte de eso tiene que rezar el bendito alabado dentro de una sesión de cabildo una falta que puede cometer un comunero es que ya a uno lo advierten y ya es conocedor, eso es por tradición por usos y costumbres cuando se abre sesión uno se tiene que descubrir la cabeza si lleva su gorra, si lleva su sombrero o cualquier otro objeto y de igual manera la cuestión de los celulares tiene que apagar los celulares o colocarlos en silencio y otro aspecto es burlarse de cuando a un comunero lo están sancionado y uno se ríe como hacerle una burla, también recibe la sanción y esa sanción como le digo es los tres fuetazos

¹³ Planta andina medicinal, *Ambrosia arborescens*.

y eso es el encargado uno de los dos alcaldes, que se los elige también, la comunidad que es el alcalde principal y el alcalde suplente cualquiera de los dos están autorizados o tienen el aval de sancionar al comunero que infringe una falta.

Se continúa con la entrevista; de la misma manera es importante resaltar que en el resguardo indígena de San Juan, existe una autoridad que para este caso es el mismo cabildo; de hecho, usted lo ha mencionado descríbame que es el cabildo quien lo conforma y como es su actuar: dentro de nuestro territorio, pues cada territorio tiene sus tradiciones, tiene sus autoridades que son elegidas lógicamente, por la comunidad por la mayoría de la comunidad. Nuestra corporación es pequeña, la conforman 10 personas las cuales está en la cabeza el gobernador principal, luego del gobernador principal sigue el gobernador suplente, y en su orden hay tres regidores principales el regidor principal, el regidor segundo principal, el regidor tercero principal, luego vienen en su orden, el alcalde ordinario principal, y de allí vienen los regidores suplentes, que hay regidor primero suplente, regidor segundo suplente, regidor tercero suplente, y el alcalde ordinario suplente, a ellos se les ordena o salen elegidos de acuerdo a la votación, conforme se da la votación, ellos ocupan su cargo dentro de la corporación del cabildo, el ultimo que sale con la votación es el que es elegido como alcalde suplente, dentro de nuestro territorio, y eso como le digo salen de las votaciones que se hacen en la comunidad, en diciembre que se elige a nuestras autoridades tradicionales.

El señor Omar Arciniegas , continua diciendo, en nuestro territorio en este sentido, las postulaciones para cualquier cargo sea de gobernador, sea de regidores, es libre el que quiera y tenga las condiciones o la oportunidad o tenga las ganas digámoslo de una manera de servir bien a su comunidad se puede postular, eso aquí no hay de pronto un limitante eso es como le digo eso no hay condición pero hay algunas condiciones para que uno no sea de pronto aspirante y elegido cabildante de pronto uno haya tenido una falta y sea sancionado digámoslo de alguna manera por la ley blanca o de pronto también por la ley indígena que de pronto haya cometido alguna mala acción dentro de nuestro territorio como es de pronto una violación, un asesinato o este catalogado sancionado como maltrato dentro de su núcleo familiar entonces ellos tienen esa inhabilidad por un tiempo determinado donde no pueden ser candidatos ni aspirantes a representarnos dentro de nuestra comunidad.

Continua explicando acerca de La Jurisdicción Especial Indígena, de la siguiente manera, a nosotros es la que nos rige por eso dice Jurisdicción Especial Indígena, es donde nos dicta las

normas los comportamientos, y como nuestras autoridades pueden funcionar de acuerdo a ese régimen especial indígena, que es lo que nosotros tenemos, porque dentro de los territorios indígenas nuestras autoridades cuentan con unos privilegios, podemos decirlo de alguna manera, que ellos lo pueden manejar ya les dan para aplicar sanciones, les da para representarnos legalmente, eso es la Jurisdicción Especial Indígena, que nos basamos dentro de nuestro Derecho Mayor, dentro de nuestra constitución, nuestra constitución política que es nuestra y también de la madre que es de nuestro país.

Se preguntó sobre la resistencia cultural, en cuestión de la resistencia cultural que tenemos nosotros como indígenas, es que no queremos que se pierdan nuestra tradiciones no, porque esa cultura que no se pierda, lo que es nuestro Inti Raymi, que no se pierda lo que son usos y costumbres, la participación en la minga, la participación en las sesiones del cabildo y diferentes actividades, las cuales a nosotros nos reconocen e identifican, por eso porque eso es la cultura y como le digo en nuestras autoridades, y nosotros como líderes dentro de nuestras instituciones, eso es lo que debemos trabajar con nuestra comunidad, y lo mismo se debe hacer con los estudiantes, que valoren lo que es nuestro, no que se vayan por lo que es copiado, por lo que ya es como le digo, ya es como nosotros nos inculcan ese valor por nuestra cultura por nuestras tradiciones, y no nos dejemos de pronto tanto involucrar o convencer o llenar por lo de afuera que es lo que más ahorita tiene auge.

Sigue con su aporte, imagínese que hay personas o ya miramos a nuestros jóvenes con los aretes, con los pirsin, las niñas con las faldas altas, la forma de vestir es totalmente desarraigada, y no a nuestra tradiciones a nuestra cultura, porque antes pues nuestras niñas nuestros jóvenes los mirábamos de una forma diferente, hoy es tan despampanante, que se mira ahora es como una libertad que se les ha dado a los jóvenes, y en eso tenemos que ver mucho nosotros como padres de familia, y de pronto también los docentes, que muchos no se involucran en cultivar o enseñar ese sentido de pertenencia por los valores culturales de la misma comunidad, y eso es lo que se está perdiendo dentro de nuestros territorios en ese sentido de pertenencia por lo nuestro,

Agrega en este sentido, que no nos de miedo ni vergüenza el ser indígenas, no quiere decir que seamos ni más ni menos, que nadie porque eso es lo que nosotros nos hemos dado cuenta, y por experiencias que cuando estamos aquí, decimos que soy indígena salimos de nuestro territorio y decimos que no somos, hay personas que porque salen a otros lugares llegan con otros dialectos,

otros modos de pensar, actuar; ajenos a la misma cultura, y cuando venimos desconocemos muchas cosas inclusive, nos da vergüenza que pronto nos tilden y nos señalen de que nosotros somos indígenas, y porque en vez de valorar creemos que somos inferiores o menos que los demás, pero en realidad, debemos valorar que somos seres humanos pensantes e inteligentes porque así Dios nos ha creado.

Respecto a la participación comunera como indígena, Omar Arciniegas, relata lo siguiente, Este territorio de San Juan pues tiene sus connotaciones.... hay muchas características de las diferentes personas, a unos nos gusta participar a otros no nos gusta participar, como le digo, hay gente apática no le gusta que la obliguen ni tampoco, como le digo participar de pronto en esa idiosincrasia, es la que nos ha llevado a diferenciarnos y a formar grupos, no porque dentro de nuestro territorio ya se mira grupos en esas mismas situaciones, de que no compartimos entonces eso, se ha venido arraigando y haciendo que haya divisiones dentro de nuestro territorio y hay muchos factores que han llevado a esa situación.

Puede ser por proyectos, por beneficios personales beneficios económicos y por cuestiones políticas, son cosas que de alguna manera o de otra nos viene directamente afectando a toda la comunidad, porque ya no se mira esa armonía ese compartir, ahora van los que les interesa, o van lo de otros grupos de los que están ahorita en el poder y otros los hacen a un lado, y eso se mira feo, pues dentro de un territorio indígena, aquí no se tiene que mirar esas situaciones, todos debemos ser unidos con el mismo racero¹⁴ si todos somos de una misma comunidad. De pronto yo no entiendo, porque ahorita se convierte en hacer diferencias en seleccionar sus grupos por cuestiones personales, por cuestiones de acercamientos por otras situaciones hacen de pronto a gente, por eso se vuelve incrédula y se vuelve apática a todas las diferentes actividades que se practican en nuestro territorio.

Respecto a los trabajos comunitarios, afirma que, son de gran importancia y relevancia para el cabildo, porque en ellos se ve el compartir entre amigos conocidos, y las diferentes familias que se unen en relación a una actividad en común, ha este tipo de trabajo, se le conoce como minga, es una minga de trabajo colectivo, en el territorio existen diferentes necesidades ecológicas en pro de salvaguardar el medio ambiente, como también en beneficio para los habitantes, como por ejemplo, la siembra de árboles en sitios adecuados, como también la limpieza de los caminos en las

¹⁴ Originarios de la misma raza.

diferentes parcialidades, la limpia y aseo del cementerio comunal, entre otras actividades de interés social y comunitario. Las autoridades lideradas por el gobernador y sus regidores, son quienes organizan un cronograma durante todo el año de las actividades correspondientes para las mingas de trabajo, en participación de los comuneros o indígenas que pertenecen al resguardo indígena de san juan. En la vivencia de estos trabajos, se puede evidenciar la alegría de trabajar puesto que en ella existe el compartir y la buena convivencia entre todos los habitantes mientras trabajan, las anécdotas que no faltan, los chistes, cachos experiencias y demás que enmarcan las costumbres y tradiciones del pueblo.

Figura 6: La Minga



Nota: Habitantes de la zona trabajando por el bienestar de la comunidad

Fuente: esta investigación

Para describir los saberes indígenas mediante la tradición oral se desarrolla una entrevista relacionada con la cosmovisión a diferentes integrantes de la comunidad de San Juan, iniciando con los temas relacionados con los valores que allí se practican, afirmando lo siguiente, la cuestión de los valores a nosotros los de nuestro territorio, nos han catalogado, nos reconocen por ser gente solidaria que siempre está colaborando en cualquier calamidad, que se presente dentro de nuestro territorio, siempre hacer las acciones, a veces se encarga a los líderes exgobernadores o cualquier líder por el beneficio de un comunero, que cayó en una calamidad y ahora se ha hecho, tenemos las dos emisoras comunitarias por las cuales se organizan los radio tones, o se hace la marcha del ladrillo, o bueno un sin número de actividades, en las cuales toda la gente participa, de igual manera

ayudan en la cuestión económica, otros con muebles y enceres, bueno un sin número de situaciones para lograr, que nuestros comuneros que hayan caído en cualquier situación de calamidad, puedan solventar esas dificultades y sacarlas adelante; otros en cambio se cohíben.

Otra de las cosas que aquí se cultiva y se mira es el respeto que todavía prevalece, el respeto por las personas, por nuestra comunidad, por nuestras autoridades, no nos pasamos del límite, si a veces hay unos contra sus controversias, pero no se pasa de allí. No se llega ni a las agresiones ni a los empujos¹⁵, ni a los maltratos ni a otras instancias que son de pronto más graves, y otras de las cosas que yo recalcaría, y me he enfocado de mi territorio con la comunidad, es la cuestión que siga prevaleciendo el valor de la responsabilidad, la solidaridad, y de la participación.

Lo primordial aquí lo que se está perdiendo, es la participación en diferentes actividades, tanto en la sesiones del cabildo como en las mingas de trabajo, mingas de pensamiento, la gente se ha vuelto un poquito apática, ahora se ha convertido las cuestiones en interés personales, si hay beneficio voy, y si no hay beneficio no, todo ahorita, es conveniencia todos participamos y actuamos a nuestra conveniencia, eso es lo malo que uno mira, que ya no hay participación voluntaria, en veces inclusive, hemos llegado a mirar que hay participación obligada, ya los obligan a los beneficiarios de los proyectos y programas del cabildo tienen que salir a los adultos mayores, a participar, bueno, para cualquier cosa ya es con la amenaza, eso antes no se miraba dentro de nuestros territorios, la gente participaba de la mejor manera. Ahorita, yo tuve una gran experiencia en la limpieza del cementerio que hubo hace 15 días, eran contaditos las personas que asistieron a la minga, donde en tiempos a tras la comunidad se concentraba en estas reuniones o mingas de trabajo, por beneficio de la misma comunidad, en esta ocasión se convocó, como le digo, recientemente a la limpieza del cementerio, donde estaban nuestros ancestros, antepasados y nuestros seres queridos, y se pudo evidenciar la poca acogida que tuvo esa actividad, como ya lo mencione, porque no había un recurso económico o quizá alguna dadiva por parte del cabildo, de ahí que fue muy poca gente del resguardo a colaborar en esta tan importante actividad.

Aún se conserva en esta comunidad la Shagra como medio de sustento, por esto se les pregunta acerca de la importancia de la shagra y ellos responden, la shagra es un concepto muy bonito, porque eso hace referencia a nuestros cultivos dentro de nuestro territorio de nuestras parcelitas. La shagra es como le dije la huertica casera que se tiene cada familia donde hay se

¹⁵ Agresiones físicas, empujones.

siembran los diferentes cultivos o las diferentes semillas que nos sirven para solventar nuestras necesidades alimenticias a eso se le llama la shagra. Es una cuadrita pequeña donde se involucra lo que hace parcelitas de cebolla, de maíz de frijol, de arveja hacen parcelitas de las plantas medicinales. Que son tradicionales dentro de nuestro territorio y pues son como dice la palabra misma son medicinales y que nos sirven para curarnos muchas enfermedades entonces se valora mucho la shagra a pesar que de pronto hay muchos que por la cuestión de los espacios que ya nuestras nuevas generaciones que ya solicitan sus herencias o su parte y van disminuyendo en algunos casos y van desapareciendo porque les estamos remplazando por una vivienda y es una necesidad prioritaria no se puede decir que sea por gusto o porque no guste a veces la necesidad porque nuestro territorio es muy pequeño aquí ya se manejan los minifundios no son extensiones donde muchas gentes tienden a sacrificar los espacios o tienen que sacrificar la shagra por mejora o darle condiciones mejores a sus descendientes.

Figura 7: *La Shagra*



Nota: En familia se cuida la shagra cerca a la casa de habitación

Fuente: esta investigación

La *shagra* es un concepto muy bonito porque eso hace referencia a nuestros cultivos dentro de nuestro territorio de nuestras parcelitas. La shagra es como le dije, la huertica casera que se tiene cada familia, donde se siembran los diferentes cultivos o las diferentes semillas, que nos sirven para solventar nuestras necesidades alimenticias a eso se le llama la *shagra*. Es una cuadrita pequeña, donde se involucra lo que hace parcelitas de cebolla, de maíz de frijol, de arveja hacen parcelitas de las plantas medicinales, tomate, yerbas medicinales. Que son tradicionales dentro de nuestro territorio, y pues son como dice la palabra misma, son medicinales y que nos sirven para curarnos muchas enfermedades, entonces se valora mucho la shagra a pesar que de pronto, hay muchos que por la cuestión de los espacios que ya nuestras nuevas generaciones, que ya solicitan sus herencias o su parte y van disminuyendo en algunos casos y van desapareciendo en otros, porque les estamos remplazando por una vivienda, y es una necesidad prioritaria, no se puede decir que sea por gusto o porque no guste, a veces la necesidad porque nuestro territorio es muy pequeño, aquí ya se manejan los minifundios, no son extensiones donde muchas gentes tienden a sacrificar los espacios o tienen que sacrificar la *shagra* por mejora o darle condiciones mejores a sus descendientes.

Respecto a la interculturalidad responden, hoy en día los indígenas o comuneros que pertenecemos al resguardo indígena de San Juan, no tenemos un atuendo típico, o una lengua, ello

permite, que no haya mucha diferencia con la gente de la ciudad, las costumbres y tradiciones de nosotros los indígenas, se las ha vivenciado como son prácticas ancestrales que se las vive dentro de la misma comunidad, con los de afuera, los de la ciudad; en la actualidad, existe una buena relación de convivencia, aunque en algunos aspectos ha perjudicado en la pérdida de identidad, puesto que de igual manera, influye los medios de comunicación, la internet, la televisión y demás medios, imponen modas y crean otro tipo de comportamiento, en donde algunas personas indígenas, se han dejado influenciar a ello se le conoce como aculturación.....de ahí que esta reflexión, se la ha hecho en el mismo cabildo en las diferentes sesiones y mingas de pensamiento, en donde se ha hecho algunos talleres de sensibilización, con temática de cosmovisión indígena, como también desde los colegios se imparte procesos de enseñanza para fortalecer y salvaguardar el legado cultural del pueblos de los pastos.

También, se hizo referencia a las actitudes de los indígenas frente a las tradiciones, dijeron, nosotros los indígenas o comuneros, que tenemos sentido de pertenencia, nos gusta participar y vivenciar los diferentes usos y costumbres dentro de nuestra comunidad que pertenece al resguardo indígena de San Juan, pero también, se puede evidenciar como ya lo hemos mencionado, que las nuevas generaciones, nuestros jóvenes poco o nada tiene sentido de pertenencia, y por eso, en su mayoría no les agrada mucho ser indígenas, por la misma razón que se han dejado influenciar por los medios de comunicación, ya ni siquiera, los padres y familiares les infunden el respeto por lo propio entonces, por esta razón la situación es un poco preocupante, porque si se evidencia pérdida de identidad cultural. Otro aspecto bien importante mencionar, es que nuestros jóvenes siendo muy muchachos, ya tienen familia, las niñas a muy temprana edad ya son madres, conforman sus hogares a muy temprana edad, de ahí, que no tienen en su mayoría una buena educación en principios y valores de la comunidad indígena, ello influye a que a sus hijos no les impartan una buena educación, sobre todo en este campo que estamos hablando sobre la cuestión de la identidad cultural.

Figura 8: Tradiciones culturales



Nota: recibiendo la bendición y aceptación de las tradiciones culturales en la comunidad indígenas de San Juan.

Fuente: esta investigación

En cuanto a la resistencia cultural, la Mama¹⁶ Praisedes, inicia su presentación, muy buenas tardes mi nombre es Praisedes Ipiales Mutis vengo del resguardo de Ipiales mi parcialidad es chalaman, esta entrevista se trata de antes de nuestros mayores, con sus usos y costumbres que hay en el tiempo de ahora, ¿cierto?, y como era el tiempo de antes, pues era muy diferente, nuestros mayores en la parte indígena tenían el consejo mayor, los usos y costumbres, que era diferente a la de hoy en día, la vestimenta, era diferente, en los alimentos era diferente, como ahora se está dando; yo recuerdo, que mi abuela conversaba más que todo en la crianza que nos dio, que hoy en día el fogón se nos acabó, hoy en día donde exista el fogón desaparecieron, porque en medio del fogón de las tulpas había el consejo, la reprensión, los cuentos, los cachos y ahora ya no hay eso, ahora es muy diferente, ya la tecnología ya las nuevas crianzas, ya eso como que se va desapareciendo.

¹⁶ Mujer respetada por su sabiduría dentro de la comunidad indígena.

En este aparte, se hace referencia a otra situación, a nivel de los cabildos ya los muchachitos o los muchachos ya no quieren ser indígenas, desconocen la raza nuestros usos, nuestras costumbres, los consejos la reprensión¹⁷, también en la alimentación, como que ya va cambiando, ya no es lo mismo con lo que nos alimentaban nuestros abuelos, nuestras abuelas, que la alimentación de antes era la propia alimentación, que era diferente a la alimentación que hay ahora, ahora todo es comprado.

Así mismo, sucede con la vestimenta, la vestimenta ya no la cose la misma gente; el mismo comercio ya nos ha hecho cambiar del modo que han llegado las modas, no como en el tiempo de antes eran los falladitos o los refajos¹⁸; agrega doña Praisedes, indicando la manera como vestían las indígenas de antes; me acuerdo que mi abuelita decía, verán¹⁹ chinitas, la ropita era la faldita o la batica enteriza, a debajito era la camisola²⁰, que también la llamaban la crinolina²¹; después de la camisita era el refajo, y la manera de presentar estas prendas, me explicaba mi abuelita, que las muchachas que ya estaban enseñoritando²², se alzaban un poquito la batica, que decíamos en ese tiempo, y que le bajaban los piquitos del follado y la enagüita²³ que iba debajo del refajo, era porque, ya querían andar buscando novio, ahora, ya no es como el tiempo de antes, ahora se enamora la mujer más primero del hombre, pues eso se ve en partes no en todo.

Sigue reatando Doña Praisedes. también nos decía mi abuelita que el novio para enamorarse de la novia le escribía una carta y la iba a dejar en una mata de espinas colgada, o en una mata de penque, para que la novia vaya y la busque y lea los sentimientos del novio para enamorarse, igual si ya llegaban hacer novios, ya querían casarse que iban a pedir la mano de ella, iban los papases²⁴ del novio, junto con los padrinos y que eso era un pedimento²⁵ grande que en ese tiempo se brindaba la chicha, la comida, y que a los indígenas en ese tiempo y hasta ahora siempre les ha gustado, igual que el chapil; porque los que tiene plata toman lo fino, pero nosotros la chicha y el chapil que es lo nuestro, lo original, entonces que cuando llegaban a un acuerdo que

¹⁷ Acto de reprender a los más jóvenes.

¹⁸ Prenda de vestir que las mujeres usaban debajo de la falda.

¹⁹ Advertencia, cuidado.

²⁰ Primera prenda que usaban las mujeres de antes.

²¹ Material con la cual se hacía la camisola.

²² Edad comprendida entre los quince y dieciocho años.

²³ La misma camisola.

²⁴ Padres.

²⁵ Pedir la mano de la novia.

los padrinos y los papases, que los padrinos iban hacer el peinado a la novia y cuando ya se iban a casar, que la novia tenía que tejerle el pantalón al novio en guanga²⁶ tizar, hilar, hacer todo el proceso completo para tizar la lana, debía hilarla bien delgadito, para poderle hacer el pantaloncito al marido y la ruana entonces era una buena mujer, más antes mi abuela decía que la mujercita no debe ser chisparosa o carisina²⁷. Una vez pasada esta prueba, entonces ya hacían los preparados, ellos para ver si la novia tenía que entregarle el pantalón y la ruana al marido, no como ahora que son los trajes que el novio tiene que darle a la mujer, la mujer era diferente en tiempo de antes y la vestimenta igual, tanto del novio como de la novia era la ruana, las alpargatas,

Respecto a la forma de vestir, Doña Praisedes, dice que ahora ya utilizamos zapatos, en ese tiempo eran los zapatos de cabuya o los zapatos de llanta, de los que hacían la suela de llanta, y las muchachas a la vez criarse con los pies limpios²⁸, si se ponía un par de zapatos era para ir a la misa llegaba y se lo sacaba y guardaba los zapatos, la mujer o las muchachas era el follado las carnejas²⁹ con sus cintas amarradas al último de la carnejas, las pinzas el peinado era como hecho unas conchitas, y puesto una pinzas de colores, ahora ya no hay esas pinzas ya no se las mira, eran de colores como decir el Cueche³⁰ aquí las pinzas y las carnejas con las cintas amarradas y la faldita o batica floreteadas, era lo que se ponían las mujeres, o también en esa tiempo había la greca³¹ hacían las faldas anchitas y les pegaban la greca ahora eso ya no se ve, - Doña Praisedes sigue explicando- era una cosita como una telita pero era bordada como en un hilo, pues esa la pegaban encima de la falda iba de tres colores, iba verde, rosado, roja y verde eran las batas o las falditas de greca, y si no los follados en guardapolvo, ahora ya poco hay ya no se consigue los follados de paño con guardapolvo, los follados y los pañolones³², de riata también pues era lo normal la vestimenta de los propios indígenas de los pastos sino pues tejidito.

En esta intervención, también se explica el proceso del tejido, era en la guanga, también tejiditas las chalinitas³³ en guanga, yo siempre utilizaba el refajo, el refajo ha venido de mucha tradición del tiempo de antes, hoy en día nos ponemos, el follado o la falda para no más de hacer

²⁶ Telar para tejer.

²⁷ Mujer que no puede hacer el oficio.

²⁸ Pies descalzos.

²⁹ Trenzas que utilizan las mujeres.

³⁰ Arco iris.

³¹ Blonda.

³² Prenda de vestir que cubre la espalda de las mujeres.

³³ Prenda de vestir similar al pañolón, pero más liviana.

actividades, para representaciones como en una danza, por ejemplo ahora se lo utilizo cuando se van a ser armonizaciones o cuando se van hacer rituales que es lo mismo hacer armonización o ritual, es lo mismo, hoy en día el comercio las modas nos ha hecho cambiar mucho y sabe porque es el problema?....porque los blancos llegan, los que tienen plata llegan a un elogio, además hoy en día nadie se quiere quedar sin estudiar entonces se van a los colegios, o ven a un muchacho bien vestido cortado el pelo a la moda pintado, los aretes, entonces hoy en día se avergüenzan de vestirse como el tiempo de antes por lo menos, yo a mis hijos los críe con los pantaloncitos de tela y los busitos de lana, hoy ya es las chaquetas y todo a la moda entonces, yo creo que eso es que, como que ya nuestras costumbres, nuestras crianzas han ido cambiando mucho.

Respecto a las enseñanzas familiares doña Praisedes manifiesta, las enseñanzas eran reprender a nuestros hijos que de la crianza y del consejo del juete³⁴, como decían nuestras madres, en una mano está el pan y en la otra está el juete, no solo como hoy criamos a los hijos, les damos plata para premiar a mi hijo, porque se portó bien, les decimos, te voy a comprar un buen pantalón, la buena chaqueta o lo que me pida; en el tiempo de antes no había eso.

Igualmente nuestros mayores, yo recuerdo que mi abuelita que era medica éramos una familia, ella tenía un banquito y un pollo o juco, que era un palito largo con un hueco en el medio para soplar la candela, tenía su fogonazo³⁵ hay nos arredondeaba a los hijos y las hijas, los nietos y los bisnietos, nos sentaba en el poyo³⁶, nos cocinaba la merienda, me acuerdo en ese tiempo no había luz, en ese tiempo se aclaraba en el fogón con la leña, entonces el fogón nos daba calor y nos daba luz porque prendía la candela, y nos sentaba en el poyo, y nos sentaba alrededor y bueno cocinando, cocinando, hay nos llamaba a la merienda, me recuerdo que nos daba en plato de palo, cuchara de palo y mate y era el cafecito y así nos crío, y en medio de eso acababa dándonos la merienda, y de pasada, nos daba los consejos, que así teníamos que hacer de ese modo, también, a medida que nos iba escuchando, nos iba aconsejando que como teníamos que ser nosotras, el saludo, el respeto, que cuando uno tenía que encontrarse a las personas que la boca no dolía al saluda; hoy en día se encuentra a los muchachos y ya ni siquiera levantan la miradas para verlo a uno; les duele la boca decir buenos días, buenas tardes, y nuestros mayores nos inculcaron eso, que

³⁴ Elemento utilizado para castigar cuando se infringía unas normas.

³⁵ Fogón grande.

³⁶ Banco.

el saludo no cuesta nada, que uno tiene que ser caritativo, cariñoso y que cuando uno se paseaba en el camino, no tenía por qué regresar a mirar eso era una mala expresión.

Continúa doña Praisedes, antes en el tiempo de antes podía arrodillarse a los mayores y pedir el bendito³⁷, como hoy ni siquiera prestan el saludo, entonces recuerdo que fueron buenas crianzas, nos enseñaron como teníamos que comer, cuando ya tocaba la hora de la comida, que no teníamos que batir la comida ni revolver, que no hagamos sonar, que comamos en silencio, que cuando nuestros mayores estaban hablando, en cambio hoy se ponen parejo a conversar, parejo los niños le ponen más cuidado y se ponen a compartir la conversa; en mi tiempo no había eso, en ese tiempo conversa de mayores era conversa de mayores, y los niños permanecían fuera o un ladito pero calladitos, uno no tenía que intervenir en ninguna conversa, entonces eso fue lo que a nosotros nos inculcaron, nos enseñaron, así como fueron nos criaron, así con ese rigor, pero nos ha servido mucho, porque así nos reprendieron, los buenos hábitos, fueron las buenas crianzas, que ellos nos dieron.

También agrega, que la mala crianza de hoy ha hecho que el mundo esté como está hoy en día, se ven muchachos desperdigados en la calle, porque ni siquiera hoy en día prestan atención al consejo del abuelito, de la abuelita, dicen que no saben lo que ellos están diciendo, ya no nos dan importancia, aconsejarlos o decirles las cosas están mal entonces, yo creo que la crianza que impartían nuestros mayores si fue buena, así como nos reprendieron, así mismo nos cuidaban nos daban amor, abrigo, nos enseñaban como tenemos que ser, y ahora todo eso se nos va desapareciendo, ya no existe si hoy mismo los muchachos del campo se sienten mal de verlo a otro muchacho de verlo como anda él, también quiere ser lo mismo entonces por ahí es como va cambiando las cosas.

El investigador interviene, de la siguiente manera, Mama Praisedes, que interesantes son sus aportes, su sabiduría, sus conocimientos su misma experiencia de vida, esto enriquece esta investigación, de igual manera importante su aporte con base a un componente, cómo es la agricultura desde su experiencia personal, familiar y en comunidad como ha ido cambiando, cómo inicio esos procesos de siembra de cosecha como la misma Pachamama nos daba esa oportunidad y esa fertilidad frente a los productos que se utilizaban:

³⁷ Pedir la bendición.

En lo de la agricultura los alimentos de antes eran muy sanos, porque en el tiempo de antes se hacían las mingas para cultivar como la picada³⁸, como el guacho³⁹ eso era bueno porque no le metían tractor, hoy en día la tierra es removida con tractor ,y así mismo cualquier bichito que había dentro de nuestra tierra lo matan, y ahora aún más es diferente los cultivos que ahora se dan, la comida ya no es lo mismo, los alimentos ya no es lo mismo, los alimentos ya no son sanos, porque en el tiempo de antes yo recuerdo que hasta yo tengo en mi soberado en el tiempo de antes era solo únicamente con el abono de ganado y no había tanto como ahora hay tanta maleza en los cultivos.

En el tiempo de antes las chagras se sembraba el maíz, la papa, la calabaza, la quinua, el aba, el frijol le sembraban todo surtidito, menos químicos porque casi no se necesitaba de químicos, hoy en día en cambio ya no pega nada mientras no se haya fumigado, en partes echamos el abono orgánico. En el tiempo de antes la despensa que teníamos los indígenas o los del campo era el soberado⁴⁰, hoy hasta ese espacio del soberado desapareció ya no existe en nuestras casitas, solo en las antiguas, allí nuestros mayores guardaban la comida en el soberado y hoy en día ya no podemos guardar allí, porque ya no hay producto que guardar.

Continúa explicando lo referente al soberado, es por ejemplo donde tenemos la olla arriba de la piecita donde ponemos los productos comestibles, y tenemos hay una escalera y encima es entablado. Y en el entablado se guardaba la papa, se guardaba maíz, se guardaba aba, se guardaba frijol, se utilizaba verde y parte se dejaba secar. En mi casa todavía conservo estos espacios de soberado y de igual manera, por ahí tengo unas guayungas que nos las acabo de colgar, también tengo colgado el maíz seco para las arniadas⁴¹ para el morocho⁴² para hacer la chicha⁴³ para hacer el champús que se acostumbra en la fiesta de la virgen de las lajas. Eso yo me acuerdo que yo era niña y una tía me llevaba abajo al Guáitara a coger la hoja de guaba porque decía ya se llega la fiesta de la virgencita de las Lajas y hay que hacer la chicha y el champús, los tamales, y era por eso que se guardaba la comida igual no sufríamos por comida porque teníamos guardado seco y con todo lo que se recogía se hacía la comida y nos reuníamos en familia, hoy en día todavía nos reunimos en el fogón.

³⁸ Partir la tierra para las siembras.

³⁹ Surco en donde van las semillas.

⁴⁰ Espacio que queda entre el techo de la casa y la cocina.

⁴¹ Sopa de maíz con sal.

⁴² Crema de maíz con leche.

⁴³ Licor suave, o bebida para evitar la sed.

Continua la Mama Praisesdes, pero ahí está el secreto porque no se nos dañaba la comida, porque era sano, no llevaba químicos, pero hoy en día es lo más preocupante a nivel mundial, que estamos matando las abejas, aquí me llegan dos a tres abejitas diarias a morir porque están envenenadas, hoy si no es con veneno no comimos, ¿entonces qué estamos haciendo?, la comida del soberado ya se nos acabó. Hoy en día la papa ya no viene toda sana, porque ya es fruto de bastante químico, ahorita lo que interesa no es tanto la salud, sino el dinero, por ello interesa que se coseche bastantes productos como la papa, sin importar que sea sana, lo importantes es que haya bastante para venderla, de ahí que a raíz de eso, viene tantas enfermedades desconocidas, porque antes estas enfermedades no habían como es el caso de la sarampión, la viruela y hoy en día el COVID, que es la enfermedad que estamos pasando, todo esto se puede decir que es por la mala alimentación.

Nosotros en el tiempo de antes cuando nos criamos con morocho, calabaza, quinua arracacha, habas, nabos, ocas, a nosotros nos daban una taza grande de café con un plato de ocas, el café no era el que compramos en libra, el café era el que juntaban nuestros mayores, el aba, el frijol, la cebada y eso era tostar unas callanas⁴⁴ grandes y tostar con panela, echarle cuando el café ya estaba, y se le echaba la panela raspada y daba brillo y sabor al café, entonces usted se tomaba una taza de café, en ese tiempo no nos faltaba las vaquitas y se le agregaba leche al café, y todos los granos imagínense era un alimento excelente, y por eso los mayores nuestros los que estamos y los que estén son de material bueno, no son tan enfermos porque la alimentación era bien sana, porque los cultivos no era necesario tanto químico y hoy en día nos está matando, poco a poco tanto químico, eso es preocupante porque nuestra tierrita, nuestra Pachamama nos ha dado oportunidad y hemos sabido cultivar bien y sano.

Agrega la Mama Praisesdes, que parte de esto, los culpables son los gobiernos, porque estamos llevados, estamos mal, el gobierno solo ha pensado para los grandes sembradores, y les da todos los beneficios, pero para los pequeños agricultores que tenemos una parcela, una hectárea de tierra, una cuadrita pequeña no tenemos ninguna ayuda, si tenemos en bolsillo podemos ir a comprar todos esos venenos y si no hay nada, hoy en día por ejemplo: toditica la gente no quiere sembrar, vaya usted a eso de potosí, como tengo gente que me visita aquí y por la enfermedades, me dicen no Mama Praisesdes, nosotros ya no estamos sembrando papa, ya no estamos sembrando

⁴⁴ Utensilio de barro.

alverja, porque hemos perdido mucho la agricultura, lo único que tiene es sus vaquitas de leche, y yo les respondo, aquí ya no pudimos tener una vaquita, aquí tenemos que amanecer con la vaca juntos en la cama, porque se la llevan, nos la roban; entonces ya no podemos tomar una tasa de leche o un vaso de leche, porque no tenemos, en cambio los de allá de potosí, por lo menos la leche es la mantención⁴⁵ de ellos, porque la sacan y la entregan a los lecheros, en cambio nosotros aquí no, y hoy en día peor la situación, esta dura, esos remedios⁴⁶ están carísimos, el abono esta carísimo, vamos a sembrar las papas no nos alcanza, no podemos sembrar por eso la cosa esta durísima y como el gobierno le interesa el dólar, por eso estamos como estamos, ahorita ya no hay comida, ustedes mismos tomen conciencia en este momento que ahorita cuanto está valiendo un plátano 1000 pesos, el pan costoso porque ya no hay trigo, ya no hay cebada, ya nos quitaron hasta la Bavaria, todo viene exportado genético, ya no podemos comer sano todo acelerado, hasta los animales ya son acelerados usted cómase un pollito que es la golosina del día, usted se va al centro y le da ganas de comerse un cuarto de pollo, usted no está comiendo un alimento, porque todo está acelerado con hormonas que llaman, por eso es que hoy en día los muchachos, las niñas y los niños en temprana edad, ya están dando cuerpo de adulto, cuerpo de señoritas, porque por la misma alimentación que esta mala.

Otro tema importante que se abordó con Doña Praisedes, es la minga, ella, comenta, Pues hay dos, una si es de trabajo y otra puede ser la minga de pensamiento, si es de pensamiento es para reunirse hablar, compartir la palabra, dialogar, se puede opinar, hablar uno puede hablar de cosas importantes, y la minga de trabajo, pues eso si se invita a trabajar al camino o alguna construcción de alguna cosa, o que sea para la comunidad entonces, eso se convoca o se perifonea, se invita a la comunidad para salir a trabajar a los caminos o a donde toque hacerlo. El trabajo si es en el camino tiene que irlo limpiando, quitar y cortar las ramas, igualmente acomodar sequias, tapar los huecos que están en la vía, eso es lo que se hace. Sigue explicando; algo particular dentro de una minga, todos los voluntarios van trabajar, pero dentro de ese trabajo todo el tiempo, no se alzan a ver entre los trabajadores, o que sucede en esa minga. Pero si se puede charlar, para que no digan que uno está como bravo en el trabajo, no hay problema se puede ir conversando, a veces con sus chistes.

⁴⁵ Manutención.

⁴⁶ Fungicidas.

Otro tema que se aborda, es sobre los valores que se vivencian en la familia, Doña Praisesdes asegura que, en las familias predomina principalmente el respeto, eso es lo más primordial tanto para los muchachitos, tanto para los abuelitos, los mayores, porque las ideas de un niño no es igual a nuestros mayores, entonces ahí es que toca enseñarles el respeto del niño al adulto, como yo sé decir o como nos sabían decir nuestros mayores, si usted no nació el día que yo nací, entonces tiene que respetar, aunque le cueste trabajo, pero por ahora toca trabajar duro para ello, si podemos recuperarlo e inculcar a nuestros niños, el dialogo y el respeto, porque hoy en día nos quitaron el derecho, hoy en día no les podemos dar un juetazo⁴⁷ a nuestros niños porque si los reprenden van a demandar entonces eso tenemos que recuperar.

Para lograr este propósito, se desarrolló la propuesta pedagógica enmarcada en temas propios de Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios los Andes, ubicada en el Resguardo Indígena de San Juan (Ipiates), (ver anexos).

⁴⁷ Castigo físico por parte del a un niño para enseñar a acatar la norma.

5. Análisis de Resultados

La educación se convierte, en uno de los retos más importante de las sociedades a nivel mundial, además es una tarea compleja por la diversidad de culturas, la diversidad geográfica, la situación socioeconómica del país; y las comunidades indígena hacen parte de este conglomerado para esta ardua tarea, porque, cada una de ellas reclama una educación enmarcada en sus propios contextos, sin embargo se está viviendo en una época en la cual, el mundo global hace presencia en los desafíos propios de esta educación.

En el caso de las comunidades indígenas en Colombia -tema central de esta investigación- la educabilidad gira en torno a la implementación de la etnoeducación, que, de alguna manera, transversaliza las temáticas que se han implementado en sus currículos, de acuerdo a los usos y costumbres culturales propias de estas comunidades, por tanto,

La escuela en el medio indígena debe ser una escuela intercultural, en la medida que además de lo referido al otro debe incluir lo propio, pero de forma propositiva y con estrategias pedagógicas de la complejidad que permita alcanzar un equilibrio productivo entre fuentes de conocimiento y aprendizaje (...) y aquellas que son propias de la lengua y la cultura oral de los contextos indígenas (Casariego Vázquez & Bello Chávez, 2020, pág. 5).

Por otra parte, la modernidad, ha permeado las formas de ser, pensar y hacer en la población de las comunidades indígenas, si viene cierto, hay que dar respuesta a las evaluaciones programadas por el Estado colombiano. Las escuelas etnoeducativas, han fijado en sus currículos una educación, de acuerdo a las vivencias de sus gentes; sin embargo los más jóvenes, han optado por remplazar en gran parte su cultura, por una extranjera, por ejemplo, los Mayores de la misma comunidad indígena, está preocupados esta situación, por las formas de vestir, de acuerdo a lo que los medios de consumo les ofrece, o también, escuchan géneros musicales extranjeros y en un idioma que difícilmente lo pueden entender, también otras expresiones artísticas como el baile, la inasistencia a la toma de decisiones sobre el futuro que les aguarda a sus comunidades, a resguardar sus entornos culturales, a la indiferencia de las medidas políticas que definen el progreso su progreso, así lo explica el siguiente texto.

Los indígenas habidos por incorporar parámetros de la modernidad, reciben con agrado las innovaciones tecnológicas, aprueban explicaciones científicas, acceden a los recursos económicos - a través del comercio, la educación, la agricultura, la industria o cualquier vía posible- además de

apropiarse progresivamente de los elementos de la cultura blanco-mestiza en lo que se refiere a la cultura material, comportamientos, idioma, hábitos y costumbres (Andrade, 2004, pág. 18).

Por esto, los Mayores de las comunidades indígenas, han luchado por conservar las tradiciones a toda costa, a pesar del sufrimiento padecido por muchos años, prácticamente desde la conquista por parte de los españoles, hasta estos tiempos, y a partir de estos sucesos fueron perdiendo gran parte de sus territorios, aislándolos a lugares poco productivos, sin embargo, frente a esto, “la aculturación también trae consigo el fortalecimiento de la lucha indígena, la formación de movimientos indígenas y partidos políticos de carácter étnico, la búsqueda desesperada de estrategias de resistencia de autonomía y de participación en la vida social” (Andrade, 2004, pág. 19). Permitiéndoles a los Mayores y a la institución etnoeducativa buscar alternativas para dar respuesta a esta búsqueda de identidad.

De igual manera la institución etnoeducativa, la Institución Educativa Municipal Técnica Microempresarios Los Andes, ubicada en el Resguardo Indígena de San Juan (Ipiales), debe enlazar los contenidos temáticos a la cultura de los pueblos indígenas, como es el caso del Pueblo de los Pastos, de tal manera que la Cosmovisión Indígena, permita generar nuevas visibilidades y nuevas sensibilidades, frente al valor que manifiesta la vida en los territorios indígenas, una manera de pensar y expresarse en el contexto y en sociedad, en especialmente, porque el estudiante, aprende a valorar, fortalecer y salvaguardar la identidad que debe caracterizarlo, como comunero que pertenece al pueblo de los pastos, valorar la Pachamama que es su territorio, sus familias, sus costumbres y tradiciones, sus mitos y leyendas, el origen de sus apellidos, sus creencias y expresiones estéticas y culturales, toda una gama de posibilidades que los identifique ante los pueblos indígenas y al resto de las sociedades.

Aprovechando que la jurisprudencia indígena, mediante normas que han sido establecidas en sus contextos, que contribuye de manera diferente de convivir, así.

El sistema jurídico indígena ayuda a prevenir más que a sancionar, su estructura es más de carácter eminentemente indígena (...) se refiere al conjunto de normas, principios, valores, prácticas costumbres, tradiciones y procedimientos basados en la cosmovisión indígena que aplican sus autoridades para la resolución o arreglo de conflictos de cualquier naturaleza en el marco de su organización y convivencia social (De Cotí, 2010, pág. 15).

Por lo anterior es importante, retomar temáticas relacionadas con las tradiciones culturales que identifican las vivencias de las comunidades indígenas, y de acuerdo a esto, se debe establecer una educación que apoye, a la educabilidad del indígena a partir de un currículo institucional, favoreciendo de esta manera a la formación de las nuevas generaciones, que debe estar ligada al medio social, cultural, y con el respeto a las tradiciones, creencias, estéticas, el equilibrio que se debe guardar con el cosmos, y que son propias de dichas comunidades, ya que “para los pueblos indígenas resulta esencial el reconocimiento de su existencia dentro del territorio nacional y más aún su preexistencia, que facilita el respeto por su vinculación a la tierra” (Morales, 2001, pág. 18). A la Pachamama, que es la manera propia, que estas comunidades tienen para ver el mundo, celebrando su día en primero de agosto de cada año, que, según la recolección de la información, es uno de los días más significativos del año. Porque se está reconociendo las bondades que de ella se recibe, entre otras están, es el Pawkar Raymi del 21 de marzo, también la del 21 de junio, el Kulla Raymi es el 21 de septiembre y finaliza el Kapac Raymi que tiene lugar el 21 de diciembre.

De allí, que este tema esté relacionado con la educación y al mismo tiempo como un concepto integrador, capaz de articular la experiencia misma del pueblo ancestral a las diferentes formas de pensar y actuar del indígena en sus territorios. En este orden de ideas, También hay que mencionar el respeto que sienten por las personas mayores de la comunidad, pues a ellas les deben gran parte del conocimiento y como ellos manifiestan, son personas que saben aconsejar, gracias a la experiencia recibida de sus antepasados, además, de las experiencias que han ido acumulando en sus vidas, y que servirán de ejemplo a las nuevas generaciones. Estos conocimientos o saberes deben ser parte del currículo, para ser transmitidas y orientadas en diferentes temas, de tal manera que no se pierdan en el camino de la existencia de los grupos indígenas. Siendo esta una de las grandes preocupaciones de los mayores, porque consideran estas experiencias como parte de la sabiduría de los mayores, considerando que tiene el joven es de desconocimiento del verdadero significado.

Otro tema que hay que analizar es el referente al Derecho Mayor de las comunidades indígenas, entendido éste como la defensa de los territorios que por tradición les pertenece, para vivir de acuerdo a la identidad cultural, a sus costumbres, como legítimos pobladores de esta tierra india que les ha pertenecido desde el principio de los tiempos, por eso:

Hablar de Derecho Mayor en medio de la diversidad étnica y cultural del país, es simplemente promover una coyuntura reflexiva de dialogo y un acercamiento entre las múltiples visiones del mundo, con el propósito de fortalecer y afincar la autonomía de los pueblos otorgada desde el mandato de la Ley de Origen (Rodríguez G. , 2017, pág. 25).

Y que otras civilizaciones les arrebataron, apoyados en la violencia física, sicológica y según ellos amparados en el mal llamado progreso, que, por cierto, en sus propias palabras, no les ha beneficiado en nada, al contrario, han perdido, autonomía, territorio, y sobre todo la agresión a la Pachamama, a la Madre Tierra que los alimenta y le brinda el abrigo que requieren para pervivir. De allí que, han tenido que luchar por su territorio, que lo consideran sagrado, primero porque es la fuente de vida en un determinado espacio geográfico, en segundo lugar, porque les permite interactuar, dialogar, reflexionar acerca de temas de la cotidianidad, temas para tomar determinaciones a favor de los integrantes de la comunidad.

Otro de los temas para abordar como parte de currículo, es la tradición oral, que, reunidos en los fogones, los mayores les van narrando a las nuevas generaciones, a manera de cuento, con el fin de conservar las costumbres, que se han ido forjando a través del tiempo, por ejemplo, los usos y las costumbres del respeto, del enamoramiento y el compromiso que este trae, en la formación de familia, de una familia que debe permanecer unida en el tiempo. Y el rol que adquiere cada integrante de la familia.

Siendo la familia la base de la comunidad - pueblo, porque cada una de las familias son quienes integren la sociedad, en la cual, se vivencien las experiencias culturales y de esta manera identificarse como pueblo indígena.

Además, el respeto por el uso de la tierra, el agradecimiento a la Pachamama es una de las tradiciones por excelencia que es connatural al pueblo de los pastos, y vivo ejemplo de ello es la Shagra, que la mayoría de las familias en estas comunidades aún las conserva, a pesar del poco espacio físico que les queda. Allí, se cultivan hortalizas, frutas, plantas medicinales que les ayuda a economizar en algo a las familias.

En otras palabras, tienen algo para su alimentación, a pesar de los altos costos que representa mantener su cultivo. O el clima que los desfavorece. Y es que, “la ancestral visión de los pueblos originarios de América con respecto a la relación del hombre con la naturaleza, está mucho más cercana de la perspectiva compleja del conocimiento y la teoría que del racionalismo

científico moderno de occidente” (Rivas Escobar & Luna Cabrera, 2016, pág. 81). Esta misma posición la comparte los sabedores de estas comunidades, cuando afirman, que a la tierra se le debe respeto, porque ella produce el alimento, ella acoge, protege, da calor y da vida.

Si viene cierto, la sociedad en la actualidad está inserta en un mundo globalizado, también, está luchando por particularizar sus propias identidades, a pesar de la interculturalidad que está presente en cada una de ellas, que en el caso de los pueblo indígenas que fueron sometidos, desde el tiempo de la conquista, a una cultura completamente distinta a la de ellos, incluyendo la cristianización, que por el tiempo han hecho un sincretismo entre la tradición cristiana y las tradiciones religiosas de sus comunidades. Por esto para el indígena, en la actualidad asistir a misa a un templo con su comunidad es uno de los actos más sagrados que han ido asumiendo con el tiempo.

También, es tema obligado, para este análisis, lo que se ha denominado, Resistencia Cultural, para recuperar los espacios educativos, religiosos, incluso los territoriales, así lo manifiestan en el propio lenguaje los comuneros, que por décadas les ha tocado, luchar por lo que les pertenece, por esto la preocupación de que los más jóvenes vayan renunciar, bien sea por desconocimiento, o por desinterés a estos derechos que ya están adquiridos, sin embargo, aún auténticos descendientes y como mayores, tiene que seguir batallando por el legado que aún hace parte de su cultura.

Es por esto, que no hay que dejar a un lado la etnoeducación a la cual tienen derecho, ubicando temas relacionados con la auténtica formación, que les permita sobrevivir como una cultura auténtica y dentro de estos parámetros se debe dar a conocer e implementar el verdadero sentido de la existencia de sus propias autoridades, y “las autoridades indígenas, que son todas aquellas personas electas o nombradas en lo comunitario a través del sistema de cargos de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos” (De Cotí, 2010, pág. 15). Que, de alguna manera, los integrantes de las comunidades, las eligen para que puedan, ejercer las atribuciones que se les ha encomendado, con el fin de preservar la armonía en la comunidad indígena y velar porque las normas, tradiciones, legados culturales, derecho a la tierra, que ya han establecidas se cumplan de acuerdo a los parámetros instituidos por generaciones.

Ahora, en la dinámica de enseñanza, aprendizaje se ha logrado constatar algunas dificultades pedagógicas, relacionadas toda esta materia al interior del aula escolar, teniendo en

cuenta el campo cultural en donde se puede manifestar pérdida de identidad cultural, debido a que en la actualidad en el mundo globalizado contemporáneo en el que se vive, predomina a gran escala la aculturación en lo urbano y en lo rural; ya que, la tecnología ha tomado gran fuerza en la vida del ser humano a través de la televisión, internet y los celulares, sin desconocer, que ha traído gran cantidad de beneficios, como la facilidad para comunicarse unos con otros en todo lugar, acceso a mayor información en todos los campos sociales y culturales entre otros,

Pero al mismo tiempo ha traído múltiples dificultades en la vía del indígena, que ha afectado el comportamiento y actuar del mismo en su sociedad, el acceso a la tecnología ha creado necesidades extraordinarias en su propia cultura, haciendo que el indígena, convierta su espacio en una comunidad del común y corriente del mundo, en especial la población joven que han ido perdiendo principios y valores que caracterizan su propia identidad dentro del Pueblo de los Pastos, independientemente del contexto donde viven, por esto la necesidad de valorar, fortalecer y salvaguardar la identidad de la comunidad indígena dentro de la institución etnoeducativa, que pertenece al gran pueblo de los pastos:

Las estrategias lúdicas pedagógicas, deben estar en sintonía con el currículo escolar que tenga la opción de “permitir un trabajo creativo, abierto, comprometido con la realidad de cada espacio social y de cada alumno/a en particular (Muzás, Blanchard, & Sandín, s.f, pág. 20).

Por otra parte, es importante la reflexión pedagógica y didáctica que se lleve a cabo en el plan de estudios, desde una área exclusiva para hacer eco a la fiesta, tradición y cultura e implementar los temas a desarrollar en cada uno de los grados, que permita acercarse con mayor propiedad a conocer su legado cultural, para ello, es necesario documentarse en referentes teóricos y prácticos de sabedores indígenas, escritores y profesionales que han hecho sus aportes desde el conocimiento de la historia en el campo de la educación indígena en Colombia, conocer desde la reflexión la estrategia para plantear unos contenidos lúdicos-pedagógicos que permitan una sensibilización frente al valor que representa la Cosmovisión Indígena del pueblo de los pastos.

De igual manera, la tradición oral fue de gran importancia para recopilar contenido inmerso en la Cosmovisión Indígena, fue fundamental la recopilación desde los líderes indígenas en la comunidad, sabedores ancestrales, médicos tradicionales, padres de familia, compañeros docentes, entre otros; los cuales contribuyeron para repensar la estrategia que no solo sea el plan de estudio

si no se cree unos módulos didácticos con enfoque de cosmovisión indígena que contenga diferentes temas de interés para la comunidad.

Desde esta óptica la importancia que se le da a las instituciones educativas que se encuentran ubicadas en territorios indígenas, son unos nuevos lineamientos pedagógicos curriculares denominados como el PET (Proyecto Educativo Territorial), lo cual ayuda a dar el suficiente valor a lo que sus comunidades indígenas conozcan o fortalezcan sus usos y costumbres y con ello identidad cultural.

Con esto referentes ya establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en Colombia desde las instituciones etnoeducativas que les compete adoptar estos lineamientos pedagógicos curriculares, se ha empezado a empoderar y diseñar diferentes estrategias lúdico-pedagógicas que permiten diseñar nuevas visibilidades y nuevas sensibilidades frente al valor que representa el legado cultural en este caso particular pertenece la Institución Educativa Los Andes al gran pueblo de los pastos, porque:

El juego mantiene y alimenta relaciones profundas entre los niños y los lleva a aprender a vivir y a crecer en conjunto en las relaciones sociales (...) refleja las experiencias y valores de la propia comunidad en la que los niños están insertos (Nunes de Almeida. Paulo, 2002, pág. 42).

Escribir dentro de pedagogía aparece la lúdica, como una de las herramientas más utilizadas por los docentes en la actualidad, mediante el juego, mientras que se asuma como intermediario entre el docente, la actividad cognitiva y el estudiante, con este parámetro:

Las características del juego hacen que el propio juego sea un vehículo entre e aprendizajes y comunicación ideal para el desarrollo de la personalidad y de la inteligencia emocional del niño. Divertirse a la vez que aprender, sentir y gozar en el aprendizaje hace que el niño crezca, cambie y se convierta en lo más importante del proceso educativo (Paredes Ortiz, 2001, págs. 12-13).

Así, lúdica, como una parte inherente al ser humano superior, se convierte en un elemento o herramienta indispensable para la actividad educativa del ser humano en el aula escolar:

Partiendo de que los pueblos indígenas tienen sus propias creencias religiosas, su propio sistema de colores, sus propias explicaciones sobre la vida, la muerte, el destino de la vida humana, la constitución política de Colombia garantiza el respeto por las creencias y valores propios de los

pueblos indígenas, pero se observa que al salir de su comunidad, la gente se arata casi en su totalidad de esta ideología indígena que pretender conservar los que permanecen en ella (Coral, Achicanoy, Delgado Sánchez, & Melo Rosero, 2007, pág. 113).

Además dentro del proceso de los espacios pedagógicos se debe pensar, que el “desarrollo de procesos pedagógicos y de transmisión de los saberes ancestrales desde la educación propia, con instituciones educativas, (...) organizaciones comunitarias” (Asociación Shaquiñan, 2017, pág. 76) se va a permitir salvaguardar la idiosincrasia de las personas que se han organizado en comunidades indígenas y quieren conservar el legado de sus antepasados y des aquí, “la conservación de la madre tierra, el fomento de la shagra, y la defensa y promoción del derecho a la soberanía alimentaria, la nutrición saludable y el ambiente sano” (Asociación Shaquiñan, 2017, pág. 76), entre muchos otros temas propios de estas comunidades, como parte de la identidad ancestral de los individuos que pertenecen a las comunidades indígenas en Colombia y en los diferentes territorios como el Pueblo de los Pastos.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta, los aportes teóricos, la recolección de la información, y reflexión del investigador, fue posible la invitación, para continuar abriendo espacios para conversar los saberes ancestrales del Pueblo de los Pastos, específicamente en la comunidad de San Juan, por esto, se recomienda, continuar educando a las generaciones más jóvenes, respecto a la riqueza cultural que subyace en su territorio, defender el componente axiológico arraigado en sus gentes, conservar y fortalecer la cosmovisión de la existencia del indígena, con base, en los testimonios de las personas mayores de la misma comunidad y de las teorías que se afincan en los contenidos curriculares de la Instituciones Etnoeducativas en Colombia.

No cabe la menor duda que también, se requiere el fortalecimiento de la identidad de Pueblo indígena, esto, debido a la irrupción constante de las culturas occidentales, haciendo uso de los medios de comunicación, publicitando los últimos acontecimientos sucedidos en estas culturas, e invitando a seguir lo que allí se vive y se siente. Considerando que en la época de la conquista los indígenas no supieron como “tratar a los pálidos invasores que sin más se adueñaron de los territorios, bienes y riquezas de los naturales, sin más argumento convincente que el caballo, arcabuz y la cruz” (Berraondo, 2006, pág. 22). Pero los tiempos cambian, ahora se reconoce la

dignidad del indígena y la capacidad de ser el dueño y señor de lo que le pertenece, empezando por su dignidad hasta su territorio geográfico.

Por otra parte, se recomienda, continuar robusteciendo los derechos que se han vuelto adquirir en las entidades gubernamentales, reconociendo la lucha que tuvieron que librar los líderes y lideresas indígenas, en diferentes épocas de la historia en Colombia, que estas luchas, no sean envano, al contrario se las debe dar a conocer a las nuevas generaciones, mediante pedagogías significativas, que les permita reflexionar, sobre la importancia de la emancipación para la conservación de un lugar representativo en su propio territorio.

Además, es necesario implementar una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria, que permita el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos, desde el compartir en el aula escolar con los estudiantes de la Institución Educativa Micro Empresarial los Andes, ubicada en el Resguardo Indígena de San Juan, en el municipio de Ipiales, porque, se requiere complementar los currículos ya establecidos desde el Ministerio de educación Nacional, con temáticas enmarcadas en el contextos reales, de la comunidad indígena, para fortalecer y salvaguardar el legado cultural que se manifiesta en la vida de las comunidades indígenas en el Pueblo de los Pastos y al mismo tiempo, valorar los espacios que se han ido incorporando en las continuas luchas logrando niveles de desarrollo favorables a estos grupos, teniendo en cuenta el en el reconocimiento de las particularidades de diversidad étnica.

Las temáticas que se deben incorporar deben estar relacionadas con, la cosmovisión del mundo, siendo este el tema central que rige a estas comunidades, además el equilibrio que tienen con el cosmos y la naturaleza, el legado de los mayores para mantener la unidad territorial junto con las costumbres propias de sus gentes; continuar la resistencia cultural, desde el campo del conocimiento, porque esto hace parte de la etnoeducación.

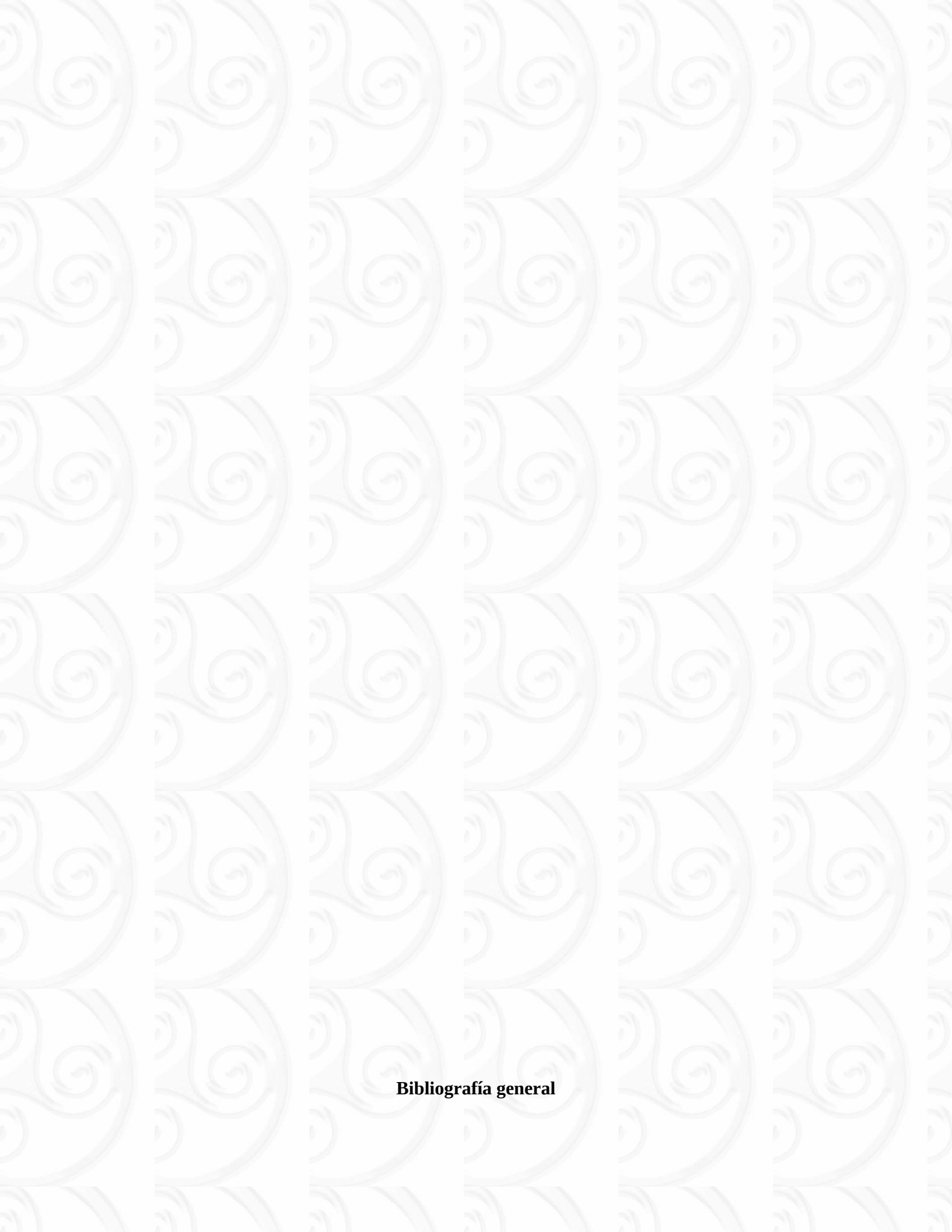
Es importante implementar las temáticas, en un área, exclusiva que toque aspectos del contexto social, comunitario, que rodea la vida de los habitantes de la comunidad, desde el aporte lúdico, dando paso a las enseñanzas y al aprendizaje de conocimientos significativos desde este campo, considerando que la lúdica hace parte del desarrollo del ser humano.

CONCLUSIONES

Dentro de los espacios etnoeducativos, se presentaron interrogantes sobre el diario quehacer de sus docentes, es por esto, que se debió llevar a cabo un proceso investigativo que permitió reflexionar, sobre los procesos pedagógicos que se llevaron a cabo en la Institución Etnoeducativa, construyendo un marco teórico con los saberes culturales de la comunidad indígena, desde el rol, que tiene el docente sobre la educabilidad de la nuevas generaciones, a partir de los factores que incidieron negativamente en la educación de las comunidades indígenas; y para subsanar, se tuvo en cuenta, el conocimiento propio de los mayores de la comunidad etnoeducativa, siendo esta la responsable de acentuar los conocimientos axiológicos y culturales propios de los pueblos indígenas. En este sentido, se abrieron entornos de reflexión, que permitieron profundizar las temáticas teóricas y académicas que corresponden al orden cultural del Pueblo de los Pastos y específicamente a la comunidad Indígena de San Juan.

Además, se tuvo en cuenta que las relaciones sociales y laborales de la comunidad indígena de San Juan, se basa en la cosmovisión, en el respeto por la tierra, los usos y costumbres, los valores que han ido rescatando y fortaleciendo a través de las generaciones anteriores. Bajo estos parámetros, se estructuró y se propuso un recurso lúdico – didáctico, que permitió abordar temas significativos, relacionados con los saberes propios de la comunidad indígena, fortaleciendo sus propias competencias, que les permita un mejor desempeño en la vida de comunidad; desde, algunos espacios pedagógicos significativos con temas centrados en la riqueza propia de la cosmovisión del Pueblo de los Pastos; teniendo en cuenta, la recopilación de saberes, mediante la tradición oral, la memoria y documentos escritos relacionados con la cosmovisión indígena del gran territorio de los Pastos.

Ahora, el rol del docente etnoeducativo es fundamental, porque, no puede permanecer impasible, frente a las situaciones que atraviesen las instituciones educativas, ya que de alguna manera, debe liderar los procesos, que le permitan al estudiante y resto de comunidad educativa, adquirir las bases cognoscitivas desde sus contextos, la construcción de un proyecto de vida, que gire en torno a la satisfacción de las necesidades reales de sus comunidades, que desde luego deben partir de los intereses de sus estudiantes. De igual manera, los resultados de esta investigación, permitieron, motivar a esta comunidad, en el direccionamiento de un PET sostenible en el tiempo; de acuerdo a los lineamientos exigidos desde las entidades gubernamentales de la República de Colombia.



Bibliografía general

- Andrade, S. (2004). *Protestantismo indígena, procesos de conversión religiosa en la provincia de Chimborazo, Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Arias Beltrán, F. E. (2018). *El Diálogo de Saberes entre las Ciencias Naturales y la cosmovisiones indígenas acerca de la naturaleza: una perspectiva para la educación intercultural en el Guaviare*. San José del Guaviare: [Tesis para optar el título en Maestría, Universidad Nacional]. Obtenido de <https://bit.ly/343wtjN>
- Arratia Torrez, V. C. (2001). *"PRIMERO IDENTIDAD CULTURAL, DESPUÉS LA EIB" Concepciones sobre las lenguas y las culturas originarias en tres unidades educativas de la ciudad de Cochabamba*. Cochabamba: [Trabajo de grado Universidad Mayor de San Simón, Universidd Mayor de San Simón]. Obtenido de <https://bit.ly/3HfRiXv>
- Asociación de autoridades indígenas de los Pueblos, d. (s-f). *Plan de acción para la vida del pueblo de los Pastos*. San Juan de Pasto: Gobernación de Nariño, EEB, Corponariño, PNUD. Obtenido de <https://bit.ly/3rioPLr>
- Asociación Shaquiñan. (Junio de 2017). La Shagra, las semillas y el dercho fundamental a la soberanía alimentaria en el territorio de los Pastos. *Semillas*, 75. Obtenido de <https://bit.ly/34cxvdL>
- Assies, W., Van deer Haar, G., & Hoekema, A. (1999). *El reto a la diversidad, Pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina*. México: El Colegio de Michoacán.
- Azofeiba, I. F. (2006). *Guía para la investigación y desarrollo de un tema*. Costa Rica: UCR.
- Banderas Gonzáles, A. (s.f). *Paulo Freire, Un pedagogo*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Bermudez, C., Pereira, M. F., Arango López, C., Rojas, J. G., Vaso, I., Chala, M., . . . López, J. O. (2015). *Pensadores del mundo, sabiduría ancestral SAI*. Bogotá: SURA. Obtenido de <https://bit.ly/3FxiXMQ>
- Berraondo, M. (2006). *Pueblos indígenas y derechos humanos* . Bilbao: DEUSTO.
- Calpa, L. E. (2013). *Interculturalidad - Educación Popular y construcción colectiva del pensamiento en la pertinencia educativa*. San Juan de Pasto: Centro de Investigación la Gotera. Obtenido de <https://bit.ly/3gqJ8jE>
- Casariego Vázquez, R., & Bello Chávez, G. (2020). *Propuesya de educación indígena, aprendizaje en comunidad inclusión e interculturalidad*. México: Newton.
- Chirán Caipe, R. A., & Burbano Hernández, M. (2012). *La dualidad andina del pueblo Pasto, principio filosófico ancestral inmerso en el tejido en guanga y la espiritualidad*. Manizales: Univresidad de Manizales. Obtenido de <https://bit.ly/3sGCWLx>
- Cita Camico, M., Mosquera Moreno, C. A., & Suárez Gómez, C. J. (2017). *Propuesta Curricular Intercultural Participativa de la Tradición Oral Puinave*. Inirida: [Trabao de grado para

optar el título de Maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Obtenido de <https://bit.ly/32HqfFl>

Constitución Política de Colombia. (7 de Julio de 1991). [Const]. art. 1. (Colombia). Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Coral, M. A., Achicanoy, A. C., Delgado Sánchez, L. A., & Melo Rosero, J. U. (2007). *La etnoeducación en la constitución política de 1991, base de la diversidad étnica y cultural de la nación*. San Juan de Pasto: EDUECC.

De Cotí, O. L. (2010). *Gobernabilidad y pueblos indígenas*. San José de Costa Rica: Flacso.

De Santis, A., & Verdugo, A. (2019). *Salud, interculturalidad y buen vivir, respeto a la diversidad y mutuo beneficio en el intercambio de saberes y experiencias*. Quito: Universidad Abya - Yala.

Decreto 1953 de 2014. (7 de octubre de 2014). [Congreso de la República] *Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas...* Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=59636

Delgado, J. M. (2004). *Crónica de los Pastos, ecología cultural Pasto*. Quito: Abya- Yala.

Donher, T. (2012). *Postmodernidad y fe*. Barcelona: CLIE.

Esmeral Ariza, S. J., & Sánchez Fontalvo, M. (2016). *La educación en comunidades indígenas frente a sus proyectos de vida y las relaciones interculturales*. Santa Martha: UNIMAGDALENA.

Espeja, J. (1993). *Inculturación y teología indígena*. Salamanca: San Esteban.

Fontalvo, S. (2013). *La interculturalidad desde la perspectiva de la inclusión socieducativa*. Santa Martha: Universidad del Magdalena.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

Fulleda Bandera, P. (2018). *El poder soy yo, introducción a la ludología*. Santiago de Cuba.

Fulleda, P. (2018). *Porque jugar... ¿es cosa de juego?*. Santiago de Cuba.

Galvis, A. (2013). *Ambientes educativos CLIC -creativos, lúdicos, interactivos y colaborativos para aprender en la era de la información*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Gómez Pellón, A., Díaz Viana, L., Maartí, J., & Azurmendi. (1999). *Tradición oral*. Navarra: Aula, Universidad de Cantabria.

Guzmán, D. M. (2009). *El pensamiento Andino "Por la senda de Juan CHiles"*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño. Obtenido de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rmopa/article/view/5089>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Icart, T., Fuentelsaz, C., & Pulpón, A. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: UBC.
- Kloosterman, J. (1997). *identidad indígena entre el romanticismo y realidad*. Quito: Abya-Yala.
- Ley General de Educación. (1994). *Por la cual se expide la ley general de educación*. Colombia.
- López, L., Montenegro, M. I., & Tapia Fierro, R. (2006). *La investigación, eje fundamental en la enseñanza del derecho, guía práctica*. Medellín: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Mamián Guzmán, D. (s.f). *El pensamiento Andino "por las sendas de Juan Chiles"*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño. Obtenido de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rmopa/article/view/5089/5837>
- Martín, P., & Read Macdonald, M. (2014). *Pachamama tales*. ABC-CLIO: Libraries unlimited.
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Atención a grupos étnicos*. Bogotá: MEN. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235111_Atencion_educativa_a_Grupos_Etnicos.pdf
- Monclus, A. (1988). *Pedagogía de la contradicción: Paulo Freire, nuevos planteamientos en educación de adultos*. Barcelona: ANTHROPOS.
- Morales, P. (. (2001). *Pueblos indígenas, derechos humanos e interdependencia*. Siglo XXI.
- Moreno Moreno, H., Hernández, C., & Mauricio. (2012). *A B C del educador, definición e implementación del modelo pedagógico en la institución educativa*. Bogotá: SM.
- Muzás, M. D., Blanchard, M., & Sandín, M. T. (s.f). *Adaptación del currículo al contexto y al aula, respuesta educativa en las cuevas de Guadix*. Madrid: NARCEA.
- Nunes de Almeida. Paulo. (2002). *Educación lúdica, técnicas y juegos pedagógicos*. Bogotá: San Pablo.
- Núñez, M. (2020). *Ética Crsitiana: cómo vavegr en tiempos turbulentos*. Nashville: Publish Group.
- Ochoa, S. (2014). *La sabiduría de los años, orientaciones y reflexiones para la edad de la experiencia* . Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Pardinas, F. (2005). *Metodologías y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México: SIGLO XXI.
- Paredes Ortiz, J. (2001). *Juego, luego soy, teoría de la actividad lúdica*. Sevilla: WANCEULEN.
- Parra Dussán, C., & Rodríguez, g. A. (2005). *Comunidades étnicas en Colombia, cultura y jurisprudencia*. Bogotá: Universidad del Rosario.

- Parra, C., & Herrera Nossa, C. (2005). *Catedra viva intercultural* . Bogotá: Universidad del Rosario.
- Pepinosa Bravo, H. E. (2012). *Una mirada al concepto de justicia desde la cosmovisión indígena de los Pastos*. Manizales: Universidad de Manizales. Obtenido de <https://bit.ly/33WmIDO>
- Proyecto Educativo Territorial. (2018). *Resguardos Indigenas de Ipiales, San Juan y Yaramal*. Ipiales.
- Púlido, R., Ballén, M., & Zúñiga, F. S. (2007). *Abordaje de la investigación cualitativa, teorías, procesos, técnicas*. Bogotá: EDUCC.
- Quintín, L. (1987). *Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas*. Bogotá: ONIC. Obtenido de <https://bit.ly/3IH8FS7>
- Ramírez Florez, N. (S.f.). *PERCEPCIONES(SOBRE)LA)INTERCULTURALIDAD) (Estudio exploratorio con estudiantes y docentes de las Unidades Educativas José Manuel Belgrano 4, Juan XXIII 2 y San Jorge*. Valladolid: [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. Obtenido de <https://bit.ly/3pw6No8>
- Ramírez Villegas, S. R. (2011). *Fortalecimiento de la identidad cultural y los valores sociales por medio de la tradición oral del Pacífico Nariñense en la Institución Educativa }Nuestra Señora de Fátima de Tumaco*. Tumaco: [Trabajo de grado para optar el título en maestría, Universidad de Nariño]. Obtenido de <http://sired.udenar.edu.co/2786/1/86549.pdf>
- Rivas Escobar, M., & Luna Cabrera, G. C. (2016). *Ambiente y sostenibilidad*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño, OPIFIL.
- Rodríguez, G. (2017). *Los conflictos ambientales en Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Rodríguez, G. A. (2015). *Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia, luchas, contenidos y relaciones*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Rosero, O. (2011). *Representaciones sociales de comunidad en la parcialidad indígena de Jenoy*. San Juan de Pasto: [Trabajo de grado para optar el título de Magister, Universidad de Nariño]. Obtenido de <http://sired.udenar.edu.co/368/1/85099.pdf>
- Taroppio, D., & Jerez, P. (2019). *Pawenentu: Cosmovisión, seres sobrenaturales de la cultura Pewwnche*.]Buenos]Aires: Autores de Argentina.
- Torres, A., & Ramírez, E. (2012). *El fortalecimiento de la cultura indígena a partir de la intrainterculturalidad en el jardín de niños*. México: [Universidad Autónoma de México, México]. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>
- Tortosa, A., & Lozano, L. (2019). *Planeación y diseño de actividades lúdicas (El juego infantil y su metodología)*. Madrid: EDITEX.
- Troncoso Pantoja, C., & Amaya, A. (2017). *Entrevista guía práctica para la recolección de datos en investigación*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>

Universidad de Nariño. (s.f.). *Maestría en Etnoliteratura, Líneas de investigación* . San Juan de Pasto: UNAR. Obtenido de http://etnoliteratura.udenar.edu.co/?page_id=235#:~:text=La%20estructura%20curricular%20de%20la,Etnoliteratura%2C%20Cr%C3%ADtica%20Literaria%20y%20Etnoliteratura

Vacacela Pacari, S. (2002). Una reflexión sobre el pensamiento andino desde Heidegger. *Boletín ICCI ARI- RIMAY*, 1. Obtenido de <http://icci.nativeweb.org/boletin/38/pacari.html>

Valencia Parisaca, N. (1999). *LA Pachamama, revelación del Dios creador*. Lave- Puna Perú: ABYA-YALA.

Velásquez Navarro, J. d. (2012). *El desarrollo de competencias con juegos, ambientes lúdicos de aprendizaje, diseño y operación* . México: Trillas.

Villegas, E. (2011). *Investigación y práctica en la educación de personas adultas*. Valencia: NAU Libres.

Villota Eraso, C. E. (S.f). *Etnoliteratura e imaginarios colectivos en el suroccidente colombiano*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño. Obtenido de <https://revistas.udenar.edu.co>

Zúñiga, C. L. (1993). El espacio de la etnoliteratura. *SARANCE*, 46. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5367/4/RFLACSO-Sa17.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de análisis

Objetivos específicos	Preguntas orientadoras	Técnicas de recolección de información y registro de datos
Identificar las razones por las cuales se debe diseñar una propuesta didáctica pedagógica etnoliteraria, que permita el desarrollo de la cosmovisión de los Pastos	¿Qué percepción tiene la comunidad indígena de San Juan, respecto a la manera de ver y sentir el mundo? ¿Cuáles actitudes se resaltan en los indígenas de san Juan en las fiestas religiosas de la comunidad? ¿Qué tipo de actitudes se observa en los jóvenes que pertenecen a la comunidad de San Juan? ¿Quiénes participan de manera más constantemente al encuentro religioso cristiano y propio de los indígenas? ¿Qué tipo de pérdidas más les duele a los indígenas? ¿Qué tipo de pedagogías enmarcan a la institución educativa?	Observación no participante, diario de campo

Recopilar saberes mediante la tradición oral, la memoria y documentos escritos relacionados con la cosmovisión indígena del gran territorio de los Pastos	¿Cuáles son las fechas más importantes que celebran los indígenas a nivel de América Latina? ¿Reconocen las nuevas generaciones sobre la cosmovisión del indígena? ¿Cómo se desarrollan los rituales de las comunidades indígenas? ¿Qué tipo de festividades se viven en la comunidad? ¿Cómo se evidencian los ciclos del tiempo entre los indígenas? ¿Qué tipo de cultivos aún existen en el lugar y cómo se sabe acerca de su cultivo? ¿De qué manera se hace frente a los avances de las construcciones de la carretera y de qué manera afecta a la comunidad? ¿Cómo se vive la sabiduría de los mayores en la población? ¿Respecto a la medicina qué se debe conservar, como se desarrolla? ¿Cuál es la función de la justicia (Jurisdicción Especial Indígena) en la comunidad y	Entrevista no estructurada o informal, guión de entrevista
--	---	---

	cómo se elige a los gobernadores y a los que lo acompañan? ¿Cuáles son las actitudes de los jóvenes respecto a esta situación? ¿Cómo se participa actualmente en las diferentes actividades que programan los indígenas, por ejemplo, los valores, las tradiciones, los cultivos, en las sesiones cabildantes, la <i>shagra</i>? ¿Qué diferencia se encuentra en los comportamientos de antaño y lo de ahora por parte de los integrantes de esta comunidad? ¿Cómo eran las tradiciones y los valores de antes y ahora, por ejemplo, los noviazgos las vestimentas, las costumbres religiosas, respecto a la alimentación, la participación del gobierno, la minga?	
Elaborar una propuesta didáctica, lúdica y pedagógica que logre satisfacer la necesidad del compartir dentro de la cultura y la cosmovisión indígena y	Temas relacionados con la Cosmovisión Indígena Nuestro territorio Fortaleciendo nuestra identidad cultural Nuestras autoridades	Investigación documental, fichas de lectura

tradición del legado de los Pastos	Autonomía Indígena La herencia de nuestros mayores ¿Por qué recuperar la Madre Tierra (<i>Pachamama</i>)? La Ley del buen vivir en la comunidad de los Pastos Gobierno y justicia propia en los territorios indígenas de los Pastos Platos típicos de nuestra región indígena Fiestas patronales (usos y costumbres) Servicios de nuestras autoridades ad honorem Sesiones de cabildo ¿Qué es resguardo indígena? Mitos y leyendas , tradición oral Medicina tradicional La educación propia, un derecho de la comunidad indígena	
---	--	--

Anexos 2. Material lúdico pedagógico

APLICACIÓN DE LOS MODULOS DIDACTICOS DE COSMOVISION INDIGENA Y VIVENCIA DESDE LA PRAXIS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA















